UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Desarrollo de una colada fortificada con vitamina A, zinc y hierro para el desayuno escolar de niños entre 3 a 4 años 11 meses.

MARÍA LAURA POLIT

Tesis de Grado presentada como requisito para la obtención del Título de Ingeniería de Alimentos

Quito, Junio de 2013

Universidad San Francisco de Quito Colegio de Agricultura Alimentos y Nutrición

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

Desarrollo de una colada fortificada con vitamina A, zinc y hierro para el desayuno escolar de niños entre 3 a 4 años 11 meses.

María Laura Polit

Lucía Ramírez, PhD. Directora de Tesis	
Javier Garrido, MSc. Miembro del comité de Tesis	
Stalin Santacruz, PhD. Miembro de comité de tesis	

Quito, Junio 2013

©Derechos de autor María Laura Polit 2013

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres Roberto y Elena por el apoyo que me han brindado, por los valores inculcados y la confianza que han depositado en mí.

A mis dos abuelitas Magdalena y Nelly por ser las personas que más admiro y quiero.

María Laura

AGRADECIMIENTOS

Debo agradecer a mi directora de tesis Lucía Ramírez, a Mario Caviedes, Yamila Álvarez, Stalin Santacruz por el apoyo, tiempo y apertura brindada. Al Programa de Alimentación Escolar en especial a Roberto Pazmiño director del programa, por la oportunidad y el apoyo, para poder realizar este trabajo en el cual los niños de educación inicial en el Ecuador son beneficiarios. A Gabriela Dávalos y Pamela Días, Ingenieras en Alimentos de la empresa La Moderna, por brindarme su apoyo y tiempo para poder realizar el desarrollo de este producto.

RESUMEN

Este trabajo presenta el desarrollo de una colada fortificada con vitamina A, zinc y hierro para el desayuno escolar de niños entre 3 a 4 años 11 meses. En la primera parte se determinó la formulación según los requerimientos nutricionales de acuerdo con el mayor aporte nutricional de cada uno de los principales ingredientes. A esta formulación se le realizó una evaluación sensorial para comprobar el nivel de agrado del producto. En la segunda parte se usó dióxido de silicio y goma xantan para mejorar las propiedades reológicas de la colada, utilizando un diseño experimental en bloques completamente al azar con arreglo factorial 3² + 1, correspondiente a la combinación de dos factores con tres niveles cada uno. Los factores y sus niveles fueron dióxido de silicio: 0,1%; 0,15% y 0,2%, y goma xantan; 0,4%; 0,7% y 1%, y el control fue la formulación sin dióxido de silicio y goma xantan. Las variables de respuesta fueron viscosidad, sedimentación y solubilidad. El tratamiento 7 con una combinación de 0,2% de dióxido de silicio y 0,4% de goma xantan fue el tratamiento que mejor se adaptó a las características reológicas deseadas y de viscosidad, evaluándose también el nivel de aceptación del producto. Por otro lado, dos grupos focales formados por madres de familia y personas que preparan la colada evaluaron si existió diferencia perceptible entre la formulación sin dióxido de silicio y goma xantan y la formulación con dióxido de silicio y goma xantan en la preparación. Finalmente, el producto terminado fue analizado físicoquímicamente, además de su estabilidad, lográndose obtener un colada estable que es en la actualidad entregado a las escuelas que forman parte del Programa de Alimentación (PAE) en el Ecuador.

ABSTRACT

This study presents the development of a product called colada that was fortified with vitamin A and minerals such as zinc and iron, for the breakfast of children from 3 to 4 years and 11 months old. In the first stage of this work the formula was determined based on the nutritional requirements of the children from 3 to 4 years 11 months old, and the quantities of each ingredients were selected according to the grater amount of nutrients that the ingredient contributed in the formula. A sensory study was made to this formula to determine the level of acceptance of the product. In the second stage of the study xantan gum and silicon dioxide were used to improve rheological properties of the colada, using a complete randomized experimental design to evaluate ten treatments with different concentration of silicon dioxide; 0.1%, 0.15% y 0.2%, and xanthan gum; 0.4%, 0.7% y 1% with the help of a control which had no xantan gum and silicon dioxide. In this design viscosity, sedimentation and solubility were measured in order to prove if there were changes in the rheological properties of the colada. As a result of this design treatment number 7 was selected, with a combination of silicon dioxide 0,2 and xanthan gum 0,1 because it was the treatment that best adapts to the viscosity needed in this study. To this formulation a sensory study was conducted in order to identify the level of satisfaction of the product, and two focus groups were performed to determined if there were differences between the preparations of the formula that used silicon dioxide the formulas that didn't use any additives. In addition, the final product was subjected to physical and chemical analyses, as a result of this study the product showed that was viable and it is now being produced in Ecuador and given to poor schools by the government program Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Tabla de contenido

1. Introducción	1
2. Objetivos	2
2.1. Objetivo general	2
2.2. Objetivos específicos	2
3. Justificación	2
4. Descripción del Producto	4
5. Grupo objetivo	4
6. Antecedentes	4
7. Marco teórico	5
7.1. Fortificación	5
7.2. Extrusión	
7.3. Secado	7
7.4. Molienda	8
7.5. Materias Primas	9
7.5.1. Harina de trigo	9
7.5.2. Harina de soya	10
7.5.2. Leche entera en polvo	11
7.5.3. Azúcar granulada	11
7.5.4. Saborizantes	11
7.5.5. Aceite de soya	12
7.5.6. Vitaminas	12
7.5.7 Minerales	15
7.5.8 Aditivos	19
7.5.8.1 Aerosil 200 o dióxido de silicio	20
7.5.8.2. Goma xantan	22
8. Proveedores	24
9. Formulación	25
9.1. Requerimientos nutricionales para el desayuno d	
a 4 años 11 meses	25
9.2. Prototipos	26

10. Diseño experimental	28
11. Formulación final	44
12. Evaluación Sensorial	45
12.3. Estudio afectivo:	45
12.6. Estudio del nivel de agrado de la colada con dióxid	o de silicio
y goma xantan	49
13. Grupos focales	53
14. Estudio de las instalaciones de las escuelas	56
15. Producción Industrial	67
15.1. Balance de materia	67
15.2. Proceso de Producción	71
15.3. Guía de fabricación	72
15.3.1. Recepción de materias primas	72
15.3.2. Pesaje materia prima	72
15.3.3. Extrusión	72
15.3.4. Molienda	73
15.3.5. Secado	73
15.3.6. Mezcla	73
15.3.7. Empaque	73
15.3.8. Detección de metales	73
15.3.9. Almacenamiento	74
16. Estudio de estabilidad	74
17. Análisis físico-químico de la colada	76
17.1. Análisis microbiológico de la colada	
17.2. Etiqueta nutricional	
18.1. Especificaciones técnicas de materias primas(And	
18.1.1. Ficha técnica de la harina de trigo (Anexo # 26a)	81
18.1.2. Ficha técnica de la harina de soya (Anexo # 26b)	81
18.1.5. Ficha técnica de leche entera en polvo (Anexo # 26	c)81
18.1.3. Ficha técnica del aceite de soya (Anexo # 26d)	81
18.1.4. Ficha técnica del azúcar (Anexo # 26e)	81
18.1.6. Ficha técnica del saborizante (Anexo # 26f)	81
18.1.7. Ficha técnica del dióxido de silicio (Anexo # 26g)	81
18.1.8. Ficha técnica de goma xantan (Anexo # 26h)	81

18.1.9. Ficha técnica de la vitamina A (Anexo # 26i)	81
18.1.10. Ficha técnica del hierro (Anexo # 26j)	81
18.1.11. Ficha técnica del Zinc(Anexo # 26k) ¡Error! Marcado	r no
definido.	
18.2. Planes de muestreo	81
18.3. Normas de control de producto	81
18.3.1 Normas de control de la materia prima INEN	81
18.4. Etiquetado	82
18.5. Registro Sanitario	82
19. Estudio económico	. 83
19.1. Estudio de costos de materias primas y material de empaque	83
20. Gestión de calidad y seguridad alimentaria	. 84
20.1. Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M)	84
20.2. Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC)	85
20.3. Desarrollo de un plan HACCP	86
21. Conclusiones	. 95
22. Recomendaciones	. 97
23. Bibliografía	. 98

Lista de Tablas.

Tabla # 1. Composición química de la harina de trigo10
Tabla # 2. Composición química de la harina de soya10
Tabla # 3. Composición química de la leche entera en polvo11
Tabla # 4. Dosificación de los saborizantes
Tabla # 5. Lista de Proveedores de Materias Primas24
Tabla # 6. Valores diarios recomendados (VDR) para niños de 3 a 4 años
11 meses
Tabla # 7. Valores de macro y micronutrientes para niños de 3 a 4 años
11 meses, de acuerdo con un desayuno que aporta con el 20%, 25% y
30% de la ingesta calórica diaria total
Tabla # 8. Formulación de la colada
Tabla # 9. Aporte de macronutrientes de la formulación, de acuerdo con
35 gramos correspondientes al tamaño de la porción27
Tabla # 10. Aporte de vitaminas y minerales en una porción de 35
gramos
Tabla # 11. Tratamientos
Tabla # 12. Análisis de Varianza (ANOVA) de la solubilidad de los
tratamientos
Tabla # 13. Solubilidad de los tratamientos
Tabla # 14. Análisis de Varianza (ANOVA) del porcentaje de
sedimentación de los tratamientos
Tabla # 15. Sedimentación de los tratamientos
Tabla # 16. Análisis de Varianza (ANOVA) de la viscosidad de los
tratamientos40
Tabla # 17. Viscocidad de los tratamientos41
Tabla # 18. Ponderación
Tabla # 19. Fórmulación final (prototipo # 7)44
Tabla # 20. Desglose de los evaluadores participantes del estudio
sensorial en cada provincia46
Tabla # 21. Condiciones de ventilación y humedad de las bodegas de
almacenamiento de la colada58

Tabla # 22. Fuente de agua, calidad de aseo y servicio de electricidad de
las escuelas60
Tabla # 23. Forma de preparación de la colada63
Tabla # 25. Condiciones de trabajo de extrusor72
Tabla # 26. Parámetros bromatológicos analizados para el estudio de
estabilidad acelerada de la colada75
Tabla # 27. Parámetros microbiológicos analizados para el estudio de
estabilidad acelerada de la colada75
Tabla # 28. Análisis físico-químicos de la colada
Tabla # 29. Análisis microbiológico de la colada
Tabla # 30. Etiqueta nutricional de la colada78
Tabla # 31. Estudio de costos de materias primas83
Tabla # 32. Costo de empaque84
Tabla # 33. Análisis de Puntos críticos de Control de la colada87
Tabla # 34. Límites de control, monitoreo y acciones correctivas de
APPCC para la colada93
Tabla #35. Tabla de actividades de verificación y registros94

Lista de gráficos.

Figura # 1. Participación de cada provincia en la evaluación sensorial. 46
Figura # 2. Aceptación y rechazo del producto en la provincia de Azuay
47
Figura # 3. Porcentaje de aceptación y rechazo del producto en la
provincia de Pastaza47
Figura # 4. Porcentaje de aceptación y rechazo del producto en la
provincia de Manabí48
Figura # 5. Aceptación y rechazo del total de 208 niños de 3 a 4 años 11
meses
Figura # 6. Distribución por género50
Figura # 7. Nivel de agrado de la colada por parte de los niños de 3 años
de edad51
51
Figura # 8. Nivel de agrado de la colada de los niños de 4 años de edad.
52
Figura #9. Nivel del agrado de la colada con aditivos, de todos los
participantes53
Figura # 10. Escuelas que tienen bodega de almacenamiento para
alimentos57
Figura # 11. Escuelas que prepara la colada en la cocina
Figura # 12. Escuelas que cuentan con un comedor58
Figura # 13. Temperatura de almacenamiento de la colada59
Figura # 14. Menaje de cocina en las escuelas61
Figura # 15. Recipiente que usan en las escuelas para servir la coldada61
Figura # 16. Recipientes que usan los niños para tomar la colada62
Figura # 17. Encargados de la preparación de la colada64
Figura # 18. Conocimiento sobre instrucciones de preparación de la
colada por parte de las personas encargadas de su preparación65
Figura # 19. Conocimiento de los riesgos de una mala preparación de la
colada66
Figura # 20. Diseño del Empaque79

LISTA DE ANEXOS

Anexo # 1. Composición química de la harina de trigo que se utilizó para la elaboración de la colada.

Anexo # 2. Composición química de la harina de soya utilizada para la elaboración de colada.

Anexo # 3. Composición química de la leche entera en polvo utilizada para la elaboración de la colada.

Anexo # 4. Ficha técnica Galleta Tradicional.

Anexo # 5. Método analítico para la determinación de viscosidades con viscosímetro Brookfield.

Anexo # 6. Diagrama Psicométrico.

Anexo # 7. Procedimiento de solubilidad.

Anexo # 8. Procedimiento para la sedimentación.

Anexo # 9. Diseño experimental solubilidad.

Anexo # 9a. Tabla de solubilidad de los tratamientos.

Anexo # 9b. Tabla Auxiliar para los factores A y B para la variable solubilidad.

Anexo # 9c. La desviación estándar de la media del valor Q para obtener el valor de Tukey.

Anexo # 10. Diseño experimental sedimentación.

Anexo # 10a. Tabla de porcentaje de sedimentación de los tratamientos.

Anexo # 10b. Tabla Auxiliar para los factores A y B para la sedimentación.

Anexo # 10c. La desviación estándar de la media del valor Q para obtener el valor de Tukey.

Anexo # 11. Diseño experimental viscosidad.

Anexo # 11a. Tabla de porcentaje de viscosidad de los tratamientos.

Anexo # 11b. Tabla Auxiliar para los factores A y B para la variable viscosidad.

Anexo # 11c. La desviación estándar de la media del valor Q para obtener el valor de Tukey.

Anexo # 12. Tabla de valores Q para sacar valor de Tukey.

Anexo # 13. Tamaño de la muestra.

Anexo # 14. Formulario # 1 Prueba sensorial # 1.

Anexo # 15. Formulario # 2 para Prueba sensorial # 2.

Anexo # 16. Resultados de la evaluación sensorial #2.

- Anexo # 17. Formulario para estudio de las instalaciones de las escuelas.
- Anexo # 18. Manual de la Mezcladora de 25 kg para cárnicos MZ25 00018-02.
- Anexo # 19. Manual del extrusor, Extrusor Miltenz 51-SP.
- Anexo # 20. Molino, determinación del tamaño de partícula
- Anexo # 21. Manual del secador de bandejas Horizontal SB.0048-02.
- Anexo # 22. Resultados del estudio de la estabilidad de la colada.
- Anexo # 23. Ficha técnica Colada PAE para niños de 5 años hasta 16 años.
- Anexo # 24. Rotulado Nutricional INEN parte uno.
- Anexo # 25. Rotulado Nutricional INEN parte dos.
- Anexo # 26a. Ficha técnica harina de Trigo.
- Anexo # 26b. Ficha técnica harina de Soya.
- Anexo # 26c. Ficha técnica de leche en Polvo.
- Anexo # 26d. Ficha técnica aceite vegetal.
- Anexo # 26e. Ficha técnica azúcar.
- Anexo # 26f. Especificación técnica saborizantes.
- Anexo # 26g. Ficha técnica Aerosil 200 o Dióxido de Silicio.
- Anexo # 26h. Ficha técnica Goma xantan.
- Anexo # 26i. Ficha técnica Acetato.
- Anexo # 26j. Ficha técnica Sulfato Ferroso.
- **Anexo # 27.** Especificaciones de envase de cajas de cartón.
- Anexo # 28. Norma INEN para planes de muestreo.
- Anexo # 29. Norma INEN para harina de trigo.
- **Anexo # 30.** Norma del Codex Standard (175-1989) para productos proteínicos de soja.
- Anexo # 31. Principios generales para la adición de nutrientes esenciales a los alimentos (CAC/ GL 09-1987). Rotulación de fortificación.
- **Anexo # 32.** Norma Codex para alimentos elaborados a base de cereales para lactantes y niños pequeños (Codex Stan 07-1981, Rev. 1-2006).
- Anexo #33. Hojas de Control para puntos críticos del proceso.
- Anexo # 34. Prototipos de las formulaciones.

1. Introducción

La desnutrición y el hambre son problemas desafiantes que la humanidad enfrenta y están muy lejos de ser eliminados. Por esta razón se requiere de nuevas fuentes alimenticias con una adecuada calidad nutricional a un bajo costo, para asegurar no solo una dieta eficiente si no también una población sana.

Las bebidas a base de una mezcla de harinas extruidas y fortificadas con vitaminas y minerales surgieron como una herramienta alternativa para combatir la desnutrición, debido a que son de fácil distribución, y cubren con un gran porcentaje de macronutrientes y micronutrientes necesarios para proporcionar una buena nutrición a la población necesitada (Stolzfus, 1998).

Los grupos más vulnerables a sufrir desnutrición son las mujeres embarazadas y niños, alterando no sólo su crecimiento, sino también su desarrollo (Rechcigil, 2000).

En el Ecuador la anemia, la desnutrición, y un sin sinnúmero de enfermedades por la falta de macronutrientes y micronutrientes son alarmantes. Alrededor del 23,1% de niños menores de 5 años sufre de desnutrición crónica, es decir, una deficiencia de talla según la edad del niño, es por esto que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) busca elaborar una colada para el desayuno escolar que se ajuste con los requerimientos nutricionales de vitamina A hierro y zinc para los niños de 3 a 4 años 11 meses (Yépez et al., 2008).

Este proyecto fue realizado con el apoyo de los departamentos de Ingeniería de Alimentos y Nutrición Humana de la Universidad San Francisco de Quito. En la primera parte del estudio fueron calculados los requerimientos nutricionales para los niños de 3 a 4 años 11 meses y se desarrolló la formulación más adecuada que cubra con más del 20% de vitamina A, hierro y zinc para que la colada sea fortificada, siguiendo la norma INEN (NTE1334-2:2008) (Anexo #25) para alimentos fortificados.

Además se buscó mejorar la calidad reológica de la colada evaluando el uso dióxido de silicio y goma xantan, con el fin de que el producto sea de fácil

preparación, forme menor cantidad de grumos y se mantenga homogéneo sin separación de fases.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Desarrollar una colada como parte del desayuno escolar, fortificada con Vitamina A, zinc y hierro y con niveles permitidos de aditivos.

2.2. Objetivos específicos

- Elaborar una colada que pueda pertenecer al grupo de alimentos fortificados y que cumpla con los requisitos de la norma INEN.
- Seleccionar adecuadamente los fortificantes y aditivos de tal manera que el producto tenga buen valor nutritivo, buenas características reológicas y organolépticas.

3. Justificación

La desnutrición es un tema que en la actualidad se le ha dado mucha importancia, ya que contribuye con el 53% de las 9,7 millones de muertes al año de niños menores de 5 años en países en desarrollo. Su combate es la base para prevenir que sigan aconteciendo estos sucesos en todo el mundo (UNICEF, 2006).

Se estima que unas 648,000 muertes de niños en todo el mundo podría prevenirse con un mayor acceso a la vitamina A, y a los minerales como hierro y zinc, debido a su influencia positiva en el sistema inmunitario (UNICEF, 2006).

La vitamina A es importante para las funciones como la visión, el crecimiento de la piel y las mucosas. Su deficiencia puede causar ceguera nocturna, infección de epitelios (Baldeón, 2005).

El hierro interviene en la formación de la hemoglobina, también ayuda a regular metabolismo de la glucosa, y es indispensable para la producción de anticuerpos y síntesis de colágeno (Baldeón, 2005). La deficiencia de hierro muchas veces causa anemia microcítica o ferropénica y produce un desarrollo intelectual más bajo. La deficiencia de hierro afecta a casi 2 mil millones de personas en todo el mundo (Stoltzfus, 1998).

El zinc, por otro lado, actúa como cofactor de varias enzimas, es importante para una correcta función del sistema inmunológico y el almacenamiento de la insulina. La deficiencia de zinc puede causar el desarrollo de infecciones, pérdida del olfato, sabor y retardo de crecimiento tanto físico como sexual (Baldeón, 2005).

En los lugares de mayor pobreza se registran los más altos niveles de desnutrición. En Ecuador, según los datos aportados por el gobierno, el 12% de la población vive en extrema pobreza. En las zonas rurales los índices aumentan hasta el 49%, y entre los indígenas hasta el 53% (Chávez, 2010). Son 371,000 niños menores de 5 años que presentan desnutrición crónica (Banco Mundial, 2007).

La fortificación es un procedimiento relativamente barato y fácil de implementar y se ha usado por más de 80 años para combatir la desnutrición, y es justamente por los resultados positivos en otros programas de fortificación de países como Estados Unidos, que países más pobres como Ecuador han optado por implementarlos (Allen et al., 2006).

La colada forma parte de la cultura alimenticia en el Ecuador, este producto se consume más en niveles socioeconómicos bajos, por lo tanto, es un vehículo alimenticio adecuado para ser fortificado. Con la elaboración de la colada para el desayuno escolar, se puede cumplir el objetivo de nutrir con vitamina A, hierro y zinc, a los niños de 3 a 4 años 11 meses a un costo bajo (Rechcigil, 2000).

Los beneficios de consumir la colada fortificada no solo serán a corto plazo, ya que cubre con el hambre de los niños inmediatamente si no que también a largo plazo, ya que se espera que beneficie a los niños en su rendimiento escolar y en la productividad del país (Orbea, 2010).

Conjuntamente al desarrollo de la colada se busca mejorar las características reológicas usando dióxido de silicio y goma xantan, puesto que la colada por su composición no es de fácil preparación, y se forma un sistema complejo donde aparece la formación de grumos, la dispersión de la emulsión, disminuyendo la aceptación por parte de los niños de 3 a 4 años 11 meses (Bolaños, 2010).

Con el uso de dióxido de silicio y goma xantan, se quiere mejorar la rehidratación de la colada sin tener que usar instrumentos aledaños como licuadora, cernidora u otros métodos de cocción prolongada, que requieren de mayor gasto y destruyen los micronutrientes (Elías, 2006).

Se ha demostrado que la combinación de dióxido silicio y goma xantan, ayudan a la hidratación y estabilidad de productos como la colada en polvo (Elías, 2006).

4. Descripción del Producto

Bebida en polvo, en presentación de funda de 1kg; resultante de una mezcla permitida de varios ingredientes, fortificada con Vitamina A, hierro y zinc, con dióxido de silicio y goma xantan; para obtener un producto que al ser reconstituido con agua forma una colada que está lista para el consumo.

5. Grupo objetivo

La colada fortificada con Vitamina A, zinc y hierro para el desayuno escolar está dirigido a niños entre 3 a 4 años 11 meses, que acuden a las 15,223 escuelas atendidas por el Programa Aliméntate Ecuador (PAE).

6. Antecedentes

Desde 1999, el Ministerio de Educación a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE) se ha dedicado a alimentar a niños de las cuatro regiones del país: Costa, Sierra, Amazonía y Región Insular. Principalmente a escuelas fiscales, municipales y comunitarias en donde existe mayor pobreza.

Todo esto, con el propósito de mejorar la nutrición de 1'389.764 niños (Ministerio de Educación, 2010).

El PAE a través de los años ha entregado productos como "Mi colada", "Galleta tradición", "Hojuelas", "Rellenita" y por último "Barra de granola", para el desayuno escolar. Cada uno de ellos se entrega dependiendo de la edad de los niños, y su requerimiento nutricional (Ministerio de Educación, 2010).

Los niños con estos alimentos logran aliviar el hambre inmediata, debido a la falta de recursos en sus hogares. Y se ha visto cambios benéficos como el aumento de la asistencia a las clases, un mejor aprendizaje, capacidad de atención y capacidad de concentración (Ministerio de Educación, 2010).

La colada que se entrega hoy en día a los niños, tiene los requerimientos nutricionales para niños mayores de 5 años y es deficiente para el grupo de niños de tres a 4 años 11 meses, que es el grupo al que se le entregará la nueva colada. Con la elaboración del nuevo producto cada niño tendrá el valor diario recomendado de vitamina A, zinc y hierro para el desayuno escolar (Orbea, 2010).

7. Marco teórico

7.1. Fortificación

El término fortificación se refiere a la suma de micronutrientes a los alimentos. El Codex alimentario lo define como "la adición de uno o más micronutrientes esenciales a un alimento, tanto si está como no está contenido en el alimento, con el fin de prevenir o corregir una deficiencia demostrada de uno o más nutrientes en la población o en grupos específicos en la población" (Codex Alimentarius, 1991).

Según la norma INEN en un alimento fortificado la porción debe superar de un 20% hasta un 50% el valor diario recomendado de cada micronutriente en la porción (VDR) (NTE1334-2:2008).

La fortificación es usada en las industrias por varias razones como el aumentar la venta de los productos, cumplir con las leyes de regulación de alimentos de cada país, segmentar los productos a diferentes edades y necesidades, o como estrategia para controlar la malnutrición de la población en las deficiencias de vitaminas y minerales a un costo razonable (Rechcigl, 2000).

Se ha comprobado que la fortificación de alimentos como las bebidas a base de harinas es muy efectiva porque ha mejorado el crecimiento de los niños en talla y en peso, en algunos países como México, Argentina Chile, entre otros. El consumir los alimentos fortificados de manera regular hace que el cuerpo mantenga y almacene de mejor manera los nutrientes (Allen et al., 2006).

Para que la fortificación sea efectiva, los requerimientos a seguir son: el consumir la totalidad de la porción requerida según las especificaciones del producto; elegir un alimento que forme parte de la dieta diaria de la población; y que se utilice fortificantes que no afecten sensorialmente las propiedades del alimento y que tengan mayor biodisponibilidad (Rechcigl, 2000).

Existen tres tipos de fortificación: la fortificación masiva que se utiliza para alcanzar a un rango extenso de la población. La fortificación focalizada que se usa para cierto grupo de personas que necesita diferentes requerimientos nutricionales y por último la fortificación voluntaria, donde cada industria fortifica distintos alimentos procesados a su voluntad comercializándose con cantidades diversas de vitaminas, minerales o fibra (Allen et al., 2006).

7.2. Extrusión

Es un proceso continuo de elaboración eficiente, es decir, es una tecnología usada entre otras cosas para la cocción de cereales y proteínas, con un coste de operación bajo y una productividad más alta que otros procesos de cocción (Guy, 2002).

En este proceso se puede utilizar un extrusor de simple tornillo con temperaturas altas de 60 a 160 grados centígrados, en tiempos cortos desde 30 a 120 segundos. La presión para la extrusión varía desde 15 a 40 bar, para controlar la forma y mantener el agua en estado líquido sobrecalentado y aumentar la fuerza de cizallamiento. Se usa una humedad relativamente baja

en un intervalo de 10 al 45% sobre una base de peso húmedo (Andersonet al., 2004).

Un extrusor normalmente debe disponer de un sistema de alimentación, el más habitual es una tolva, seguido por un sistema de fusión-plastificación, bombeo presurización y mezclado, que se constituye por un tornillo de Arquímides, que gira en el interior de un cilindro calentado por resistencias eléctricas. Finalmente cuenta con un cabezal situado al final del cilindro, cuya boquilla de salida tiene un diseño adecuado para dar lugar a la forma del producto. Su capacidad es de 1 a 14 toneladas por hora dependiendo el modelo del equipo (Anderson et al., 2004).

En el momento que el producto sale del cilindro de extrusión, el agua que está mezclada con el producto se evapora enseguida. Dentro del cilindro la molécula de almidón se expande, se hidrata y gelatiniza aumentando la viscosidad del fluido y da lugar a una estructura rígida en estado vítreo. Las partículas de almidón, fibra y proteínas se cizallan mecánicamente mediante el sistema de tornillos del extrusor y cambian su forma física (Guy, 2002).

La grasa en la extrusión sufre un proceso de emulsión debido a la presión donde las gotas de grasa son recubiertas por las moléculas de almidón y proteína que encapsulan a la grasa. De esta manera el producto es más estable en el almacenamiento. Las proteínas se coagulan a temperaturas altas y después se rompen experimentando una desnaturalización (Guy, 2002).

Los productos extruidos tienen una vida de anaquel alta debido a la reducción de la carga microbiana, además de que ocurre una menor destrucción de nutrientes y mejora la digestibilidad de los productos destruyendo e inhibiendo los factores antinutricionales como el inhibidor de proteasa y el ácido fítico que se encuentra presente en la soya (Pineda, 2003).

7.3. Secado

La deshidratación es uno de los métodos más antiguos para la conservación de alimentos, debido a que se elimina el agua del alimento a medida que aumenta la temperatura (Casp, 2003).

Al eliminar el agua del producto disminuye la probabilidad del crecimiento y velocidad de reproducción de microorganismos, al igual que la velocidad de reacciones que le deterioran, aumentando de esta manera su vida útil (Rahman, 2008).

Otro beneficio del secado es que existe una reducción de peso y de volumen en el producto; por lo tanto, hace que éste sea más manejable, se facilite el almacenamiento, transporte y envasado, abaratando los costos de producción (Casp, 2003).

Para la elaboración de la colada se usa un secador de banda de ventilación, donde el producto se deposita sobre una cinta de transporte y la lleva por el túnel de secado. El aire caliente de secado atraviesa la banda de transporte y la capa de producto evaporando al agua (Ingexa, 2010).

Cuando un alimento es deshidratado, este tiene que volver a tener las mismas características nutricionales al momento de ser hidratado. Es por esto que para someter al secado es necesario conocer las condiciones de tiempo, temperatura, las características del alimento, la humedad relativa, el grosor de la capa del alimento en la banda y la humedad final a la que se quiere llegar en el producto terminado (Casp, 2003).

7.4. Molienda

La molienda es una operación unitaria donde hay una transformación física de la materia, sin alterar su naturaleza. Esta se usa para reducir el tamaño y el volumen promedio de las partículas de las harinas (Ibarz, et al., 1999).

El molino de martillos es el más utilizado en la industria de alimentos, para la elaboración de bebidas instantáneas tipo colada, obteniéndose un producto de un tamaño de partícula adecuado a un costo menor que el de otros molinos (López, et al., 1991).

El molino de martillos reduce el tamaño de partículas por impacto a una alta velocidad, donde los martillos producen energía cinética y se transfiere al alimento causando su desintegración. Consta de una tolva de alimentación a gravedad y los martillos están fijados a un eje de rotación (Vian, 1979).

La criba a través de la cual pasa el producto molido va montada por debajo de los martillos con abertura aproximada de 0,8mm. Como resultado se obtiene una granulometría fina, con una mejor distribución de las partículas en el instante de disolverlas con agua (Ibarz, 1999).

Con la molienda se crea una mayor superficie en el alimento y de esta manera aumenta su digestión. También al reducir el tamaño de partícula facilita el manejo, almacenamiento del producto en polvo y mejora las características en el mezclado con otros ingredientes (Ibarz, 1999).

7.5. Materias Primas

7.5.1. Harina de trigo

El grano de trigo es la semilla de la cual crece la planta del trigo. Cada semilla se divide en tres partes distintas que son separadas durante el proceso de transformación para producir harina, entre esas están:

El salvado es la capa exterior que protege al grano y está formada principalmente por fibra. El endospermo es la capa interna del grano, rico en carbohidratos en especial en almidón y proteínas, este representa entre el 80 al 90% del peso total del grano. Y por último el germen que se encuentra en la parte inferior del endospermo, y está compuesto por proteínas, aceite, enzimas y vitaminas del Grupo B (Hoseney, 1991).

El principal producto del trigo es la harina obtenida mediante la molienda de los granos. La harina que se produce de los trigos blandos está destinada para la producción de pan, mientras la harina que se obtiene de los trigos duros se utiliza fundamentalmente para la pastelería.

La Tabla # 1 (Anexo # 1) muestra la composición química de la harina de trigo en base seca, que se empleó para la elaboración de la colada fortificada para el desayuno escolar de los niños en educación inicial.

Tabla # 1. Composición química de la harina de trigo

Parámetros	g/ 100 g
Proteína	11,34
Humedad	12,75
Grasa	1,13
Ceniza	1,03
Carbohidratos	73,75

Fuente: Laboratorio Multianalítyca, 2010.

Anexo # 1. Composición química harina de trigo.

7.5.2. Harina de soya

La harina de soya es el producto resultante de la molienda de la soya seca y despojada de la parte cortical, esta es rica en proteínas, minerales especialmente en potasio, fósforo y en vitaminas como la vitamina A, C, D y las vitaminas del complejo B (Conti, 2006).

En la Tabla # 2 (Anexo # 2) se muestra la composición química en base seca, de la harina de soya utilizada para la elaboración de colada fortificada para educación inicial.

Tabla # 2. Composición química de la harina de soya

Parámetros	g/100 g
Proteína	39,23
Humedad	5,58
Grasa	24,27
Ceniza	5,34
Fibra bruta	4,57
Carbohidratos	21,01

Fuente: Laboratorio Multianalítyca, 2010.

Anexo # 2. Composición química de la harina de soya.

7.5.2. Leche entera en polvo

La leche entera en polvo se obtiene por procesos como la atomización, que consiste en un aumento de calor en condiciones controladas de temperatura, humedad, velocidad y dirección del aire, resultando un producto sólido de partículas finas (Rahman, 2003).

El objetivo de eliminar el agua de la leche es facilitar el almacenamiento, transporte y ampliar su uso.

La Tabla # 3 (Anexo # 3) muestra la composición química de la leche entera en polvo en base seca, utilizada para la elaboración de la colada fortificada para el desayuno de los niños de educación inicial.

Tabla # 3. Composición química de la leche entera en polvo

Parámetros	g/100 g
Proteína	24,90
Humedad	2,51
Grasa	29,42
Ceniza	5,90
Carbohidratos	37,27

Fuente: Laboratorio Multianalítyca, 2010.

Anexo # 3. Composición química de la leche entera en polvo.

7.5.3. Azúcar granulada

El azúcar blanca es 100% sacarosa, razón por la cual aporta con energía de alrededor de cuatro calorías por gramo. Su fórmula química es $C_{12}H_{22}O_{11}$. Se extrae de la caña de azúcar o de la remolacha azucarera. La sacarosa es un disacárido constituido por la unión de una molécula de glucosa y una molécula de fructosa (Seese, 2005).y

7.5.4. Saborizantes

Los saborizantes son aditivos naturales o sintéticos, que proporcionan a los alimentos aromas, al igual que complementan y mejoran su sabor y esencia.

Ofrecen percepciones sápidas, aromáticas y táctiles conocidas como flavor, y se usan en alimentos como bebidas suaves, helados, gelatinas, entre otros (Alvarado et al., 2006).

Los saborizantes fueron propuestos en base a un estudio donde se analizó la elaboración de la colada de 13 escuelas de tres regiones del país (Costa, Sierra y Amazonía), y a través de cuestionarios acerca del modo de preparación y sugerencias de sabores, se determinó que los saborizantes que las personas encargadas de su preparación añadían en forma natural fueron: naranjilla, fresa, manzana verde, banano y maracuyá, que son sabores comunes en la dieta de los niños.

En la Tabla # 4 se presentan las dosificaciones de los saborizantes según sus fichas técnicas(Anexo # 4).

Tabla # 4. Dosificación de los saborizantes

Saborizantes	Dosificación
Sabor Banano	4 g/kg
Sabor Naranjilla	3-4 g/kg
Sabor Fresa	4 g/kg
Sabor Manzana Verde	3-4 g/kg
Sabor Maracuyá	3-4 g/kg

Fuente: Cramer, 2010.

Anexo # 25f. Especificaciones de los saborizantes.

7.5.5. Aceite de soya

Los aceites y las grasas de origen vegetal se componen principalmente por glicéridos de ácidos grasos. El aceite de soya se obtiene mediante la prensa y refinado del fréjol de soya y contiene ácidos grasos omega 3 y omega 6. Un gramo de grasa aporta con 9 calorías (Vega, 2004).

7.5.6. Vitaminas

Son compuestos orgánicos presentes en cantidades pequeñas en los alimentos en condiciones naturales. Son esenciales para el funcionamiento normal del metabolismo, ya que su ausencia causa enfermedades (McDowell, 2004).

Muchas vitaminas funcionan como coenzimas o como catalizadores metabólicos. Se clasifican en hidrosolubles que son las vitaminas del complejo B, la vitamina C; y las liposolubles vitaminas A, D, E, K (McDowell, 2004).

7.5.6.1 Vitamina A

La vitamina A es un nutriente esencial que pertenece al grupo de las vitaminas liposolubles. Tanto su exceso como su deficiencia son perjudiciales para la salud. Se ha comprobado que su carencia es la causante de varias enfermedades visuales como: ceguera nocturna y xeroftalmina, una enfermedad que produce la ulceración de los ojos (Brown et al., 1991).

Se reporta en el mundo que de 250,000 a 500,000 mil niños se quedan ciegos al año por deficiencia de esta vitamina y la mitad de estos mueren al año de haberse quedado ciegos (Allen et al., 2006).

La principal consecuencia de que esta vitamina no esté presente en el organismo, es un aumento de la mortalidad en especial en los niños y las mujeres embarazadas. Según La Organización mundial de la Salud (OMS), más de 254 millones de niños en parvulario sufren una deficiencia de vitamina A, comprobado por los niveles de retinol sanguíneo (MacDowell, 2004).

La causa de la deficiencia de la vitamina A está asociada con la ingesta de una dieta pobre en nutrientes, tener infecciones, enfermedades como disentería y enfermedades virales (Allen et al., 2006).

Funciones:

La función de la vitamina A es mantener el crecimiento, las funciones visuales, ayudar en el crecimiento celular, la integridad epitelial de las células, regular las funciones inmunológicas y reproductivas (FAO, 2002).

Fuentes alimentares:

Normalmente se obtiene la vitamina A de fuente animal en forma de retinol y de fuente vegetal en forma de carotenoides. Los carotenoides son pigmentos

amarillos o anaranjados que se encuentran en las hojas verdes y en el maíz y son precursores de la vitamina A (Allen et al., 2006).

El β-caroteno es la forma más abundante, y el precursor más eficaz de la vitamina A de fuente vegetal, porque es el que mejor se convierte en retinol. También existen otros precursores como el acetato o el palmitato, que se obtienen de fuentes alimenticias como el mango, la papaya, el tomate o a partir de vegetales como la espinaca, el amaranto, la yuca, la lechuga, la col, entre otros (Latham, 2002).

Fortificación con vitamina A:

Se ha demostrado que con la fortificación de vitamina A se puede reducir la mortalidad causada por enfermedades virales en un 50%. Y en un 23% se ha reducido la mortalidad de niños entre 6 meses y 5 años. Con el aporte de la vitamina A además se disminuye la vulnerabilidad de que haya una deficiencia de hierro (Allen et al., 2006).

Para la fortificación con esta vitamina se elije la forma más adecuada dependiendo del tipo de alimento que se fortificará. Por ejemplo, el β -caroteno se usa en alimentos como margarinas y bebidas para fortificar y para dar color (Rechcigl, 2000).

Como esta vitamina es soluble en grasa puede ser fácilmente añadida a productos que tienen un alto contenido de grasa o en emulsiones. Las formas secas de esta vitamina pueden ser mezcladas con alimentos secos. O se puede dispersar en agua, dependiendo de la temperatura (Allen et al., 2006).

Productos secos como harinas o leche en polvo son un buen vehículo para fortificar con vitamina A seca, ya sea en forma de palmitato o acetato, dependiendo de los objetivos que se quieran alcanzar, ya que estas formas se mezclan muy fácilmente con estos alimentos (Brown et al., 1991).

La vitamina A pura es muy inestable a luz ultravioleta, oxígeno y aire. A pesar de que las formas de vitamina A para fortificar están protegidas con antioxidantes para alargar la vida de anaquel, el uso de empaque opaco sin

aire también brinda protección a esta vitamina. Si no se cumple con las especificaciones de almacenamiento, se puede perder hasta un 40% de vitamina A (Allen et al., 2006).

Parámetros de seguridad:

La ingesta que sobrepase a los limites de esta vitamina puede generar graves consecuencias fisiológicas. Si se consume en exceso por un largo período resulta tóxica para la salud, y puede causar daños en el hígado, dolor abdominal y enfermedades en los huesos, jaquecas, vómito y resequedad excesiva en la piel (Gil, 2010).

7.5.7 Minerales

7.5.7.1 Hierro

El hierro es fundamental para el desarrollo de los tejidos vitales, al igual que para transportar oxígeno en la sangre. El cuerpo contiene de 3 a 4 gramos de hierro, más de la mitad del hierro en el organismo se encuentra en la hemoglobina, almacenado en el bazo, hígado y huesos. También está presente en la proteína muscular, la mioglobina (Rechcigl, 2000).

Funciones:

El hierro es responsable de la formación de glóbulos rojos, reacciones de óxido-reducción, protección al sistema inmunológico, formación de ácido nucleico, remoción de lípidos en la sangre, producción de anticuerpos, entre otros. Así mismo es el encargado de llevar oxígeno de los pulmones a los tejidos (Gil, 2010).

Otra función del hierro es ser un cofactor para enzimas y proteínas (Gil, 2010). La deficiencia de este mineral puede causar anemia ferropénica o ferropriva con graves consecuencias; entre ellas un desarrollo pobre en las habilidades psicomotoras y cognitivas de los niños impidiendo que tengan un buen rendimiento en el ámbito académico y en el crecimiento. También se ha

observado una alta incidencia en causar la mortalidad en niños y mujeres embarazadas (Rechcigl, 2000).

Fortificación con hierro:

La fortificación con hierro es una de las estrategias para combatir la anemia ferropénica o ferropriva de forma eficaz, junto a una dieta variada y a la administración de suplementos. Es preciso conocer los factores que influyen en la biodisponibilidad del hierro como la estabilidad en el alimento que se va a fortificar (Rechcigl, 2000).

La biodisponibilidad de hierro se refiere a la cantidad de hierro absorbida de los alimentos y utilizada por el cuerpo, esta depende del tipo de fortificante y de cuanto se ve afectado por factores externos como los factores antinutricionales; entre ellos los fitatos o los polifenoles, el calcio y algunas proteínas vegetales como las proteínas de la soya que impiden su absorción (Gil, 2010).

La absorción se ve afectada también por la fisiología de la persona dependiendo de la secreción de jugo gástrico que ayuda a absorber el hierro (Gil, 2010).

Por otro lado, se debe elegir el fortificante de tal manera que no reaccione con el alimento, ya que el hierro tiende a reaccionar con las grasas del producto causando su oxidación y provocando cambios organolépticos de color, sabor o textura en el producto final (Allen et al., 2006).

Se utilizan dos categorías de compuestos de hierro para la fortificación de alimentos, en la primera están los compuestos de hierro inorgánico y en la segundo están los compuestos de hierro protegido. Los compuestos de hierro inorgánico son los que más se utilizan en la fortificación de los alimentos debido a su bajo precio.

Los compuesto de hierro inorgánico se clasifican como compuestos que son solubles en agua, poco solubles en agua y solubles en soluciones ácidas y por último los que son insolubles en agua y poco solubles en soluciones ácidas (Rechcigl, 2000).

Los compuestos solubles en agua son los que más se emplean para fortificar harina y cereales. El sulfato ferroso se encuentra en el primer grupo de los compuestos de hierro más utilizado, se caracteriza por su gran capacidad para solubilizarse en el estómago por acción de los jugos gástricos; su absorción puede variar aproximadamente del 1% al 50% dependiendo de las condiciones del alimento (Allen et al., 2006).

La desventaja del sulfato ferroso es que en grandes cantidades reacciona fácilmente con la grasa que se encuentra en el alimento, causando la oxidación del producto. Esto provoca cambios sensoriales como cambios de sabor, olor y color (OPS, 2002).

El fumarato ferroso es un ejemplo del grupo de compuestos de hierro poco solubles en agua y solubles en soluciones ácidas, pero su absorción depende de la persona, ya que se absorbe mediante la producción de jugo gástrico, es por esto que este compuesto no se absorbe muy bien en niños pequeños. La ventaja de este compuesto es que no reacciona con los componentes del producto y no cambia sensorialmente (OPS, 2002).

Entre los compuestos de hierro protegido el más conocido es el etilendiaminotetraacetatoferrosódico (NaFeEDTA), en esta forma el hierro se protege de los factores que inhiben su absorción. Se ha comprobado que su absorción es tres veces mayor que la del sulfato ferroso en los alimentos como harinas. Una de las mayores desventajas es que puede cambiar el color del producto y también es más caro que los otros compuestos (OPS, 2002).

El sulfato ferrosoy el fumarato ferroso pertenecen a los compuestos de hierro protegido. Están cubiertos por capas de aceite, etilcelulosa o maltodextrinas. Estos compuestos se desintegran en el estómago haciendo que el hierro no oxide las grasas y cambie organolépticamente al producto. La desventaja es que este compuesto es de tres a cuatro veces más caro que el sulfato ferroso sin encapsular (OPS, 2002).

Parámetros de seguridad:

Se debe tener cuidado con la ingesta en cantidades altas de este mineral,

puesto que ha sido asociado a la generación de enfermedades cardiovasculares hasta ser causante de enfermedades más graves como el cáncer. Se han hecho estudios evaluando estas enfermedades pero falta su comprobación. En investigaciones realizadas en Chile, la cantidad de sulfato ferroso puede ser hasta de 30 mg por kilogramo en harinas (OPS, 2002).

7.5.7.2. Zinc

Funciones:

El zinc es un cofactor de las enzimas, juega un papel muy importante en el crecimiento celular, en la diferenciación de tejidos como los tejidos del sistema inmune y los tejidos del tracto gastrointestinal. De igual manera ayuda a mantener el sentido del gusto y regular la cicatrización de heridas. El impacto de la suplementación con zinc ha registrado ser positivo en el crecimiento de los niños y en la prevención de enfermedades como diarrea (Moreiras et al., 2004).

Fuentes alimentares:

El zinc se encuentra en la mayoría de los alimentos de origen vegetal y animal, pero las fuentes más altas de este mineral son alimentos ricos en proteínas como: la carne, los alimentos del mar, los lácteos y los huevos (Rechcigl, 2000).

Fortificación con zinc:

La deficiencia de zinc es una preocupación pública que se da comúnmente en los países menos desarrollados, es más común que se presente en niños. Casi un tercio de los niños tiene un retardo en el crecimiento en las regiones más pobres del mundo y es muy común donde las dietas son pobres, de mala calidad y ricas en fitatos (Latham, 2002)

La biodisponibilidad del zinc en todas sus formas de fortificación es en promedio 45%. Las proteínas animales pueden mejorar esta absorción cuando la dieta está rica en fitatos. En un experimento controlado se determinó que en

niños se absorbió casi el 45% de zinc de una dieta de harina de trigo y soya, aunque contenía fitatos en un 0,77% (Moreiras et al., 2004).

El zinc puede competir con el hierro porque tiene propiedades físicas y químicas similares. Sin embargo, cuando están en grandes cantidades, como en alimentos fortificados, la absorción no se ve comprometida. El calcio es otro componente que puede afectar a la biodisponibilidad del zinc si se toma más de 1 gramo al día, especialmente si esta dieta es rica en fitatos (Walji, 2001).

Entre los compuestos que se usan para la fortificación con zinc son el sulfato, clorato, gluconato, óxido y estearato de zinc. De todos estos compuestos la mayoría son incoloros o blancos, pero varían en su solubilidad, algunos provocan sabores desagradables cuando son adicionados a los alimentos (Allen et al., 2006).

Aunque el óxido de zinc no se disuelve fácilmente en agua, es el que más se utiliza por ser muy barato. El óxido de zinc tiene baja absorción en individuos que tienen poca secreción de jugos gástricos, ya que es soluble en estos (Walji, 2001).

Consecuencias a la salud por falta de zinc:

Los síntomas por la falta de zinc no son muy específicos, es por esto que es muy difícil identificar la deficiencia de este mineral. Pero entre los síntomas más comunes están la dermatitis, retardo en el crecimiento, diarrea, infecciones, entre otros (Walji, 2001).

7.5.8 Aditivos

Los aditivos alimentarios son aquellos que no se encuentran naturalmente en los alimentos, pero son añadidos independientemente de su valor nutricional, para resolver problemas tecnológicos de las industrias en alimentos, con el fin de aumentar su productividad (Cubero et al., 2002).

Estos se dosifican bajo normas reglamentarias del INEN o del Codex que regulan su uso. Los aditivos en los alimentos tienen como fin conservar la

calidad nutritiva, aumentar la estabilidad, mejorar características organolépticas de los alimentos, favorecer el proceso de fabricación, preparación y almacenamiento de los productos sin enmascarar las prácticas defectuosas e inadecuadas en la industria (Cubero et al., 2002).

7.5.8.1 Aerosil 200 o dióxido de silicio

El dióxido de silicio o aerosil 200 es una sílica finamente dividida, secada por aspersión y molida, que se utiliza en la industria de alimentos para mejorar la calidad, evitando el apelmazamiento y aumentando la fluidez de las partículas de los productos resolviendo problemas tecnológicos y facilitando su fabricación (Ideal, 2012).

Propiedades:

Es un compuesto que se encuentra en forma de polvo de color blanco, sin olor y sin sabor cuyo tamaño medio de partícula es de 12 nanómetros, y posee una superficie específica de 200 m²/g (Evonic, 2011). Se obtiene a partir de la mezcla simultánea de soluciones alcalinas de silicato de sodio líquido con soluciones ácidas metálicas, en una solución receptora de agua, donde la sílica se precipita y se disuelve, de esta manera se obtienen los silicatos donde luego pasan por un proceso de filtración, secado, molido y cernido (Ideal, 2012).

Usos:

El dióxido de silicio se emplea en alimentos en polvo como condimentos y bebidas deshidratadas; alimentos granulares como chocolates, o en hojuelas como cereales. Reemplaza aditivos como la pectina, y la lecitina ya que proporciona mayor estabilidad sin cambiar las características físicas del alimento a un menor costo. El dióxido de silicio se usa para mejorar las técnicas de dispersión incrementando la fluidez de las partículas del alimento en polvo (Evonic, 2011).

La fluidez de los alimentos está determinada por las fuerzas de atracción entre partículas llamadas fuerzas de Van der Waals y por fuerzas de gravedad. Las

fuerzas de Van der Waals aumentan a medida que el tamaño de partícula del alimento es más pequeño. Por esta razón los alimentos en polvo con partículas más finas y pequeñas muestran una fluidez menor que los alimentos granulosos de mayor tamaño de partícula (Evonic, 2011).

El dióxido de silicio actúa como un agente antiapelmasante, ya que sus partículas intervienen en las partículas finas del alimento en polvo cubriendo su superficie, de esta manera las separa reduciendo a las fuerzas de atracción e impide que las partículas se apelmacen entre sí, por lo que ayuda a mejorar la fluidez de los polvos durante su preparación y almacenamiento (Evonic, 2011).

El dióxido de silicio a su vez evita el endurecimiento, desmoronamiento y apelmazamiento de los alimentos, por lo que facilita su manipulación y mejora su estabilidad; aumentando la vida útil de los mismos (Evonic, 2011). Así mismo estabiliza las espumas y emulsiones y evita que se separen simplemente las fases o se sedimenten (Glassven, 2009).

El dióxido de silicio también se usa en alimentos con gran contenido de grasa o alimentos que son higroscópicos, porque tiene una gran capacidad de absorber agua o aceite, razón por la cual algunos alimentos tienden a tener menos fluidez y más apelmazamiento (Evonic, 2011).

Se usa además el dióxido de silicio en alimentos con diferentes tamaños de partículas debido a que éste previene que las fuerzas electrostáticas provoquen que las partículas se peguen a las licuadoras o a los envases facilitando su preparación (Evonic, 2011).

El dióxido de silicio se usa hace varios años en productos que van a ser comercializados en zonas con alta humedad o cuando no se cuenta con un empaque adecuado que los proteja del medioambiente (Evonic, 2011).

Dosificación:

Es un aditivo aprobado por la FDA, que cumple con las normas del Codex legales y sanitarias para ser usado en los alimentos. En la norma del Codex (STAN074-1981) para alimentos elaborados a base de cereales para lactantes y niños pequeños, el valor máximo permitido de dióxido de silicio es de 200 mg por cada 100 gramos de producto (Codex Alimentarious, 2006).

7.5.8.2. Goma xantan

Es una sustancia que se disuelve en agua y que confiere a los alimentos viscosidad empleando concentraciones relativamente bajas. Se usa como agente de volumen, emulsionante, espumante, estabilizante, formador de suspensiones y espesante en salsas ácidas, bebidas con y sin alcohol, y quesos para untar (Cubero, 2002).

Obtención:

Es una goma artificial que se obtiene por la fermentación de carbohidratos, como la dextrosa por medio de la bacteria *Xanthomonas campestri*. Esta se precipita del caldo de fermentación con alcohol seguida por lavado y secado obteniendo un polvo de color amarillento (Cubero, 2002).

Propiedades:

La goma xantan es estable en un amplio rango de acidez (pH de 1 a 9); es soluble en frío y en calor, y resiste muy bien los procesos de congelación y descongelación y procesos enzimáticos (Cubero, 2002). Mezclada con otros polisacáridos, en especial con la goma de algarrobo, es capaz de formar geles, utilizándose en budines y otros productos. Es muy empleada para dar consistencia a los productos bajos en calorías empleados en dietética.

Prácticamente no se metaboliza en el tubo digestivo, eliminándose en las heces. No se conoce ningún efecto adverso y tiene un comportamiento similar al de la fibra presente de forma natural en los alimentos (Cubero, 2002).

Dosificación:

La goma xantan se usa en los alimentos desde 1969 aprobada por la FDA, que cumple también con las normas legales y sanitarias del Codex para ser usado en los alimentos. En la norma del Codex (STAN074-1981) para alimentos elaborados a base de cereales para lactantes y niños pequeños, el valor máximo permitido por 100 gramos de producto es de 1000 mg en alimentos solos o combinados con otras gomas (Codex Alimentarious, 2000).

8. Proveedores

Después de analizar las características nutricionales y técnicas de cada uno de los ingredientes, al igual que los costos, se utilizó las materias primas señaladas por el gobierno que se presentan a continuación en la Tabla # 5.

Tabla # 5. Lista de Proveedores de Materias Primas

Materias			
Primas	Proveedor	Teléfono	E-mail
Harina de soya			
y de trigo	La Moderna	0994700470	gdavalos@nutradeli.com.ec
Aceite vegetal			
de soya	Danec	2331881	ventas@danec.com
Leche en polvo	El Ordeño	2115218	www.elordeno.com
Azúcar			
granulada	San Carlos	2329255	www.sancarlos.com.ec
Saborizantes	Cramer	0998110491	andrea.ramirez@grupoaditmaq.com
Vitamina A	La Moderna	621 60-43785	gdavalos@nutradeli.com.ec
Premezcla			
minerales zinc,			
hierro	La Moderna	2389800	gdavalos@nutradeli.com.ec
Dióxido de			
Silicio	Solvesa SA	3814900	carla.aguirre@solvesaecuador.com
	Casa del		
Goma Xantan	Químico	2503428	lacasadelosquimicos.com
	Comunicación		
Empaque	visual	6034533	campu@comuvi.com

9. Formulación

9.1. Requerimientos nutricionales para el desayuno de niños entre 3 a 4 años 11 meses.

Para la elaboración de la colada, se consideró las últimas recomendaciones nutricionales publicadas: Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de Alimentos y agricultura (FAO), Naciones Universitarias Unidas (UNU), Instituto de Medicina (IOM).

En la Tabla # 6 se presentan los valores diarios recomendados (VDR) de macronutrientes y micronutrientes para los niños de 3 a 4 años 11 meses.

Tabla # 6. Valores diarios recomendados (VDR) para niños de 3 a 4 años 11 meses

Macronutrientes	VDR
Carbohidratos	220 g
Grasa	26,66 g
Proteína	30 g
Micronutrientes	
Vitamina A	350 ug
Hierro	8,5 mg
Zinc	4 mg

Fuente: Orbea, 2010.

Un desayuno debe aportar entre el 20% y 30% del requerimiento energético diario (OMS, 2003) y la cantidad de energía diaria recomendada para los niños de esta edad es de 5247,47 kJ.

En la Tabla # 7 se muestran los valores de macro y micronutrientes para niños de 3 a 4 años 11 meses, de acuerdo con un desayuno que aporta con el 20%, 25% y 30% de la ingesta calórica diaria total.

Tabla # 7. Valores de macro y micronutrientes para niños de 3 a 4 años 11 meses, de acuerdo con un desayuno que aporta con el 20%, 25% y 30% de la ingesta calórica diaria total.

Nutrientes	Desayuno:	Desayuno:	Desayuno:
	Valores según	Valores	Valores
	el 20% de	según el 25%	según el 30%
	ingesta calórica	de ingesta	de ingesta
	diaria total	calórica	calórica
		diaria total	diaria total
Calorías	1 046,7 kJ	1 309,84 kJ	1 574,24 kJ
Hidratos de	44 g	55 g	66g
carbono			
Proteínas	6 g	8 g	9 g
Grasas	6 g	7 g	8 g
Hierro	2 mg	2 mg	2,55 mg
Vitamina A	70 ug	88 ug	105 ug
Zinc	1 mg	1 mg	1,2 mg

Orbea, 2010

9.2. Prototipos.

Se elaboraron varios prototipos, donde se combinaron diferentes cantidades de materias primas para llegar a cubrir con la mayor cantidad de los requerimientos nutricionales correspondiente al 30% de la ingesta calórica diaria totalen el desayuno, ya que en las escuelas sólo se entrega a los niños el desayuno y el almuerzo fue suspendido por órdenes gubernamentales.

Se seleccionaron las materias primas considerando los ingredientes de la colada para niños mayores a 5 años de edad, suministrada por el Programa Aliméntate Ecuador (PAE). Estos ingredientes son: harina de trigo, harina de soya, leche entera en polvo, azúcar, saborizantes y micronutrientes como la vitamina A, hierro y zinc.

Los prototipos indicados en el Anexo# 34, fueron descartados considerando los costos de producción y de las materias primas, la dificultad de

conseguirlas en el mercado local, la baja biodisponibilidad de micronutrientes, y un bajo aporte calórico.

Siendo la siguiente formulación la que se escogió para su elaboración, ya que presentó un mayor aporte nutricional, fue viable para su producción a escala industrial y se acopla dentro de la descipción del producto según las especificaciones técnicas de la colada entregada por elPrograma Aliméntate Ecuador (PAE) para niños mayores de 5 años (Anexo # 23).

En la Tabla #8 se muestra la formulación de la colada:

Tabla # 8. Formulación de la colada.

Ingredientes	g/100 g
Extruido colada (Harina de trigo 43,79 g + Harina de	
soya 18,76 g)	62,560
Azúcar	10,00
Leche entera en polvo	20,00
Aceite de soya	7,00
Sulfato de zinc	0,008
Saborizante a banano	0,400
Vitamina A acetato	0,002
Sulfato ferroso Heptahidratado	0,036 25

En la Tabla # 9 se presenta el aporte de macronutrientes de la formulación considerando 35 gramos como tamaño de la porción.

Tabla # 9. Aporte de macronutrientes de la formulación (tamaño de la porción: 35g).

Nutrientes	Aporte/35 g
kJ	670
Proteína	6 g
Grasa	6 g
Carbohidratos	20 g

Según la Tabla # 9, el aporte energético de la formulación cubre con el 42,6% de 1 574,24 kJ, que corresponde a un desayuno que aporta con el 30% de ingesta calórica diaria total. En cuanto a los carbohidratos se cubre el 30,30%, el 75% de grasas y el 66,66% de proteínas según los requerimientos indicados en la Tabla #7.

El aporte energético y de la ingesta de carbohidratos se puede complementar con el consumo de la Galleta tradicional (Anexo # 4) que entrega el Programa de Alimentación Escolar (PAE), cubriendo con el 71,12% de calorías para el desayuno.

El aporte de micronutrientes en una porción de 35 gramos, se muestra en 1a Tabla # 10.

Tabla # 10. Aporte de vitaminas y minerales de la formulación (tamaño de porción de 35 g).

Micronutrientes	Aporte/35 g		
	(% VDR)		
Vitamina A: acetato	34%		
Zinc: sulfato de zinc	37%		
Hierro: FeSO ₄ .7H ₂ O	22%		

Como se observa los valores de la vitamina A, hierro y zinc de esta formulación se encuentran dentro de los parámetros requeridos de los alimentos fortificados, según la norma INEN (NTE1334-2:2008), ya que las cantidades de estos micronutrientes superan el 20% del valor diario recomendado (VDR) en una porción de 35 gramos.

10. Diseño experimental

Se agregó a la formulación una combinación de dióxido de silicio y goma xantan para mejorar las características reológicas.

10.1. Objetivo

— Mejorar las características reológicas de la colada fortificada con vitamina A, hierro y zinc para niños entre 3 y 4 años 11 meses usando dióxido de silicio y goma xantan.

— Encontrar la mejor combinación entre el dióxido de silicio y la goma xantan para que la sedimentación disminuya, aumente la solubilidad y se mantenga la viscosidad adecuada.

10.2. Hipótesis

El dióxido de silicio y la goma xantan tienen efecto en la viscosidad, solubilidad y sedimentación, para facilitar la preparación de la colada de educación inicial de los niños de 3 a 4 años 11 meses.

10.3. Procedimiento

Se utilizó un Diseño de Bloques Completamente al Azar (DCA), como arreglo factorial $3^2 + 1$, correspondiente a la combinación de dos factores con tres niveles cada uno y un control (formulación sin dióxido de silicio y goma xantan). En total fueron 10 tratamientos y tres repeticiones, formando 30 unidades experimentales.

Los datos fueron interpretados por medio de un análisis de varianza (ANOVA) y las medias testadas por la prueba Tukey al 5% de significancia.

Los factores con sus correspondientes niveles fueron:

- o Factor A: dióxido de silicio 0,1%; 0,15% y 0,2%.
- o Factor B: goma xantan 0,4%; 0,7% y 1%.
- o Control: formulación, sin dióxido de silicio y goma xantan.

Los niveles de los factores fueron determinados según la Norma del Codex

(STAN074-1981) para alimentos elaborados a base de cereales para lactantes y niños pequeños. El valor máximo permitido de dióxido de silicio es 0,2% (Codex Alimentarious, 2006)) (Anexo # 32). Para la goma xantan, el valor máximo permitido es de 1% en alimentos solos o combinados con otras gomas (Codex Alimentarious, 2006).

En la Tabla # 11 se muestran los 9 tratamientos más el control.

Tabla # 11. Tratamientos

Factor	Niveles	Tratamientos
A dióxido		
de silicio	A1 (0,1%)	A1B1 (1)
	A2(0,15%)	A1B2 (2)
	A3 (0,2%)	A1B3 (3)
В		
goma		
xantan	B1 (0,4%)	A2B1 (4)
	B2 (0,7%)	A2B2 (5)
	B3 (0,1%)	A2B3 (6)
		A3B1 (7)
		A3B2 (8)
		A3B3 (9)
		Formulación sin
		dióxido de silicio y
Control		goma xantan.

Las variables de respuesta fueron:

• Viscosidad: La medida de la viscosidad se efectuó a 35 grados centígrados en un viscosímetro de Brookfield, modelo RVDV-II a 3,14 rad/s con las agujas Nº 2 y Nº3, siguiendo las especificaciones técnicas del manual de operación de control de calidad de la empresa La Moderna (Anexo # 5), la viscosidad no debe ser mayor 10 gravedades, ni menor que la viscosidad del control según las especificaciones manejadas por la empresa de acuerdo a estudios de las viscosidades de las coladas del mercado local.

• Solubilidad: Fue determinada de acuerdo al procedimiento del (Anexo #7), y se complementó con el uso de la estufa para medir sólidos solubles descrito por el manual de control de calidad de los bebidas de La Moderna (Anexo #7). La solubilidad debe ser mayor que la solubilidad del control.

• Sedimentación: Fue analizada mediante el método de centrifugación, descrito por Freifelder (2003), usando una centrifugadora de sedimentación de ángulo fijo, a una velocidad de 127,44 gravedades. Se midió el porcentaje de sedimentación siguiendo los procedimientos del (Anexo # 8). La especificación de la sedimentación debe ser menor a la del control.

10.4. Resultados

10.4.1. Solubilidad

Planteamiento de las hipótesis

Tratamientos:

Ho= No existen diferencias significativas entre los tratamientos.

Ha= Existen diferencias significativas entre los tratamientos.

Factor A:

Ho= No existe influencia de la cantidad de dióxido de silicio sobre la solubilidad de la colada.

Ha= Existe influencia de la cantidad de dióxido de silicio sobre la solubilidad de la colada.

Factor B:

Ho= No existe influencia de la cantidad de goma xantan sobre la solubilidad de la colada.

Ha= Existe influencia de la cantidad de goma xantan sobre la solubilidad de la colada.

Combinación factores A y B

Ho= El comportamiento de un factor no depende de los niveles del otro factor sin evidenciar una dependencia entre factores que incida sobre la solubilidad de la colada.

Ha= El comportamiento de un factor depende de los niveles del otro factor evidenciando una dependencia entre factores que incide sobre el grado de solubilidad de la colada.

Testigo vs. factores A y B

Ho= El comportamiento del testigo es diferente al comportamiento de los factores A y B en cuanto a la solubilidad de la colada.

Ha= El comportamiento del testigo es similar al comportamiento de los factores A y B en cuanto a la solubilidad de la colada.

En el Anexo # 9a la Tabla #1, indica el porcentaje de solubilidad de cada uno de los 10 tratamientos con sus tres repeticiones, y en el Anexo # 9b se encuentra la tabla auxiliar para los factores A y B.

En la Tabla # 12 se presenta el Análisis de Varianza (ANOVA) del grado de solubilidad de los tratamientos.

Tabla # 12. Análisis de Varianza (ANOVA) de la solubilidad de los tratamientos

FV	GL	SC	CM	Fc	Ft(0,05)
TOTAL	29	1 215,93	_		
REPETICIONES	2	4,81	2,41	0,38 ^{n.s.}	3,55
TRATAMIENTOS	9	1 102,18	122,46	19,38*	2,46
Dióxido de silicio					
(A)	2	40,51	20,26	3,21 n.s.	3,55
Goma xantan (B)	2	10,96	5,48	0,87 ^{n.s.}	3,55
Interacción AXB	4	3,12	0,78	0,12 ^{n.s.}	2,93
Testigo vs.					
tratamientos	1	1 047,59	1 226,09	194,02*	4,41
Error					
experimental	18	113,75	6,32		

^{*}Significativo al 5% de probabilidad por la prueba F.

Según el Análisis de Varianza (ANOVA) de la Tabla # 12, existió diferencia significativa al 5% entre los tratamientos y entre el testigo vs. los tratamientos.

Por otro lado, el dióxido de silicio y la goma xantan no tuvieron influencia sobre la solubilidad de la colada y su interacción tampoco.

$$CV = \sqrt{(CMe)/_Y} = 3,32\%$$

El coeficiente de variación fue menor al 5%, lo que es permitido para condiciones controladas a nivel del laboratorio, por lo que los resultados son precisos y no se encuentran dispersos (Sánchez, 2009).

n.s. no Significativo al 5% de probabilidad por la prueba F.

Se utilizó la prueba de Tukey, una prueba de significación que permite agrupar a los tratamientos en rangos, y diferenciarlos a partir de las medias (Sánchez,2009). En el Anexo # 9c, se encuentra la desviación estándar (Sy) de la media, el valor Q para obtener el valor T de Tukey de los valores de solubilidad.

En la Tabla # 13 se muestra el porcentaje de solubilidad de los tratamientos.

Tabla # 13. Solubilidad de los tratamientos

	Solubilidad*
Tratamientos	(%)
A3B3 (9)	84,87 a
A3B1 (7)	81,28 ab
A3B2 (8)	81,2 ab
A2B2 (5)	77,24 abc
A1B3 (3)	77,11 abc
A2B3 (6)	76,54 bc
A1B2 (2)	76,45 bc
A2B1 (4)	73,64 c
A1B1 (1)	70,63 c
CONTROL	62,28 d

^{*}Medias seguidas por las mismas letras no difieren entre sí al 5% de probabilidad por la prueba Tukey.

De acuerdo con la Tabla # 13, los tratamientos 9, 7, 8, 5, 3 son estadísticamente iguales entre sí.

Por otro lado, los tratamientos 7, 8, 5, 3, 6, 2 estadísticamente son iguales. Los tratamientos 5, 3, 6, 2, 4, 1 se agrupan de la misma manera siendo iguales entre sí, el único tratamiento que difiere estadísticamente de todos es el control, además presentó el menor porcentaje de solubilidad.

Al añadir los aditivos se obtiene mayor solubilidad, y de esta manera se evita la formación de grumos. Según la referencia de la ficha técnica de la colada del Programa de Alimentación Escolar PAE para niños mayores de 5 años (Anexo # 23), una colada debe estar libre de grumos.

La formación de grumos no solo altera la cantidad de la porción entregada afectando la calidad nutricional, sino que también puede alterar el agrado del producto por parte de los niños de 3 a 4 años 11 meses.

Los tratamientos con mayor porcentaje de solubilidad fueron 9, 7, 8, 5, 3.

10.4.2. Sedimentación

Planteamiento de las hipótesis

Tratamientos:

Ho= No existen diferencias significativas entre los tratamientos.

Ha= Existen diferencias significativas entre los tratamientos.

Factor A:

Ho= No existe influencia de la cantidad de dióxido de silicio sobre la sedimentación de la colada.

Ha= Existe influencia de la cantidad de dióxido de silicio sobre la sedimentación de la colada.

Factor B:

Ho= No existe influencia de la cantidad de goma xantan sobre la sedimentación de la colada.

Ha= Existe influencia de la cantidad de goma xantan sobre la sedimentación de la colada.

Combinación factores A y B

Ho= El comportamiento de un factor no depende de los niveles del otro factor sin evidenciar una dependencia entre factores que incida sobre la sedimentación de la colada.

Ha= El comportamiento de un factor depende de los niveles del otro factor evidenciando una dependencia entre factores que incide sobre el grado de sedimentación de la colada.

Testigo vs. Factores A y B

Ho= El comportamiento del testigo es diferente al comportamiento de los factores A y B en cuanto a la sedimentación de la colada.

Ha= El comportamiento del testigo es similar al comportamiento de los factores A y B en cuanto a la sedimentación de la colada.

En el Anexo # 10a se muestra el porcentaje de sedimentación de cada uno de los 10 tratamientos con sus tres repeticiones, y en el Anexo # 10b se encuentra la tabla auxiliar de los datos para los factores A y B.

En la Tabla # 14 se presenta el Análisis de Varianza (ANOVA) de la sedimentación de los tratamientos.

Tabla # 14. Análisis de Varianza (ANOVA) de la sedimentación de los tratamientos

FV	GL	SC	СМ	Fc	Ft (0,05)
TOTAL	29	2 272,28	-		
REPETICIONES	2	0,27	0,14	0,53 ^{n.s.}	3,55
TRATAMIENTOS	9	2 267,69	251,97	989,43*	2,46
Dióxido de silicio					
(A)	2	74,79	37,39	146,84*	3,55
Goma xantan (B)	2	122,27	61,14	240,07*	3,55
Interacción AXB	4	31,08	7,77	30,51*	2,93
Testigo vs. resto					
de tratamientos	1	2 039,55	1 226,09	4 814,64*	4,41
Error					
experimental	18	4,58	0,25		

^{*}Significativo al 5% de probabilidad por la prueba F.

Según el Análisis de Varianza (ANOVA) de la Tabla #14 existió diferencia significativa entre los tratamientos y entre el testigo vs. el resto de los tratamientos al 5%. Tanto los factores por separado como su interacción influyeron en la sedimentación de los tratamientos.

$$CV = \sqrt{(CMe)/_Y} = 1,08\%$$

El coeficiente de variación es menor al 5%, que está dentro de lo permitido para condiciones controladas a nivel del laboratorio, por lo que los resultados son precisos y no se encuentran dispersos (Sánchez, 2009).

Se utilizó la prueba de Tukey, una prueba de significación que permite agrupar a los tratamientos en rangos, y diferenciarlos a partir de las medias (Sánchez, 2009). En el Anexo # 10c se encuentra la desviación estándar (Sy) de la media, el valor Q para obtener el valor T de Tukey de los valores de sedimentación.

La Tabla # 15 muestra la sedimentación de los tratamientos.

n.s.no Significativo al 5% de probabilidad por la prueba F.

Tabla # 15. Sedimentación de los tratamientos

	Sedimentación*
Tratamientos	(%)
A2B1 (4)	58,62 a
A2B2 (5)	57,73 a
Control	54,74 b
A1B1 (1)	52,17 c
A1B2 (2)	50,20 d
A3B2 (8)	45,85 e
A2B3 (6)	38,26 f
A1B3 (3)	37,33 fg
A3B1 (7)	37,27 fgh
A3B3 (9)	35,00 i

^{*}Medias seguidas por las mismas letras no difieren entre sí al 5% de probabilidad por la prueba Tukey.

De acuerdo con la Tabla # 15 los tratamientos 4 y 5 son estadísticamente iguales entre sí y diferentes de los tratamientos 1, 2, 8, 6, 3, 7, 9 y el control.

Los tratamientos 1, 2, 8, 6 son estadísticamente diferentes entre sí y los tratamientos 7, 3, 6 son estadísticamente iguales entre sí.

De acuerdo con las especificaciones, la colada no se debe separar en fases después de ser reconstituida inmediatamente, por lo que se requiere la menor sedimentación en comparación al control.

Según la especificación los tratamientos 1, 2, 8, 6, 3, 7, 9 presentaron el menor porcentaje de sedimentación en relación al control.

10.4.3. Viscosidad

Planteamiento de las hipótesis

Tratamientos:

Ho= No existen diferencias significativas entre los tratamientos.

Ha= Existen diferencias significativas entre los tratamientos.

Factor A:

Ho= No existe influencia de la cantidad de dióxido de silicio sobre la viscosidad de la colada.

Ha= Existe influencia de la cantidad de dióxido de silicio sobre la viscosidad de la colada.

Factor B:

Ho= No existe influencia de la cantidad de goma xantan sobre la viscosidad de la colada.

Ha= Existe influencia de la cantidad de goma xantan sobre la viscosidad de la colada.

Combinación factores A y B

Ho= El comportamiento de un factor no depende de los niveles del otro factor sin evidenciar una dependencia entre factores que incida sobre la viscosidad de la colada.

Ha= El comportamiento de un factor depende de los niveles del otro factor evidenciando una dependencia entre factores que incide sobre el grado de viscosidad de la colada.

Testigo vs. factores A y B

Ho= El comportamiento del testigo es diferente al los comportamientos de los factores A y B en cuanto a la viscosidad de la colada.

Ha= El comportamiento del testigo es similar al comportamiento de los factores A y B en cuanto a la viscosidad de la colada.

En el Anexo #11a se encuentra la Tabla #5 en donde se muestra la viscosidad de cada uno de los 10 tratamientos con sus tres repeticiones, y en el Anexo #11b la tabla auxiliar para los factores A y B.

En la Tabla # 16 se presenta el Análisis de Varianza (ANOVA) de la viscosidad de los tratamientos.

Tabla # 16. Análisis de Varianza (ANOVA) de la viscosidad de los tratamientos

					Ft(0,0
Fuentes	GL	SC	CM	Fc	5)
Total	29	1254131,819	_		
Repeticiones	2	0,13	0,07	0,17 n.s.	3,55
			139347,2		
Tratamientos	9	1254124,95	2	371959,94*	2,46
Dióxido de					
silicio (A)	2	71,51	35,76	95,44*	3,55
Goma xantan					
(B)	2	58 602,75	29301,38	78214,25*	3,55
Interacción					
A X B	4	1 871,67	467,92	1249,01*	2,93
Testigo vs. Resto	1	1193579,01	1 226,09	3272,81*	4,41
Error					
experimental	18	6,74	0,37		

^{*}Significativo al 5% de probabilidad por la prueba F.

Según el Análisis de Varianza (ANOVA) de la Tabla # 16 existió diferencia significativa entre los tratamientos al 5%, y entre el testigo vs. el resto de

n.s. no Significativo al 5% de probabilidad por la prueba F.

tratamientos. La goma xantan, el dióxido de silicio y su interacción influyeron en la viscosidad de los tratamientos.

$$CV = \sqrt{(CMe)/_Y} = 0.11\%$$

El coeficiente de variación es menor al 5%, rango que está dentro de las condiciones controladas a nivel del laboratorio, por lo que los resultados son precisos para la variable viscosidad y no se encuentran dispersos (Sánchez, 2009).

Para diferenciar las medias de los tratamientos se realizó la prueba estadística de Tukey. En el Anexo # 11c se encuentra la desviación estándar (Sy) de la media, el valor Q para obtener el valor T de Tukey de los valores de viscosidad.

En la Tabla # 17 se muestra la viscosidad de los tratamientos.

Tabla # 17. Viscocidad de los tratamientos

	Viscosidad*	
Tratamientos	(cp)	
A3B3 (9)	787,20 a	
A2B3 (6)	780,33 ab	
A1B3 (3)	780,33 ab	
A1B2 (2)	651,93 c	
A3B2 (8)	630,23 d	
A2B2 (5)	573,77 e	
A2B1 (4)	480,10 f	
A1B1 (1)	429,83 g	
A3B1 (7)	411,17 h	
Control	101,37 i	

^{*}Medias seguidas por las mismas letras no difieren entre sí al 5% de probabilidad por la prueba Tukey.

De acuerdo con la Tabla # 17 los tratamientos 9, 6, 3 fueron estadísticamente iguales entre sí y presentaron la más alta viscosidad. Los tratamientos

estadísticamente diferentes entre sí fueron los tratamientos 1, 2, 8, 5, 4, 7 y el control presentó la menor viscosidad. Los mejores tratamientos fueron 7, 1, 4, 5, que cumplen con la especificación (no debe ser > 600 cp).

10.5. Ponderación

Para elegir al mejor o a los mejores tratamientos se realizó una tabla de ponderación, donde se asignaron puntajes de 1(viscosidad), 2 (sedimentación), 3 (solubilidad).

En la Tabla #18 se muestra la calificación obtenida por cada tratamiento de acuerdo con la ponderación realizada con la importancia de cada variable.

Tabla # 18. Ponderación

Tratamientos	Combinaciones	Solubilidad	Sedimentación	Viscosidad	Total
Puntaje		3	2	1	
1 (A1B1)	Dióxido 0,1% Xantan 0,4%	3	2	1	6
2 (A1B2)	Dióxido 0,1% Xantan 0,7%	3	2	0	5
3 (A1B3)	Dióxido 0,1% Xantan 1%	3	2	0	5
4 (A2B1)	Dióxido 0,15% Xantan 0,4%	3	0	1	4
5 (A2B2)	Dióxido 0,15% Xantan 0,7%	3	0	1	4
6 (A2B3)	Dióxido 0,15% Xantan 0,1%	3	2	0	5
7 (A3B1)	Dióxido 0,2% Xantan 0,4%	3	2	1	6
8 (A3B2)	Dióxido 0,2% Xantan 0,7%	3	2	0	5
9 (A3B3)	Dióxido 0,2% Xantan 1%	3	2	0	5
10	Control	0	0	1	1

De acuerdo a la Tabla #18 los tratamientos 1 y 7 fueron los que mejor se ajustaron con los requerimientos establecidos para mejorar las características reológicas de la colada, obteniendo cada uno 6 puntos en la tabla de ponderación. Estos tratamientos se ajustan a la descripción del producto de acuerdo a la ficha técnica de la colada para niños mayores a 5 años que se utiliza como referencia del Programa Aliméntate Ecuador (Anexo # 23), que especifica que la colada debe ser un producto homogéneo.

Se eligió al tratamiento 7 para la evaluación sensorial debido a que presentó menor viscosidad, estadísticamente diferente del tratamiento 1. A mayor viscosidad de los líquidos los niños menores a 4 años sienten mayor sensación de saciedad por su reducida capacidad gástrica que se encuentra alrededor de 290 mL según el peso y la talla, que es menor en relación a la de un adulto que puede llegar a ser de 2000 mL (Posada et al., 2005). Por lo tanto la colada debe ser menos viscosa para que los niños puedan tomarla junto la galleta tradicional, requisito para completar los requerimientos nutricionales del desayuno escolar.

11. Formulación final

En la Tabla # 19 se presenta la fórmula final correspondiente al prototipo # 7, utilizado dióxido de silicio y goma xantan para la segunda evaluación sensorial.

Tabla # 19. Formulación final (prototipo # 7)

Ingredientes	g/100g	
Extruido colada (Harina de trigo 43,79 g + Harina de soya	62,560 g	
18,76 g)		
Azúcar	10,00 g	
Leche en polvo	20,00 g	
Aceite soya	7,00 g	
Sulfato de zinc	0,008 g	
Saborizante banano	0,400 g	
Vitamina A acetato	0,002 g	
Sulfato ferroso Heptahidratado	0,036 25 g	
Dióxido de silicio	0,2 g	
Goma xantan	0,4 g	

12. Evaluación Sensorial.

12.1. Objetivos

• Analizar la aceptabilidad de la colada fortificada con vitamina A, hierro y zinc sin el uso dióxido de silicio y goma xantan.

12.2. Procedimiento

Para comprobar la aceptación de la formulación se realizaron dos pruebas de consumidores, en donde se evaluó el nivel de agrado de la colada. El primer estudio afectivo fue realizado con la formulación sin el uso de dióxido de silicio y goma xantan y el segundo fue un estudio de nivel de agrado con la formulación final ($SiO_2 O,2\%$ y goma xantan O,4%). En ambos casos se usó la misma fórmula base con sabor a banano.

En el segundo estudio afectivo se analizó si la adición de los aditivos afectó el nivel de agrado por parte de los niños. Por último se realizó dos grupos focales para evaluar la apariencia y aspectos de preparación de la colada con y sin aditivos.

12.3. Estudio afectivo:

En este estudio se realizaron tres investigaciones en las provincias de Manabí, Azuay y Pastaza. Se incluyeron consumidores de ambos géneros, 100 niños y 108 niñas de 3 a 4 años 11 meses de edad, número obtenido según Pardinas, (1989), para niveles promedio del error estándar, error alfa 5% y error beta de 10%; fueron necesarias 200 encuestas. El total encuestado fue de 208 niños de 3 a 4 años 11 meses de edad. En este estudio se empleó la encuesta del Anexo #14, elaborada por el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

En la Tabla # 20 se presenta el desglose del número de los evaluadores participantes, en cada una de las tres provincias del Ecuador.

Tabla # 20. Desglose de los evaluadores participantes del estudio sensorial en cada provincia

Lugar de estudio	Rango de edades	Consumidores
Azuay	3 a 4 años 11 meses	88
Pastaza	3 a 4 años 11 meses	24
Manabí	3 a 4 años 11 meses	96

Muestras evaluadas:

Se prepararon las muestras usando la relación de un kilogramo de la muestra disuelta en 7 litros de agua hervida, servida a cada niño en porciones de 250mL a 40°C en vasos de poliestireno que mantienen la temperatura del producto. La preparación de las muestras y la metodología sensorial se realizó según la norma ISO 4121:2003. Se realizó la prueba en el horario de desayuno de los niños.

12.4. Resultados y discusión

Se logró realizar el estudio en las tres provincias con una participación como se muestra en la Figura # 1, siendo Manabí la provincia de mayor participación con un 46%, seguido por Azuay con un 42% y por último Pastaza con un 12%.

Figura # 1. Participación de cada provincia en la evaluación sensorial.



Los resultados de los porcentajes de aceptación y rechazo de la colada fortificada con vitamina A, hierro y zinc en cada provincia, se presentan en los siguientes gráficos.

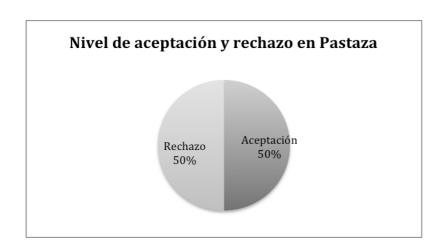
Figura # 2. Aceptación y rechazo del producto en la provincia de Azuay



Según la Figura # 2 se observa que en la provincia del Azuay el producto tuvo una aceptación del 64,8% y un porcentaje de rechazo del 35,2%.

En la Figura # 3 se observa que en la provincia de Pastaza el producto tuvo una aceptación del 50% igual al porcentaje de rechazo de la colada.

Figura # 3. Porcentaje de aceptación y rechazo del producto en la provincia de Pastaza



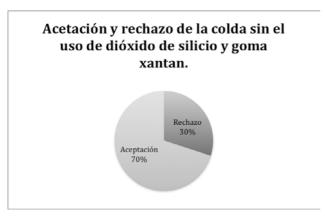
En la Figura # 4 se observa que en la provincia de Manabí el porcentaje de aceptación de la colada fue de un 21% y un 79% de los encuestados rechazó el producto.

Figura # 4. Porcentaje de aceptación y rechazo del producto en la provincia de Manabí



En la Figura # 5 se observa el nivel de aceptación y de rechazo del total de los niños encuestados en las tres provincias del ecuador.

Figura # 5. Aceptación y rechazo del total de 208 niños de 3 a 4 años 11 meses.



12.5. Conclusiones

Se evidenció que la provincia con mayor aceptabilidad fue Manabí con un 79%, seguida por Azuay 64,8% y Pastaza tuvo una aceptación del 50%. Al 70% de los consumidores sin importar el género le agradó el producto, por lo que se puede afirmar que la formulación empleada en la elaboración de la colada tiene una muy buena aceptación dentro del grupo objetivo, demostrando ser viable para su producción.

12.6. Estudio del nivel de agrado de la colada con dióxido de silicio y goma xantan.

12.6.1. Objetivos

Evaluar si el uso de dióxido de silicio y goma xantan (fórmula final) afecta en el agrado del producto por parte de los niños.

12.6.2. Materiales y métodos

En este estudio de aceptabilidad participaron 53 niños que acuden a la Escuela Niños de María en la ciudad de Quito, de 3 a 4 años, de los cuales 23 pertenecían al género femenino y 30 al género masculino (Anexo # 16).

12.6.3. Muestras evaluadas

Se evaluó el agrado de la formulación final (dióxido de silicio 0,2% y goma xantan 0,4%). Se prepararon las muestras usando la misma relación de un kilogramo de colada disuelta en siete litros de agua hervida servidas a 40° C. Los niños en este caso degustaron 30 mL de la colada. La preparación de las muestras y la metodología sensorial se realizó también según la norma ISO 4121:2003 colocando números aleatorios a cada una de ellas, en vasos de poliestireno para mantener la temperatura.

12.5.4. Procedimiento

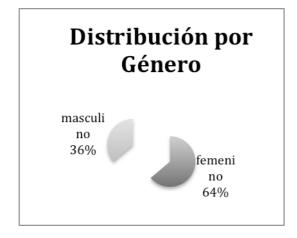
Los niños evaluaron el agrado de la colada en una escala hedónica facial tradicional de cinco puntos que se muestra en el Anexo # 15. Se hizo el estudio en grupos de 4 niños donde el encuestador observaba la expresión facial de los niños para comprobar la respuesta. La escala estaba dividida en 5 puntos:

- -5 puntos representaba a la cara más feliz de "me gusta mucho".
- -4 puntos representados por la cara feliz "me gusta".
- -3 puntos "ni me gusta ni me disgusta" representada por la cara sin expresión.
- -2 puntos para "me disgusta" representada por la cara triste.
- -1 punto para "me disgusta mucho" representada por la cara muy triste.

13.5.5. Resultado y discusión

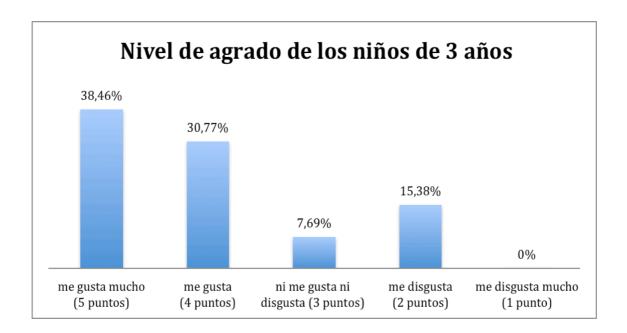
En la Figura # 6, se observa la distribución por género entre los participantes en la evaluación sensorial. El 36% perteneció al género masculino y el 64% al género femenino.

Figura # 6. Distribución por género.



En la Figura # 7 se muestran los resultados de la prueba de nivel de agrado de los niños de 3 años.

Figura # 7. Nivel de agrado de la colada por parte de los niños de 3 años de edad.



En la Figura # 7 se observa que el 38,46% de los niños ubicó a la colada en el mayor agrado, puntaje correspondiente al nivel 5 de (gusta mucho). El 33,77% de los niños colocó el producto en el nivel 4 de (gusta) el producto. De esta forma, un 72,23% de los niños de 3 años situó a la colada dentro de la zona de agrado.

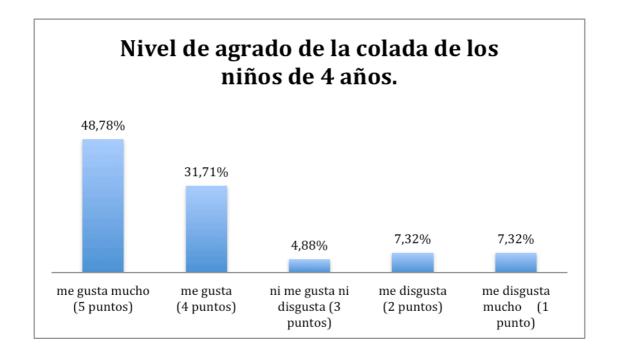
El 7,69% de los niños evaluó al producto en el nivel 3 correspondiente a la carita (ni gusta ni disgusta) y el 15,38% disgustó ligeramente del producto. A ningún niño encuestado le desagradó el producto. Por lo tanto, el producto tuvo una muy buena aceptación por parte de los niños de 3 años.

En la Figura # 8 se muestran los resultados de la prueba de nivel de agrado de los niños de 4 años presentando un 48,78% correspondiente a 5 puntos de la escala hedónica de caritas de mayor nivel de agrado, un 31,71% de los niños ubicó al producto en el nivel cuatro de agrado (me gusta). De esta forma, un

80,49% de los niños de 4 años evaluó a la colada dentro del nivel de agrado del producto.

Para el 4,88% de los niños el producto estuvo en el nivel 3 correspondiente a ni gusta ni disgusta y al 7,32% de los niños le disgustó el producto. El 7,32% de los niños de 4 años respondió al nivel 1 de desagrado del producto.

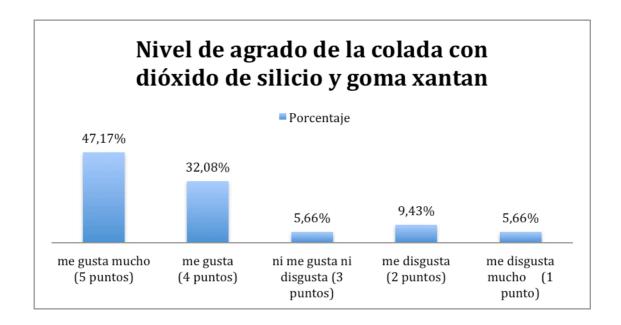
Figura # 8. Nivel de agrado de la colada de los niños de 4 años de edad.



En la Figura # 9, el 47,17% representa el mayor agrado de la colada con un puntaje correspondiente de 5 puntos (me gusta mucho); el 32,08% de los niños ubicó el producto en el segundo puntaje más alto de 4 puntos (me gusta). De esta forma, el 79,25% del total de los niños encuestados evaluó a la colada dentro de la zona de agrado.

El 5,66% ubicó al producto en el nivel 3 de (ni gusta ni disgusta). El 9,43% en nivel 2 de disgusto del producto. Y un 5,66% en nivel uno, el menor puntaje de desagrado de la colada.

Figura #9. Nivel del agrado de la colada con dióxido de silico y goma xantan, de todos los participantes.



12.5.6. Conclusiones

En los dos estudios la colada obtuvo una buena aceptación, con un 70% de agrado del control y un 79,25% de agrado para formulación final. Por lo que se puede afirmar que la adición de aditivos en las concentraciones del prototipo 7 no afectó el agrado por parte de los niños de 3 a 4 años 11 meses.

13. Grupos focales

Los grupos focales son una forma de investigar el mercado a un costo bajo. Es un tipo de entrevista en grupos de 5 a 10 personas con ciertas características deseadas dependiendo el enfoque del estudio (Earld, 2000).

Se conformaron 2 grupos focales con 5 madres de familia cada uno. Estas son las encargadas de preparar la colada de forma habitual como parte de la alimentación de sus hijos.

13.1. Objetivo

Conocer las percepciones, las diferencias y similitudes, de la formulación final $(SiO_2 0,2\%$ y goma xantan 0,4%) y el control. En ambos casos se usó la misma fórmula base con sabor a banano.

El primer grupo focal se realizó en la ciudad de Quito, sector La Carolina y el segundo grupo en la Universidad San Francisco de Quito. Cada uno estuvo formado por 5 madres de familia cuyas edades estuvieron entre los 27 y 49 años de edad.

Se dispuso de 5 estaciones en cada grupo focal, con los implementos necesarios para preparar dos muestras de colada con la misma relación de 35 gramos disueltos en $250~\rm mL$ a $40^{\rm o}\rm C$.

Se pidió a cada participante preparar dos muestras de la colada por separado y por cada preparación anotaron sus observaciones con preguntas guiadas sobre las características en cuanto a aroma, color, consistencia, tiempo de preparación e hidratación de la colada. Además debían comparar las dos muestras en relación a la cantidad, tamaño y formación de grumos. Finalmente debían indicar su preferencia.

Luego, cada una de las madres participó en una mesa redonda mencionando las características de las coladas y su percepción en la preparación. Después, se inició la discusión para comparar en grupo.

De las observaciones que las participantes más recalcaron fueron:

Muestra (Control):

- Aspectos positivos de la colada:
- Buena consistencia.
- Buen color.
- Buen aroma.

- Aspectos negativos de la colada:
- Grumosa (con grumos grandes).
- Difícil de disolver.
- Toma bastante tiempo en disolverse.
- Heterogénea.

Formulación final (Prototipo # 7):

- •Aspectos positivos:
- Buen color.
- Buena consistencia.
- Más espesa.
- Grumos pequeños.
- Más fácil de disolver que la primera muestra.
- Menos grumos que la primera muestra.
- Toma menos tiempo de preparación en comparación con la primera muestra.
- •Aspectos negativos:
- Presencia de pequeños grumos.
- Heterogénea.

13.2. Conclusión

Comparando el control con la formulación final, las participantes mencionaron que tenían el mismo color y el mismo aroma muy agradable. Prefirieron a la formulación final como la más agradable visualmente, por presentar mejores características de consistencia y mayor viscosidad.

En cuanto a la preparación fue indudable que las madres de familia notaron una diferencia en la preparación de la segunda muestra con aditivos, ya que se disolvió de mejor manera en comparación con la colada que no llevaba dióxido de silicio y goma xantan.

De igual manera, la formulación final tomó menos tiempo en su preparación y se humectó de mejor forma por lo que fue más fácil eliminar los grumos aplastando la cuchara contra las paredes del recipiente.

14. Estudio de las instalaciones de las escuelas

Con el objetivo de entender la cadena de preparación, almacenamiento y garantizar el consumo adecuado de la colada, que se va a entregar de forma gratuita por parte del Programa de Alimentación Escolar (PAE), se realizó un estudio de las instalaciones de las escuelas y la forma de preparación de la colada que actualmente se entrega a niños mayores de 5 años.

Este estudio se hizo en Cayambe, cantón de la provincia de Pichincha que cuenta con 63 escuelas. Se evaluó un tamaño de muestra representativa de 13 escuelas elegidas aleatoriamente, con un porcentaje de error del 5% usando la fórmula del tamaño de muestra del Anexo # 13. Se eligió a las 13 escuelas que el Programa de Alimentación Escolar permitió su entrada.

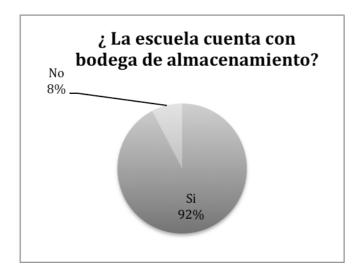
Cada visita se tardó entre 20 minutos, usando el formato del cuestionario que se encuentra en el Anexo # 17, y que se divide en tres secciones: en la primera se evaluaron las instalaciones de las escuelas; las condiciones de las bodegas y los servicios de agua y de luz. En la segunda sección se evaluaron el menaje de la cocina, y la forma de preparar la colada, y en la tercera sección se evaluaron a los encargados de la preparación de la colada con una serie de preguntas detalladas sobre su conocimiento del objetivo de la colada y los comentarios que tenían con respecto a esta.

14.1. Resultados

a) Condiciones generales de la escuela

En la Figura # 10 se presenta el porcentaje de las escuelas que cuentan con una bodega de almacenamiento de alimentos.

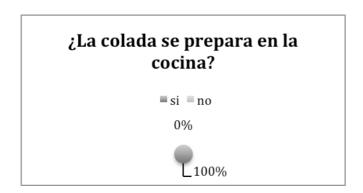
Figura # 10. Escuelas que tienen bodega de almacenamiento para alimentos



Según la Figura # 10, el 92% de las escuelas cuenta con una bodega de almacenamiento exclusivo para alimentos, mientras que el 8% restante guarda las cajas de colada en piezas adaptadas o en las cocinas.

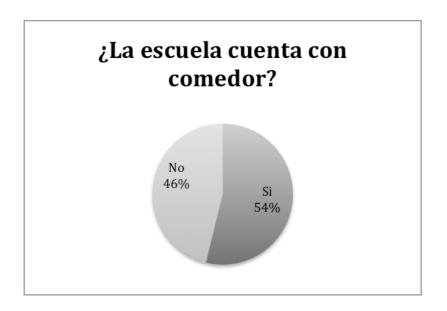
Según la Figura # 11, el 100% de las escuelas prepara la colada en la cocina.

Figura # 11. Escuelas que prepara la colada en la cocina



En la Figura # 12, se observa que el 54% de las escuelas tiene un comedor en donde los niños toman la colada, mientras que el 46% toma la colada en los patios o en las aulas donde reciben clases.

Figura # 12. Escuelas que cuentan con un comedor



Condiciones de almacenamiento en las bodegas

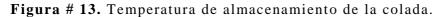
En la Tabla # 21 se muestran los porcentajes de las escuelas que controlan el almacenamiento y la ventilación.

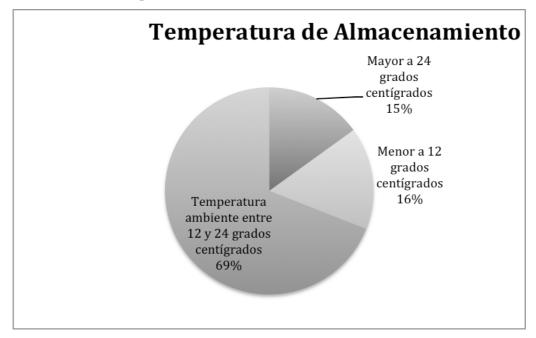
Tabla # 21. Condiciones de ventilación y humedad de las bodegas de almacenamiento de la colada

					Total
Almacenamiento	Sí	%	No	%	escuelas
Pregunta 3. ¿Se controla la					
humedad?	1	7,69	12	92,31	13
Pregunta 4. ¿Se controla la					
ventilación?	8	60	5	40	13

Sólo el 7,69% de las escuelas controla la humedad de las bodegas, con materiales aislantes de humedad como silicón, pintura impermeable y las puertas y ventanas se encuentran bien selladas, mientras que el 92,31% no controla la humedad de sus bodegas.

El 60% de las escuelas controla la ventilación con ventiladores, mientras que el 40% no lo hace.





Como muestra la Figura # 13, solo el 16% de las escuelas almacena el producto a temperatura menor a 12°C; el 69% almacena la colada a temperatura ambiente entre 12°C y 24 °C y el 15% almacena a temperatura mayor a 24°C, por lo que el producto en estas condiciones pierde su integridad y se reduce el tiempo de vida útil considerablemente.

Servicios de agua y luz en las escuelas.

En la Tabla # 22 se muestra la fuente de agua de las escuelas, la calidad de aseo, y si cuentan o no con luz eléctrica.

Tabla # 22. Fuente de agua, calidad de aseo y servicio de electricidad de las escuelas

Preguntas		Cantidad de escuelas	%
La escuela	Cañería	1	7,69
obtiene agua de	Entubada	12	92,31
Aseo de la	Bueno	1	7,69
cocina	Medio	7	50
	Malo	5	42,31
La escuela	Sí	13	100
cuenta con			
electricidad			

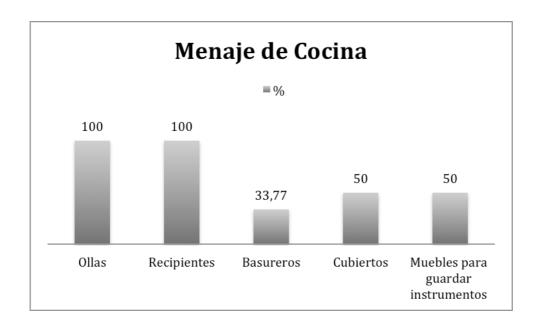
Según la Tabla # 22, el 100% de las escuelas cuenta con electricidad. El 7,69% obtiene agua por medio de cañerías y el 92,31% por tubos de ríos cercanos.

Sólo el 7,69% de las escuelas tiene un buen aseo, contando con un método de limpieza muy adecuado (desinfectantes, jabón y agua caliente). El 50% tiene un aseo medio, utilizando solamente jabón y agua para limpiar, y el 42,31% de las escuelas tiene un aseo malo, ya que las cocinas son limpiadas con agua fría sin desinfectantes.

b) Evaluación del proceso de preparación de la colada y el menaje de cocina necesario

En la Figura # 14 se observan los porcentajes de las escuelas que cuentan con el menaje de cocina necesario para la preparación de la colada.

Figura # 14. Menaje de cocina en las escuelas

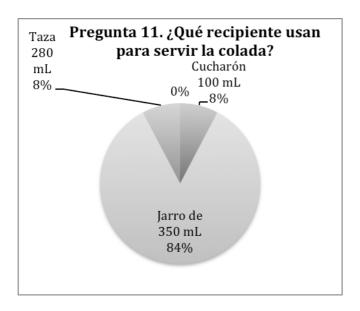


En la figura # 14 se muestra que el 100% de las escuelas cuenta con ollas y recipientes para preparar la colada; el 50% de las escuelas tiene cubiertos y muebles para guardar instrumentos y el 33,77% cuenta con basureros. Las escuelas cuentan con la mayoría de menaje de cocina necesario para la preparación de la colada.

Menaje para servir la colada:

Según la Figura # 15, el 8% de las escuelas usa un cucharón o taza de 280 mL como medida para servir la colada a los niños, mientras que el 84% de las escuelas usa jarros de 350 mL.

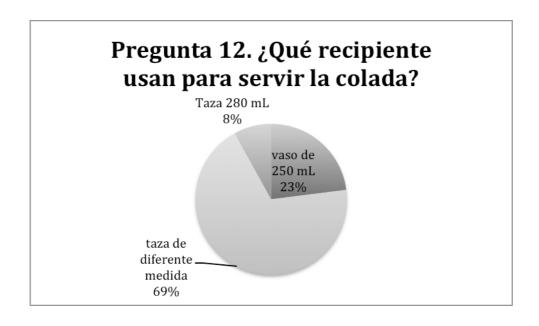
Figura # 15. Recipientes que usan en las escuelas para servir la colada



Recipientes en donde los niños toman la colada

En la Figura # 16, se presentan los recipientes que los niños usan para tomar la colada.

Figura # 16. Recipientes que usan los niños para tomar la colada



El 23% de los niños usa vasos de 250 mL para tomar la colada que es el requerido; un 8% utiliza tazas de 280 mL y un 69% lleva su propia taza de diferentes medidas para tomar la colada en la escuela (Figura # 16).

El 77,18% de los niños toma una medida que no es correcta según la porción indicada, siendo perjudicial para los pequeños.

En la Tabla # 23 se detalla la forma de preparación de la colada en las diferentes escuelas.

Tabla # 23. Forma de preparación de la colada

Reconstitución	Sí	%	No	%
Se prepara la colada	2	15,38	11	84,62
según las instrucciones.				
Se usa la cantidad de	3	23,08	10	76,92
agua según las				
instrucciones.				
Se prepara con agua	9	69,23	4	69,23
hervida.				
Se prepara una funda	9	69,23	4	30,77
completa.				
Se adicionan	13	100	0	100
ingredientes extras a la				
colada.				
Se cocina la colada.	11	84,61	2	15,39
Se prepara algún	1	7,69	12	92,31
producto con la mezcla				
que no sea colada.				

Según la Tabla # 23, el 15,38% de las escuelas prepara la colada según las instrucciones, mientras que el 84,62% lo hace dependiendo del criterio del encargado. Sólo el 23,08% usa la medida exacta de agua para disolver el polvo, entre tanto el 76,92% prepara la colada con una cantidad inexacta.

El 69,23% prepara el empaque completo de 1 kg de producto, mientras que el 30,77% de las escuelas no usa el empaque completo para su preparación.

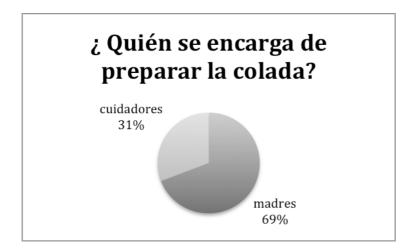
El 84,61% de las escuelas cocina la colada antes de servir a los niños y el 15,39% sigue las instrucciones de no cocinar la colada.

El 100% de las escuelas agrega ingredientes extras a la colada como azúcar, especies o fruta y el 7,69% usa el polvo para hacer diferentes preparaciones que no son colada si no pasteles, purés, etcétera.

C) Encuesta para las personas encargadas de la preparación de la colada

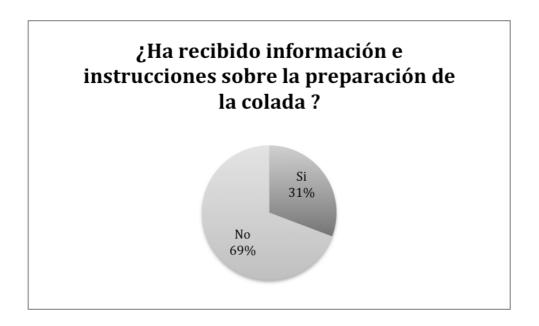
En la Figura # 17 se muestran los encargados de preparar la colada.

Figura # 17. Encargados de la preparación de la colada



En el Figura # 17, se muestra que las madres de familia (69%), son las encargadas principalmente de la preparación de la colada, pero también los cuidadores de las escuelas (30,77%) tienen esta función.

Figura # 18. Conocimiento sobre instrucciones de preparación de la colada por parte de las personas encargadas de su preparación



Sólo el 31% de las personas encargadas ha recibido información sobre las instrucciones para una correcta preparación, mientras que el 69% lo hace sin información e instrucciones previas.

Conocimiento de los riesgos de una mala preparación

En la Figura # 19 se muestran las respuestas en cuanto al conocimiento de los riesgos de una mala preparación de la colada por parte de los encargados de hacerla.

Figura # 19. Conocimiento de los riesgos de una mala preparación de la colada



El 39% de las personas que prepara la colada no conoce los riesgos de una mala preparación. El 23% cree que se vuelve más líquida, el 15% considera que hay un riesgo en el cambio de sabor y el 23% piensa que afecta en la nutrición.

15. Producción Industrial

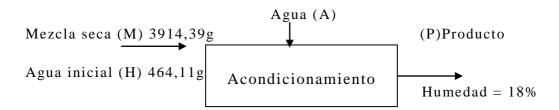
15.1. Balance de materia

Se realizó un balance de materia para acondicionamiento, extrusión, secado y mezcla.

Etapa de acondicionamiento:

464,11 g de agua en la mezcla

Mezcla 1: harina de trigo + harina de soya 2 674,47 g de harina de trigo (materia seca) 1 239,92 g de harina de soya (materia seca)



M = Mezcla (materia seca) harina de trigo + harina de soya

H= Agua inicial contenida en la mezcla

A = Agua

P = Mezcla hidratada

Balance global:

$$M + H + A = P$$

3914,39 g + 464,11 g + A = P (1)

Balance de agua:

$$0.82A = 324.02g$$

$$P=4773,65g$$
.

Balance de materia de extrusión:

Mezcla 1 (M1):

Harina de trigo(materia seca) = 2674,47 g

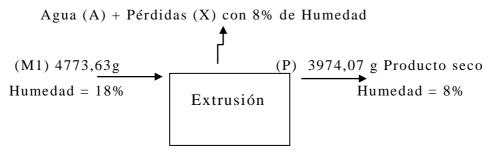
Harina de soya (materia seca) =1239,92 g

Agua = 859,24g

M1=harina de trigo+ harina de soya + agua

M1 = 4773,63 g mezcla total

Humedad de la mezcla: 18% resultado de acondicionamiento.



M1 = Mezcla harina de trigo y harina de soya + agua

A = Agua

 $X = P\'{e}rdidas$

P = Mezcla extruida

Balance global:

$$M1 - A - X = P$$

$$4773,59 \text{ g} - \text{A} - \text{X} = 3974,07 \text{ g}$$

$$A + X = 799,52 g (1)$$

Balance de Agua

$$M 1 - A - X = P$$

$$0.18(4773.63) - A - 0.08X = (0.08)3972, 45 g$$

$$859,25 - A - 0,08 X = 317,80 g$$

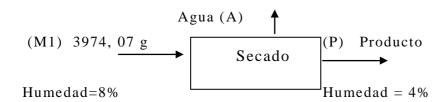
$$541,45 - 0.08 X = A (2)$$

Resolviendo (1) y (2)

$$X = 280,52g$$

$$A=519,0g$$

Balance de materia de secado:



M1 = Mezcla harina de trigo y harina de soya + agua

A = Agua

P = Mezcla seca

Balance global:

$$M1 - A = P$$

$$3974,07g - A = P(1)$$

Balance de agua

$$0.08(3974.07) - A = 0.04(P)$$
 (2)

Sustituyendo (1) en (2)

$$317,93 - A = 0,04(3974.07-A)$$

$$317,93-158,96 = -0,04A + 1A$$

$$0.96 A = 158.97 g$$

A =165,59 g de agua evaporada en el secado

P = 3808,48 g

Flujo de Aire del Secado

Definiciones:

Ma= Flujo másico del aire (X kg as/h)

Mp= Flujo del material (3,97kg ms/h)

 Ta_2 = temperatura del aire a la entrada (70°C bulbo seco) (40°C bulbo húmedo)

Ta₁= temperatura del aire a la salida (54°C bulbo seco) (46°C bulbo húmedo)

 Y_2 = humedad a la entrada del aire (0,036 kg H_2O/kg as)

 Y_1 = humedad a la salida del aire (0,066 kg H_2O/kg as)

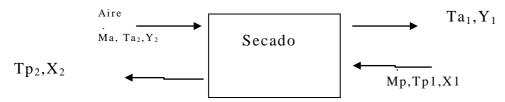
 X_1 = humedad a la entrada del producto (8% bs)

X₂= humedad a la salida del producto (4% bs)

$$Tp1 = 25^{\circ}C$$

$$Tp2=52^{-0}C$$

Datos:

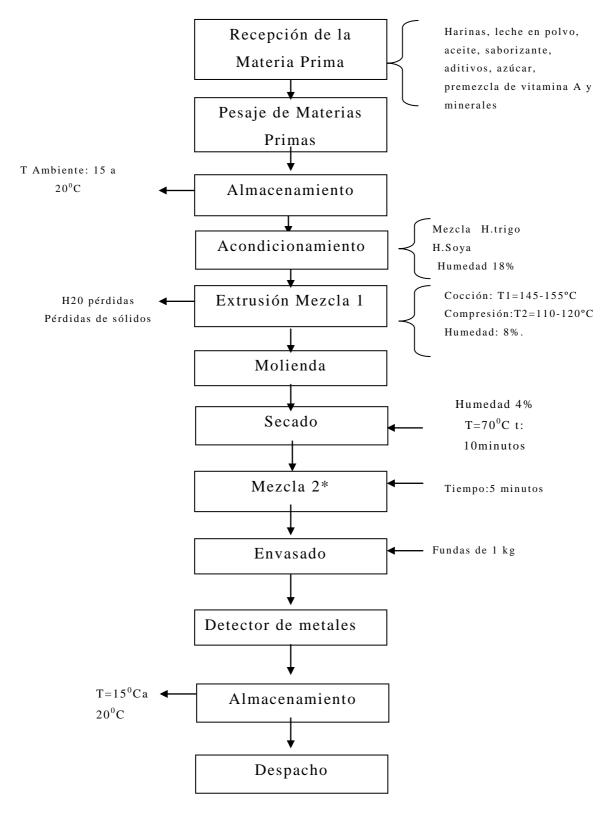


Para sacar la humedad relativa del aire a la entrada y a la salida del secador se uso el Diagrama Psicométrico (Anexo #6).

$$Ma\ Y_{2}\ +\ Mp\ X_{1}\ =\ Ma\ Y_{1}\ +\ M_{p}\ X2$$

$$Ma = 5,33$$
 kg as h

15.2. Proceso de Producción



15.3. Guía de fabricación

15.3.1. Recepción de materias primas

En esta etapa el control de calidad es muy importante, ya que de este depende mucho la calidad del producto final. Se revisan las fichas técnicas de cada materia prima junto al análisis microbiológico.

15.3.2. Pesaje materia prima

El pesaje se hace de acuerdo con la formulación requerida con una precisión de $0\pm0,05\,g$, con balanzas Marca Kuanyi modelo KDS calibradas mensualmente. Y se almacenan a temperatura ambiente de 15 a 20° C.

15.3.3. Extrusión

Se extruye con un extrusor modelo Miltenz 51-SPm con 1 tornillo (Anexo # 19), solamente la Mezcla 1 (harina de trigo + harina de soya), con una etapa de preacondicionamiento para llegar a una humedad del 8%. Se somete a cocción por presión a una temperatura en condiciones controladas como se explica en la Tabla # 24.

Tabla # 24. Condiciones de trabajo de extrusor.

PARÁMETRO			
	Extruder	Feeder	Cutter
Velocidad (Hz)	40-45	5,0	5,0
	Cámara 1	Cámara 2	Cámara 3
Temperatura (°C)	145-155	110-120	75-90
Presión (Bares)		64-70	
Dados	Diámetro (mm) 3	Número 3	

15.3.4. Molienda

Se reduce el tamaño de la partícula del extruso con un molino CTI tipo Omega VI, que hace que las harinas se vuelvan polvo obteniéndose el tamaño de partícula aproximado de 0,8 mm (Anexo #20).

15.3.5. Secado

Se seca en un secador de bandejas horizontal SB. 0048-032 por 10 minutos hasta alcanzar una humedad de 4%, con el objetivo de eliminar agua para mantener la vida útil, y mejorar la calidad sensorial. (Anexo #21).

15.3.6. Mezcla

Se mezclan todas las materias primas; la harina extruida con la leche en polvo, la vitamina A, el zinc, el hierro, el azúcar, el aceite, el saborizante, el dióxido de silicio, la goma xantan previamente estandarizados y pesados en la etapa 2. Se mezclan por 5 minutos (Anexo # 18).

15.3.7. Empaque

Se empaca automáticamente en las fundas especificadas de 1kg cada una, con sellado térmico. Las unidades deben estar libres de imperfecciones y cumplir con el peso neto con una tolerancia de +/-1,5%. Se debe sellar con cuidado para evitar la entrada de aire, esto se consigue presionando la parte superior del envase automáticamente.

15.3.8. Detección de metales

En producción industrial una vez que salen las fundas pasan por un detector de metales por medio de una banda trasportadora donde automáticamente separa a las fundas con cualquier tipo de metal siendo eliminadas.

15.3.9. Almacenamiento

El producto es almacenado en cajas de cartón con 20 unidades cada una y un peso neto de 20 kg. A temperatura ambiente, se almacena en la bodega donde se apilan las cajas, y luego de los análisis de control de calidad son despachadas a los sitios correspondientes.

16. Estudio de estabilidad

16.1. Objetivo general

• Realizar un estudio de estabilidad del producto con el fin de fijar el tiempo de vida útil.

16.2. Introducción

Se debe mantener a los alimentos inocuos para el consumo humano. Las cuatro principales fuentes de contaminación son el suelo, el agua, el aire, y la presencia de animales como roedores e insectos (Rahman, 2005).

Las causas que producen la alteración de los alimentos también se deben a factores ambientales como: presión, temperatura, humedad, oxígeno, presencia de luz en el almacenamiento y distribución de los productos (Vidales, 1995).

16.3. Método

La predicción de la vida útil de la colada se basó en el método acelerado con un período de un mes, a una temperatura de 40 ± 2 $^{\circ}$ C y humedad relativa de 70 + 5 % (Anexo # 22).

Se realizó un recuento microbiológico de aerobios totales, coliformes, mohos, levaduras. Al igual que se hizo un análisis de humedad, grasa, acidez (% ácido láctico) y peróxidos.

La condiciones climáticas aceleradas a las que se desarrolló el estudio fueron: temperatura 40 ± 2^{0} C y humedad relativa $70\pm5\%$. Los análisis químicos y

microbiológicos realizados se muestran en las Tablas # 25 y # 26 respectivamente.

Tabla # 25. Análisis Químicos analizados para el estudio de estabilidad acelerada de la colada.

Parámetro	Resultado	1 control	2 control	Unidad	Método
analizado	inicial				analizado
Humedad	4,22	4,32	4,06	g/100g	AOAC
					925.09
Grasa	17,82	18,46	18,56	g/100g	AOAC
					2003.06
Acidez	0,17	0,20	0,24	g/100g	AOAC
(% Ac.					30.051
láctico)					
Peróxidos	36,86	36,54	36,63	%	AOAC
					965.33

Tabla # 26. Parámetros microbiológicos analizados para el estudio de estabilidad acelerada de la colada

Parámetro	Resultado	1 control	2 control	Unidad	Método
analizado	inicial				analizado
Aerobios	10	30	< 10	ufc/g	AOAC966.23
totales					
Coliformes	< 10	< 10	< 10	ufc/g	AOAC991.14
Mohos	< 10	< 10	< 10	ufc/g	AOAC997.02
Levaduras	< 10	< 10	< 10	ufc/g	AOAC997.02

16.4. Resultados

Los análisis químicos y microbiológicos de la colada para desayuno escolar permiten establecer un tiempo estimado de vida útil de 6 meses, manteniendo su envase original bien sellado y a temperatura ambiente.

17. Análisis físico-químico de la colada

En la Tabla # 27 se muestran los parámetros físico-químicos estudiados en la colada.

Tabla # 27. Análisis físico-químicos de la colada

				Método de
Análisis	Unidad	Resultados	Lugar de análisis	Referencia
Proteína	g/100 g	18,56	USFQ	AOAC 2001.11
Grasa	g/100 g	17,82	USFQ	AOAC 2003.06
Colesterol	mg/100 g	128,98	Multianalítyca	Espectrofotometría
Humedad	g/100 g	4,22	USFQ	AOAC 925.10
Fibra				
bruta	g/100 g	0	Multianalítyca	INEN 522
Cenizas	g/100 g	2,68	USFQ	AOAC 923.03
Carbohi-				Cálculos por
dratos	g/100 g	56,72	USFQ	diferencia
Sodio	mg/kg	862,29	Multianalítyca	APHA 3500-Na
Vitamina				
A	UI/100 g	979,58	Multianalítyca	HPLC
Zinc	mg/kg	41,8	Multianalítyca	APHA 3500-Zn
Hierro	mg/kg	53,64	Multianalítyca	AOAC 944.02
Azúcares	g/100 g	3,5	USFQ	AOAC 2001.11
Calcio	g/100 g	18,56	USFQ	AOAC 2001.11

17.1. Análisis microbiológico de la colada

Tabla # 28. Análisis microbiológico de la colada

Parámetro analizado	Resultado	Unidad	Especificación ficha técnica	Método de análisis
			PAE	
Aerobios mesófilos	< 10	ufc/g	10 ³	AOAC990.12
Mohos	< 10	ufc/g	30	AOAC997.02
Coliformes	< 10	ufc/g	< 3ª	AOAC991.14
Recuento. E coli	< 10	ufc/g	< 10	AOAC991.14
Levaduras	< 10	ufc/g	30	AOAC997.02
S. Aureus	< 10	ufc/g	< 10	AOAC2003.07

El producto cumple con los parámetros microbiológicos de acuerdo con la ficha técnica del Programa de Alimentación Escolar (Anexo # 23).

17.2. Etiqueta nutricional

La etiqueta nutricional de la colada fortificada con micronutrientes se realizó siguiendo la norma INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización). NTE 1334-2:2008 "Rotulado de productos Alimenticios para Consumo Humano". Parte 2. Rotulado Nutricional- Requisitos (Anexo # 24). Y según los principios generales para la adición de nutrientes esenciales a los alimentos (CAC/ GL 09-1987). Rotulación de fortificación (Anexo # 31).

Tabla # 29. Etiqueta nutricional de la colada.

Información nutri	cional			
Tamaño de porción: 35 g				
Porciones por envase: 28				
Cantidad por porción				
Energía (Calorías):670 kJ (16	60 kcal)			
Energía de grasa (Calorías	de grasa):230kJ			
(55 kcal)				
	% Valor Diario*			
Grasa total 6 g	22%			
Colesterol 45 mg	27%			
Sodio 312 mg	5%			
Carbohidratos totales 20 g	9%			
Fibra dietética 0 g	0%			
Azúcares 4 g				
Proteína 6 g				
Vitamina A 34%				
Hierro 22%				
Zinc 37%				
* Porcentaje de Valores Dia	arios basados en			
una dieta de 1 300 (kcal).				

18. Diseño del empaque

En la figura # 20 se encuentra el arte de la vista frontal del empaque de la colada, destacándose la imagen de dos niños que toman con felicidad la colada para el desayuno y los beneficios de la fortificación. La parte posterior de la colada presenta la información nutricional y el método de preparación.

Figura # 20. Diseño del Empaque.



18.1. Especificaciones del embalaje

El embalaje primario y secundario deben asegurar que el producto llegue a su destino final en buen estado, después de haber pasado por varias operaciones de carga, descarga y transporte. Además deben asegurar la identificación y trazabilidad del producto en cualquier momento (Anexo # 27).

Embalaje primario

Funda de polietileno de alta densidad de mínimo 80 micras de espesor para contener 1 kg de producto.

El empaque individual será adecuado para preservar y proteger la calidad del producto, evitar cualquier tipo de contaminación y derrame durante el almacenamiento y transporte. No se podrá usar pegamentos, grapas, ni ganchos. El sellado debe ser hermético y resistente por seis meses.

En el embalaje primario se encontrarán además las instrucciones para un correcto almacenamiento e indicaciones de comercialización y reciclaje.

Embalaje secundario

El producto se embalará en cajas de cartón corrugado de doble pared con una resistencia de 250 lb/ pulgada² resistente al manipuleo, transporte y a las condiciones de almacenamiento. Las cajas deberán despacharse con un refuerzo interior para preservar su forma y proteger el producto (Anexo # 27).

En cada caja se colocará 20 fundas de 1 kg de producto. Las dimensiones de las cajas serán: 535 mm de largo, 335 mm de ancho y 270 mm de altura con apilamiento de hasta 8 cajas.

Las cajas llevarán la siguiente información: Nombre del Programa de Alimentación Escolar (PAE), nombre del Producto, nombre del Fabricante, número de lote y fecha de elaboración, mes y año de caducidad, peso bruto, máximo de cajas apilables, instrucciones de almacenamiento (Anexo # 27).18. Documentación

18.1. Especificaciones técnicas de materias primas(Anexo # 26)

- 18.1.1. Ficha técnica de la harina de trigo (Anexo # 26a)
- 18.1.2. Ficha técnica de la harina de soya (Anexo # 26b)
- 18.1.5. Ficha técnica de leche entera en polvo (Anexo # 26c)
- 18.1.3. Ficha técnica del aceite de soya (Anexo # 26d)
- 18.1.4. Ficha técnica del azúcar (Anexo # 26e)
- 18.1.6. Ficha técnica del saborizante (Anexo # 26f)
- 18.1.7. Ficha técnica del dióxido de silicio (Anexo # 26g)
- 18.1.8. Ficha técnica de goma xantan (Anexo # 26h)
- 18.1.9. Ficha técnica de la vitamina A (Anexo # 26i)
- 18.1.10. Ficha técnica del hierro (Anexo # 26j)

18.2. Planes de muestreo

El muestreo se realizó de acuerdo a la norma NTE-ISO 2859-2:2009, procedimientos de muestreo para la inspección por atributos (Anexo # 28).

18.3. Normas de control de producto

En el Ecuador no existe una norma técnica para las coladas, debido a esto se utilizaron los parámetros de la colada que se distribuye a los niños mayores de 5 años de edad (Anexo # 23).

18.3.1 Normas de control de la materia prima INEN.

Las materias primas son controladas bajo las siguientes normas:

- -Harina de trigo: Norma INEN (Anexo # 29).
- Harina de soya: Norma del Codex Standard (175-1989) para productos proteínicos de soja.(Anexo # 30).
- -Azúcar: Norma NTE INEN 0259:00.
- -Grasa y Aceites: Norma NTE INEN 0259:00.

- Leche entera en polvo: NTE INEN 0298:2011.
- -El resto de materias primas: las especificaciones técnicas y la Norma Codex para alimentos elaborados a base de cereales para lactantes y niños pequeños (Codex Stan 07-1981, Rev. 1-2006) (Anexo #31).

18.4. Etiquetado

El etiquetado debe cumplir con la norma NTE INEN 1334, parte 1 y 2. Previa la impresión del empaque, el contratista debe presentar al Programa de Alimentación Escolar (PAE) el arte para su aprobación.

Se utilizó la norma NTE INEN 1 334-2:2010 para rotulado de productos envasados (Anexos # 24 y # 25) en donde los principales requisitos que deben estar presentes son:

- Nombre del alimento
- Lista de ingredientes
- Contenido neto
- Ciudad y país de origen
- Identificación del lote
- Fecha de elaboración y caducidad
- Instrucciones para el uso y método de almacenamiento
- Si es alimento irradiado o modificado (rotular)
- Registro sanitario

18.5. Registro Sanitario

Los alimentos procesados en el Ecuador deben tener el Registro Sanitario vigente para ser comercializados. Este es otorgado por el Ministerio de Salud Pública que obliga a seguir el reglamento a través de algunas instituciones como el Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical Leopoldo Izquieta Pérez (Fedexpor, 1998).

El producto debe cumplir con las normas de calidad, para obtener el Registro Sanitario del Ministerio de Salud Pública. El registro sanitario número 05098 -INHQAN-0405 fue aprobado para que la colada con sabor a banano pueda ser entregada a las escuelas para los niños de 3 a 4 años 11 meses.

19. Estudio económico

19.1. Estudio de costos de materias primas y material de empaque

Se realizó un análisis de costos de las materias primas y del material de empaque. Se tomó en cuenta el balance de materia realizado en este estudio, para obtener la cantidad exacta de materias primas para la producción de la colada. Se estimó los costos a partir de una funda de la colada en presentación de 1 kg. El precio presentado de cada materia prima, así como el costo final de colada se presenta en la Tabla # 30.

Tabla # 30. Costos de materias primas.

		Cantidad	
Materia prima	Precio (\$/kg)	kg	Total (\$)
Harina de trigo	1,3	0,433 5	0,563 55
Harina de soya	2,20	0,186 1	0,409 42
Azúcar	1,49	0,1	0,149
Leche en polvo	3,35	0,2	0,67
Aceite de soya			
Acette de soya	0,93	0,07	0,065 1
Sulfato de zinc	7,28	0,000 08	0,000 5824
Saborizante banano	3,47	0,003 939	0,01366833
Vitamina A acetato			
	7,28	0,000 02	0,000 145 6
Sulfato ferroso			
Heptahidratado	7,28	0,000 3625	0,002 639
Dióxido de silicio			
Dioxido de silicio	9,73	0,002	0,019 46
Goma xantan	7,93	0,004	0,031 72
Costos de materia prima			
(\$/kg colada)			1,93

Una vez obtenido el costo por kilogramo de producto se calculó el costo del empaque de la colada. Estos resultados se encuentran en la Tabla # 31.

Tabla # 31. Costo de materias primas y empaque.

Costo de materias primas por	1,93						
empaque (\$/empaque)							
Costo de funda por empaque (\$) 0,15							
Costo total materias primas + funda	2,08						
de empaque (\$)							

El empaque de presentación de la colada tiene un peso neto de 1kg, por lo que el costo de materias primas más material de empaque es de \$2,08.

20. Gestión de calidad y seguridad alimentaria

20.1. Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M)

Las Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.) son los principios básicos y prácticas generales de higiene en la elaboración, manipulación, preparación, envasado y almacenamiento de alimentos, para lograr productos inocuos, saludables y seguros para el consumo humano (Stevenson et al., 1999). Las Buenas prácticas de Manufactura comprenden un conjunto de tres aspectos, entre estos están el diseño e higiene del edificio, la higiene y hábitos de los manipuladores de los alimentos, en este caso la colada, y un plan de control de plagas.

En la producción de la colada se cumplirán con las normas INEN de acuerdo con los reglamentos de las prácticas actuales de buena manufactura en el procesamiento, empaque y almacenamiento de alimentos basados en la norma 21 CFR 110 de la FDA (Food And DrugAdministration). De los puntos descritos en la norma los que más se destacan para la producción de la colada son:

- La infraestructura: Es esencial que la planta cuente con buena infraestructura, y se encuentre lejos de zonas donde se pueda contaminar el alimento. También es importante que tenga un buen suministro de agua potable, buenas instalaciones de servicios higiénicos y un sistema eficaz de evacuación de efluentes y aguas residuales (Stevenson et al., 1999).

- La higiene de los manipuladores de alimentos: deben ser capacitados para seguir con todas las normas de aseo, además se deberán implementar procedimientos rutinarios para seguir en el aseo personal, incluyendo lavado y desinfección de manos. Es indispensable contar con fichas de salud de cada uno, para tener un mejor control y evitar contaminación en la manipulación y elaboración de los alimentos (Stevenson et al., 1999).

-Registros: es importante llevar registros de los controles de producción, operaciones de manufactura, control de sellado, lo mismo que en el empaquetado, almacenamiento y distribución del producto para garantizar una producción segura (Stevenson et al., 1999). Es indispensable de igual manera llevar un programa y un registro de limpieza y desinfección, en donde se estandaricen las tareas de sanitización en las instalaciones físicas como en los utensilios que se utilizan para la elaboración de la colada. De esta manera se reduce la contaminación del producto con sustancias físicas o químicas (Stevenson et al., 1999).

Las Buenas Prácticas de Manufactura sirven como base indispensable para la aplicación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC) y programa de Aseguramiento de Calidad (Stevenson et al., 1999).

20.2. Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC)

El Análisis de Peligros y puntos críticos de control (APPCC) se conoce como una aproximación sistemática a la identificación, evaluación y control de peligros durante la producción de los alimentos para garantizar su inocuidad (Stevenson et al., 1999).

Es un sistema de gestión para la seguridad de los alimentos, basado en el análisis y control de los peligros biológicos, químicos y físicos que existen desde la fabricación, compra y manipulación de las materias primas, hasta la fabricación, distribución y consumo de los productos terminados (Stevenson et al., 1999).

Son 5 fuentes las que están relacionadas con la contaminación de los alimentos: las materias primas, las etapas del procesamiento, la maquinaria, la manipulación de los alimentos y las condiciones ambientales (Rahman, 2003).

Uno de los objetivos del APPCC es prevenir a los consumidores de peligros por agentes externos patógenos asociados con los alimentos. Es un sistema que usa normas prácticas de seguridad sanitaria que consta de siete principios (Stevenson et al., 1999).

Analizar los riesgos; identificar los puntos críticos de control (CCPs); determinar los límites críticos; establecer los procedimientos de monitoreo; especificar las acciones correctivas; definir los procedimientos de verificación, y definir los procedimientos de registro y documentación.

20.3. Desarrollo de un plan HACCP

Se realizó un análisis de peligros en todo el proceso de la elaboración de la colada. Se identificaron todos los puntos críticos del proceso de elaboración del producto, para asegurar el control de los peligros que pudieran alterar las características del alimento instantáneo y garantizar su inocuidad. En la Tabla # 32 se presentan los peligros biológicos, químicos y físicos en cada una de las etapas del proceso, y las medidas preventivas para eliminar o reducir los peligros a niveles aceptables.

Para estas etapas de procesos se diseñaron hojas de control que deben ser llenadas por los operarios de los turnos y controladas por sus supervisores, para tener un buen control (Anexo # 33).

Tabla #32. Análisis de Puntos críticos de Control de la colada.

Proceso/Etapa	Peligro potencial introducido, controlado aumentado o reducido en esta etapa.	¿La probabilidad de ocurrencia de este peligro es alta?	Justificación de la determinación de la significancia del peligro.	Medida de control	¿Es esta etapa un PCC?
	Biológico: Mohos, coliformes, levaduras, y Plagas	No	La materia prima puede contener microorganismos por una mala producción, manipulación y transporte.	Buenas Prácticas Agrícolas / Programa de control de proveedores /revisión del camión que transporte	No
Recepción materia prima	Químicos: Presencia de aflatoxinas, herbicidas y plaguicidas.	No	Las materias primas pueden estar contaminadas con químicos o aflatoxinaspor fumigación y un inadecuado almacenamiento del producto	Control de proveedores Monitoreo de pesticidas, humedad. Se realiza inspecciones con luz uv para control de micotoxinas. Compras únicamente a proveedores certificados.	No
	Físicos: metales, madera, piedras	Si	Las materias primas pueden contener residuos metálicos y objetos extraños	detector de metales en etapa posterior/ control de proveedores	No
	Biológico: crecimientos de mohos y microorganismos contaminación con excrementos de roedores.	No	La materia prima se puede contaminar con microorganismos por inadecuado almacenamiento.	Cumplir con el saneamiento de la fábrica y con el control de plagas. Seguir las buenas prácticas de almacenamiento.	No
Almacenamiento de materias primas	Químico : contaminación cruzada con químicos	No	La materia prima se puede contaminar por inadecuado almacenamiento.	Cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento.	No
	Físicos: contaminación por tierra y polvo del ambiente.	No	La materia prima se puede contaminar por inadecuado almacenamiento.	Cumplir con los reglamentos internos de trabajo y las BPM.	No

Proceso/Etapa	Peligro potencial introducido, controlado aumentado o reducido en esta etapa.	¿La probabilidad de ocurrencia de este peligro es alta?	Justificación de la determinación de la significancia del peligro.	Medida de control	¿Es esta etapa un PCC?
	Biológico: crecimiento de microorganismos	No	La materia prima se puede contaminar con microorganismos por inadecuada limpieza.	Programa de BPM / limpieza y desinfección.	No
Pesaje de Materias Primas	Químicos: contaminación con productos de limpieza.	No	Las materias primas se pueden contaminar por inadecuada limpieza.	Programa de control de químicos / Programa de limpieza / BPM / Capacitación	No
	Físicos: pedazos de madera, de metal, plásticos de fundas	No	Puede ocurrir un mantenimiento inadecuado de maquinaria y accesorios	Programa de mantenimiento / Programa de BPM	No
Acondicionamiento de la mezcla 1	Biológico: bacterias patógenas listeria, e coli	No	La materia prima se puede contaminar con microorganismos del agua.	Control de la calidad del agua, programa de químicos, BPM, capacitación	No
	Químico: contaminación cruzada, actividades de limpieza, excesos en cloración	No	Químicos usados en proceso mal identificados y mal ubicados, mal monitoreados	Programa de control de químicos / BPM / capacitación/ dosificación automática	No
	Físicos: contaminación por tierra y polvo del ambiente.	Si	Mantenimiento inadecuado de maquinaria y accesorios	Cumplir con el plan de mantenimientos seguir con las BPM.	No

Proceso/Etapa	Peligro potencial introducido, controlado aumentado o reducido en esta etapa.	¿La probabilidad de ocurrencia de este peligro es alta?	Justificación de la determinación de la significancia del peligro.	Medida de control	¿Es esta etapa un PCC?
Extrusión	Biológico: presencia y crecimiento de patógenos	Si	Presencia de microorganismos patógenos por no controlar el tiempo y la temperatura.	Control de tiempos y temperatura usando termocuplas, calibrando termómetros.	Si PCC1
	Químico : contaminación por químicos de limpieza No		Químicos para limpieza usados inadecuadamente dejando residuos que contaminan el producto	Cumplir con los reglamentos internos de limpieza seguir las BPM.	No
	Físicos: contaminación con residuos de producto previo, contaminación con metales	No	Contaminación con metales y productos anteriores.	Cumplir con los reglamentos internos de trabajo y las BPM. Detector de metales en etapa posterior.	No

Proceso/Etapa	Peligro potencial introducido, controlado aumentado o reducido en esta etapa.	¿La probabilidad de ocurrencia de este peligro es alta?	Justificación de la determinación de la significancia del peligro.	Medida de control	¿Es esta etapa un PCC?
Secado	Biológico: crecimiento de patógenos	No	puede haber crecimientos de patógeno y contaminación por falta de limpieza	Control de tiempos y temperatura, cumplir con las BPM, calibrar termómetros.	No
	Químico : contaminación por químicos	No	Químicos para limpieza usados inadecuadamente dejando residuos	Cumplir con los reglamentos internos de limpieza seguir las BPM.	No
	Físicos: contaminación con residuos de producto.	No	mantenimiento inadecuado de la maquinaria y limpieza	Cumplir con los reglamentos internos de trabajo y las BPM.	No
Mezcla del extruido con los ingredientes restantes	Biológico: patógenos contaminación cruzada	No	La materia prima puede contener microorganismos por una mala producción.	Cumplir con los reglamentos internos de trabajo y las BPM.	No
	Químico : contaminación con químicos de limpieza	No	Químicos para limpieza usados inadecuadamente dejando residuos	Cumplir con los reglamentos internos de limpieza seguir las BPM.	No
	Físicos: metales	No	mantenimiento inadecuado de la maquinaria y limpieza	Programa de mantenimiento, BPM, capacitación, detector de metales en etapa posterior	No

Proceso/Etapa	Peligro potencial introducido, controlado aumentado o reducido en esta etapa.	¿La probabilidad de ocurrencia de este peligro es alta?	Justificación de la determinación de la significancia del peligro.	Medida de control	¿Es esta etapa un PCC?
Envasado	Biológico Desarrollo de bacterias patógenas	No	Envases no estériles.	Control de empaque (verificación limpieza) / BPM / Capacitación	No
	Químico: contaminación cruzada, actividades de limpieza		Contaminación con productos de limpieza. Cumplir con las SSOP de limpieza y las BPM.		No
	Físicos: contaminación por polvo del empaque.	No	Se puede contaminar el producto con el polvo del empaque.	Cumplir con los reglamentos internos de trabajo y las BPM.	No
Detección de metales	Biológico: ninguno.	No			No
	Químico : Ninguno	No			No
	Físicos: presencia de metales controlados en esta etapa	Si	Presencia de metales en etapas anteriores.	Programa de mantenimiento /Procedimiento de control de piezas móviles en la maquinaria / Programa de BPM / capacitación / programa de calibración / HACCP	Si PCC2

Proceso/Etapa	Peligro potencial introducido, controlado aumentado o reducido en esta etapa.	¿La probabilidad de ocurrencia de este peligro es alta?	Justificación de la determinación de la significancia del peligro.	Medida de control	¿Es esta etapa un PCC?
Almacenamiento	Biológico: Patógenos pueden incrementar en número.	No	El producto se puede contaminar con microorganismos por mala manipulación y almacenamiento.	Verificación limpieza / fundas selladas/ BPM / rotación de stock.	No
	Químico: contaminación cruzada, actividades de No limpieza		El producto se puede contaminar con productos de limpieza	Programa de control de químicos / Programa de limpieza / BPM / Capacitación	No
	Físicos: contaminación por tierra y polvo del ambiente.	No	El producto se puede contaminar con tierra y polvo por errado almacenamiento.	programa de mantenimiento limpieza, BPM, capacitación	No
Despacho	Biológico: desarrollo de baterías.	No	Contaminación por mala manipulación.	Control de limpieza de / BPM / Capacitación	No
	Químico: contaminación cruzada, actividades de limpieza	No	Contaminación productos de limpieza	Programa de control de químicos / Programa de limpieza / BPM / Capacitación	No
	Físicos: contaminación por polvo, metales, vidrio	No	El producto puede salir con la caja en mal estado, por lo tanto hay riesgo de contaminación con el material de empaque.	Programa de BPM, control de material de empaque secundario.	No

Tabla # 33. Límites de control, monitoreo y acciones correctivas de APPCC para la colada

Process / Etopo PCC	Limite crítico	Procedimiento de monitores				Acciones correctivas
Proceso/ Etapa PCC.		Que	Como	Frecuencia	Quien	Acciones correctivas
CCP1 Extrusión	Temperatura: 145 grados centígrados tiempo 120 segundos	Temperatura del producto y tiempo.	Termómetro calibrado y cronómetro.	Continua	Operador extrusor y supervisor	Regular la temperatura del extrusor y Extender el tiempo de paso del producto hasta que la temperatura sea la deseada. Si la temperatura no llega a la deseada rechazar lote.
CCP2 Detección de Metales	Sensibilidad del material. Tamaño máximo permitido 7 mm.	Fragmentos de metales ferroros y no ferrosos.	Chequeo automático con detector de metales.	Continua	Operador encargado y supervisor	Si el detector no funciona el producto debe ser retenido hasta su arreglo. Ajustar el detector de metales para obtener la sensibilidad requerida. Calibración del detector de metales según las indicaciones del manual. Realizar mantenimiento preventivo del equipo con proveedor certificado

Tabla #34. Tabla de actividades de verificación y registros.

Proceso/ Etapa, PCC	Actividades de verificación	Registros
CCP1 Extrusión	Agentes de calidad revisarán los registros de acciones correctivas y de monitoreo del extrusor. Calibración diaria de la temperatura. Se realizará un mantenimiento preventivo con proveedores certificados cada 6 meses.	Registro de mantenimiento y calibración del extrusor. Registros del tiempo y de la temperatura del producto. Registro de acciones correctivas.
CCP2 Detección de Metales	El jefe de calidad tiene que controlar las revisiones de registros de monitoreo y de verificación. Mantenimiento y calibración del detector de metales mensualmente. Y con el proveedor certificado cada 6 meses.	Reporte de calibración y mantenimiento del detector de metales. Registro de la línea de producción de empacado. Reporte de acciones correctivas.

21. Conclusiones

- Se elaboró una colada para educación inicial con una formulación industrialmente viable que cubre con el aporte de vitamina A, Zinc y Hierro para el desayuno de niños de 3 a 4 años 11 meses.
- Se seleccionó adecuadamente los fortificantes, de tal manera que el producto no fue alterado en sus características organolépticas.
- La colada pertenece al grupo de los alimentos fortificados según la norma INEN (NTE1334-2:2008), ya que los micronutrientes superan el 20% de la ingesta diaria recomendada para la porción.
- La combinación entre dióxido de silicio y goma xantan de los prototipos1 (0,1% de dióxido de silicio y 0,4% de goma xantan) y 7 (0,2% de dióxido de silicio y 0,4% de goma xantan), tuvieron efectos deseados en la solubilidad, viscosidad y sedimentación de la colada.
- Se eligió al tratamiento 7 por tener la menor viscosidad (significativamente diferente al tratamiento 1), deseable para que los niños puedan terminar la porción de 250 mL de manera más fácil a diferencia de un producto más viscoso como es el prototipo 1.
- La colada contiene en su mayoría la mezcla de harina de trigo y de soya, es por esto que no es posible que cubra con la totalidad de los requerimientos de macronutrientes para el desayuno escolar del grupo de niños de 3 a 4 años 11 meses.
- No se puede añadir más de 7 gramos de grasa en el producto, debido a que se vuelve pastoso, lo que hace imposible su producción y empacado.
- La cantidad de la porción de 35 gramos disuelta en 250 mL es muy pequeña para cubrir con la totalidad del aporte calórico.
- La colada obtuvo una buena aceptación por el grupo de niños entre 3 a 4 años 11 meses, con un 70% por lo que su entrega gratuita por parte del

Programa de Alimentación Escolar garantizaría el objetivo de nutrir a los niños.

- La colada tiene una vida útil de 6 meses.
- La implementación de APPCC en la producción de la colada presentó como puntos críticos la extrusión y la detección de metales, por lo que controlando estos pasos del proceso se logra garantizar la inocuidad del producto.

22. Recomendaciones

- Se deben buscar otros ingredientes que al añadir a la formulación de la colada proporcionen mayor cantidad de macronutrientes.
- Se debe hacer un monitoreo de la fortificación para ver a largo plazo si el consumo de la colada reduce la anemia ferropenica o ferropriva con análisis de la hemoglobina en la sangre de los niños.
- Se puede mejorar el aporte calórico y nutricional de esta bebida dando otros alimentos como frutas.
- Crear un manual de uso de la colada, para asegurar que la colada va a cumplir con su objetivo.
- Utilizar instrumentos de medida en las escuelas, para asegurar que el niño está tomando la porción requerida de la colada.
- Indicar en el modo de preparación del embalaje que se disolverá el paquete completo en siete litros de agua.

23. Bibliografía

Allen, L., Benoist, B., Dary, O., Hurell, R. (2006). Guidelines on food fortification with micronutrients. Suiza: World Health Organization.

Alvarado, T., Alvarado, C. (2006). Aditivos Alimentarios. Perú: Fundación Ajinomoto.

Anderson, R., Conway H., Pheiser, F., Griffin E. (1996). Gelatinisation of corn grits by roll and extrusion cooking. Arlington: Cereal Science Today.

Association of Official Analytical Chemists- AOAC. (2000). Official methods of analysis of the association of official analytical chemist. 14, ed. Washington, D.C.

Association of Official Analytical Chemists- AOAC. (2004). Official methods of analysis of the association of official analytical chemist. 15, ed. Washington, D.C.

Association of Official Analytical Chemists- AOAC. (1990). Official methods of analysis of the association of official analytical chemist. Washington, D.C.

Association of Oficial Analytical Chemists- AOAC. (1975). Official methods of analysis of the association of official analytical chemist. Washington, D.C.

Baldeón, M. (2005). *Del Big Bang a Dolly*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.

Banco Mundial. (2007). Estudio del Banco Mundial Sobre Países. Insuficiencia nutricional en el Ecuador. Washington: Banco Mundial.

Bolaños, P. (2011). Elaboración de manual de manejo y uso adecuado para la colada fortificada de Educación Inicial. Tesis de licenciatura, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.

Brown, L., Challem, J. (2007). Vitaminas y Minerales esenciales para la salud. Madrid: Nowtilos.

Casp, A. (2003). *Tecnología de Alimentos*. Proceso de Conservación de Alimentos. Madrid: Mundi Prensa.

Chávez, A. (2010). Lascifras de desnutrición en el Ecuador. Consultado el 14 de abril del 2011. Disponible en internet en:

http://ecuador.nutrinet.org/ecuador/situacion-nutricional/58-las-cifras-de-la-desnutricion-en-ecuador

Codex Alimentarious. (1991). Principios generales para la adición de nutrientes esenciales a los alimentos.

Codex Alimentarious. (2006). Standard for porocessed cereals-bases foods for infants and young children. Codex stan 074.

Conti, P. (2006). El Libro de la Soja. Buenos Aires: Pluma y Papel.

Cubero, N., Monferrer, A., Villalta, J. (2002). Aditivos Alimentarios. Madrid: Mundiprensa.

Earld, B. (2000). Fundamentos de la Investigación Social. Mexico: CengageLearning.

Elías, L. (2006). Conceptos de Tecnologías para la elaboración y uso de harinas compuestas. INCAP: (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá). <Consultado el 19 de marzo de 2012.disponible en internet: http://bvssan.incap.org.gt/local/file/PPNT006.pdf>

Evonic Industries (2011). Sipernat and Aerosil In The Food Industry. Industry Information Manual. II 2129. New Jersey.

FAO (2002). Food and Agriculture Organization of the United Nations. Nutrición Humana en el mundo del desarrollo. Departamento de Agricultura. New York. Fedexport.(1998). Requisitos y trámites para obtener el registro sanitario. Consultado el 18 de mayo de 2012. Disponible en internet: www.fedexpor.com/img/req_permiso_sanitario.pdf.

Gil, A. (2010) Tratado de Nutrición. Madrid: Médica Panamericana.

Glassven. (2009). *Hoja de seguridad y Prevención Silica Precipitada y Sintética*. Ficha técnica. Consultado el 19 de abril del 2010. Disponible en internet en:http://www.glassven.com/pdf/msds/msds rubbersil esp.pdf>

Guy, R. (2002). Extrusión de los Alimentos: tecnologías y aplicaciones. España: Acribia S.A.

Hoseney, C. (1991). Principios de la tecnología de los cereales. España: Acribia S.A.

Ibarz, A., Cánovas, G. (1999). Operaciones Unitarias en la tecnología de Alimentos. Barcelona: Mundiprensa.

Ideal Industrias. (2012). Ingeniería y desarrollo Alimentario. Ficha técnica: Dióxido de Silicio agente antiglomerante. Consultado el 12 de noviembre del 2012. Disponible en internet en: <www.idealsa.com/literaturas/aerosil.d>.

Ingetexa. (2010). Ingeniería y técnica del secado S.A. Secaderos de Banda. Barcelona. Consultado el 24 de septiembre del 2010.Disponible en internet: http://www.ingetecsa.com/pdf_prod/SecaderosBanda.pdf>

Latham, M. (2002). *Nutrición humana en el mundo del desarrollo*. Revista Alimentación y Nutrición N° 29. Roma: Colección FAO.

López, J., Cervera, M., Cunil, G. (1991). Curso de IngenieriaQuímica. Barcelona: Reverté.

McDowell, L. (2004). Vitaminas. España: Ediciones.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Programa de alimentación Escolar PAE*. Consultado el 3 de febrero del 2010. Disponible en internet: <www.pae.gov.ec>

Moreiras, O., Carbajal, A., Cabrera, M. (2004). Composición de Alimentos. Madrid: Ediciones Pirámide S.A.

OPS, Organización Panamericana de la Salud. (2002). Compuestos de hierro para la fortificación de Alimentos. Guías para América Latina y el Caribe. Estados Unidos: OPS.

Orbea, M. (2010). Determinación de los Requerimientos Nutricionales para macro y micronutrientes de un complemento alimenticio para desayuno de los niños de Educación Inicial. Tesis de licenciatura, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.

Pardinas, F. (1989). Metodología y técnicas de investigación. México: Siglo Veintiuno Ed.

Pineda, M. (2003). Proceso de elaboración de Alimentos y bebidas. Madrid: Ingara.

Posada, A., Gomez, J., Ramirez, H. (2005). El Niño Sano. Bogotá: Medica Internacional.

Rahman, S. (2003). Manual de Conservación de Alimentos. Zaragoza: Acribia S.A.

Rechcigl, M. (2000). Handbook of Nutritional Supplements. Florida: CRC Press Editors.

Sánchez, J (2009). Introducción al diseño Experimental. Quito: Quality Print. Seese, W. (2005). Química. California: Pearson Educación.

Stevenson, K., Bernard, D. (1999). HACCP. Un Enfoque sistemático hacia la seguridad de los Alimentos. The Food Processors Association. Washington.

Stoltzfus, D. (1998). Guildelines for the Use of Iron Supplements to Prevent and Treat Iron Deficiency anemia. New York: International Nutritional Anemia ConsultativeGroup (INACG).

UNICEF. (2006). Situación de deficiencia de hierro y anemia. (Ministerio de Salud UNICEF). Panamá: Organización Panamericana de la Salud.

Vega, A. (2004). Guias para la elaboración de aceites comestibles, caracterización y procesamiento de nueces. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Vian, A. (1979). Elementos de Ingeniería Química. Tamizado y tamices. Madrid: Aguilar.

Vidales, M. (1995). El mundo del envase. Barcelona: Gustavo Gili.

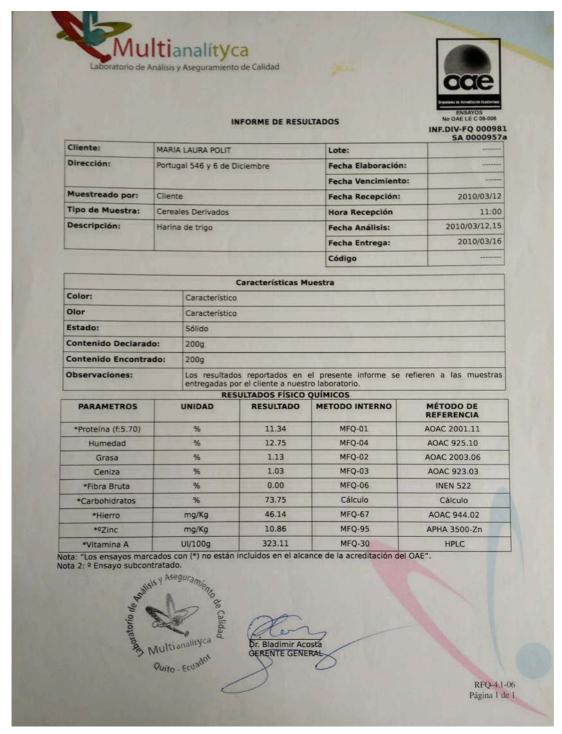
Yépez, F., Valdeon, M. (2006). Prevalencia de sobrepeso y obesidad en estudiantes adolecentes Ecuatorianos del área urbana. Consultado el 15 de noviembre del 2012. Disponible en internet en:

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S00040622 2008000200004&lng=es&nrm=iso>.

Waljy, H. (2001). Vitaminas, minerales y suplementos dietéticos. Madrid:EDAF S.A.

ANEXOS

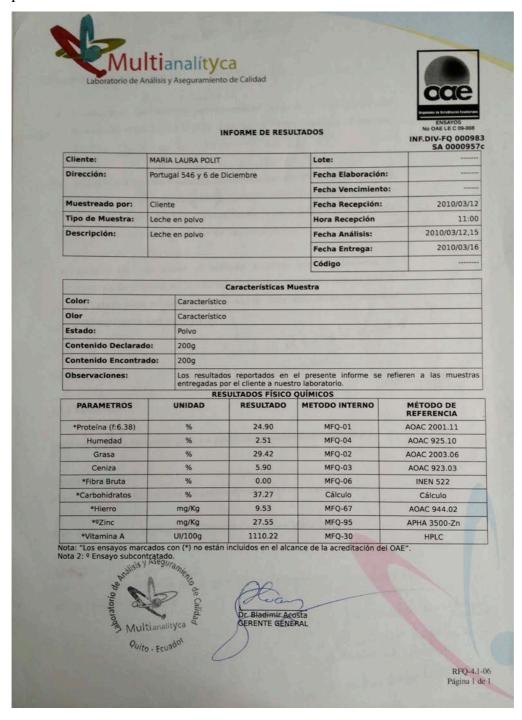
Anexo # 1. Composición química de la harina de trigo que se utilizó para la elaboración de la colada.



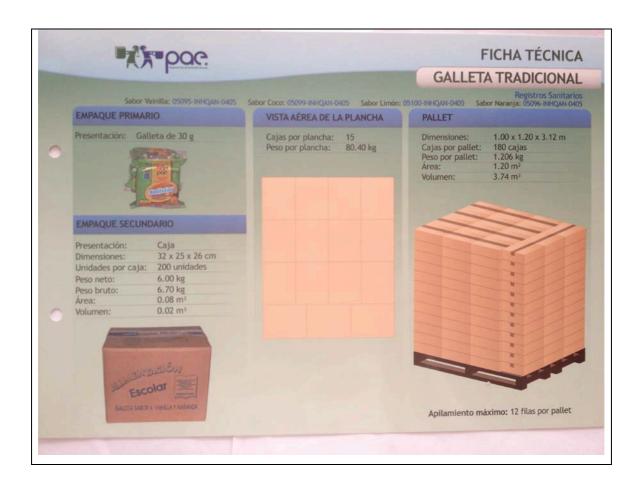
Anexo # 2. Composición química de la harina de soya utilizada para la elaboración de colada.

		1	NFORME DE RESUL	TADOS	No OAE LE C 09-008 INF.DIV-FQ 000982 SA 0000957b
Cliente:	MARIA	LAURA POLIT		Lote:	
Dirección:	Portug	al 546 y 6 de l	Diciembre	Fecha Elaboración:	
	100			Fecha Vencimiento:	
Muestreado por:	Client	e		Fecha Recepción:	2010/03/12
Tipo de Muestra:	Cerea	les Derivados		Hora Recepción	11:00
Descripción:	Harin	a de Soya		Fecha Análisis:	2010/03/12,15
				Fecha Entrega:	2010/03/16
				Código	
		-	Características Mi	uestra	
Color:		Característic	April 1		
Olor		Característic			
Estado:		Polvo			
Contenido Declara	do:	200g			
Contenido Enconti	March 191	200g			
Observaciones:		Los resultad entregadas p	por el cliente a nuest		efieren a las muestras
PARAMETROS	T	UNIDAD	RESULTADO	METODO INTERNO	MÉTODO DE REFERENCIA
*Proteína (f:6.25)		%	39.23	MFQ-01	AOAC 2001.11
Humedad		%	5.58	MFQ-04	AOAC 925.10
Grasa		%	24.27	MFQ-02	AOAC 2003.06
Ceniza		%	5.34	MFQ-03	AOAC 923.03
*Fibra Bruta	_	%	4.57	MFQ-06	INEN 522
*Carbohidratos	4	%	21.01 157.69	Cálculo MFQ-67-	Cálculo AOAC 944.02
*Hierro	-	mg/Kg	46.87	MFQ-95	APHA 3500-Zn
*9Zinc *Vitamina A		mg/Kg UI/100g	562.80	MFQ-30	HPLC
lota 2: º Ensayo subc	ontratac	Palityca Person		nce de la acreditación del	

Anexo # 3. Composición química de la leche entera en polvo utilizada para la elaboración de la colada.



Anexo # 4. Ficha técnica Galleta Tradicional.



TY boo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GALLETA TRADICIONAL

TABLA DE VITAMINAS Y MINERALES EN 30 GRAMOS DE PRODUCTO

MPOSICIÓN

El producto es una galleta crocante, con color característico de galleta y libre di mal olor o contaminación y está concebido para ser consumido directa y di ariamente en porciones de 30 grantos.

Galleta Tradicional	% Referenciales
Harina de trigo	44.20%
Soya integral (descascarada)	18.90%
Azucar granulada	19,30%
Grasa vegetal comestible, Norma INEN 1313	13.25%
Leche en polvo entera	3.40%
Saborizantes	
Vitaminas y Minerales	
Carbonato de Calcio	
Leudantes no mayor al	×1%
atocoferoles	Máx 300 mg/kg

* Cantidad suficiente para dar un sabor agradable. ** Referirse a tabla de Aporte de vitaminas y minerales.

RACTERISTICAS MUTRICIONALE

Las características nutricionales del producto en 100 gramos son las siguientes:

Energia > a 450 (Kcal. / 100)
Proteinas > a 11 (g/100g)
Grasa > a 14 (g/100g)
Humedad < 5 (g/100g)

" Referirse a tabla de Aporte de vitaminas y minerales.

HATROS SANITARIOS

Sabor a Vainilla: 05095-INHQAN-0405 Sabor a Naranja: 05096-INHQAN-0405 Sabor a Coco: 05099-INHQAN-0405 Sabor a Limón: 05100-INHQAN-0405

9	Micronistrientes	Total Producto	Recomendaciones	c limita	
1		Final	WHO/FAO 2004	1	o máxim
	Vitamina A (1) UI	260.00	500 ug RE	448.00	
	Acido fólico ug	46.50	300 ug DFE	37.20	
	Tiamina (81) (2) mg	0.44	0.9 mg	0.35	
	Riboflavina (B2) mg	0.25	0.9 mg	0.20	
	Hierro (3) mg	0.34	8.9 mg con 10% biodisponibilidad		
	Calcio (4) mg	70.00	700 mg	26.00	002 (
	(1) Vitamina A en forma de Palmitato o Acetato (2) Como tiamina monohidrato o clorhidrato de tiamina (3) En forma de sulfato ferroso, hierro reducido o fumarato ferroso (4) En forma de carbonato de calcio USP	de Palmitato o A nidrato o clorhidr ferroso, hierro re to de calcio USP	cetato ato de tiamina ducido o fumarato	o ferroso	
	VERIFICACIÓN DE CALIDAD	0,			
	Los productos deben encontrarse libres de microorganismos patógenos y acuerdo a las especificaciones microbiológicas especificadas en el cuadro límites microbiológicos. Los productos deben estar libres de insectos, fragmentos de insectos, huevos larvas; pelos y excretas o partes de roedores y otros mamíferos, partes o excret	aciones microbic aciones microbic ar libres de inse	s de microorganio ológicas específica cctos, fragmentos rres y otros mamífe	smos pat adas en de insec eros, part	ogenos y el cuadro tos, huevos es o excrel
	CERTIFICACIÓN DE CALIDAD	Isicos, quimicos,	biologicos y radio	activos.	
	Limites Microbiológicos Los productos no deben exceder los siguientes niveles de contaminación microbiológica:	exceder los siguie	ntes niveles de co	ntaminac	ión
	Prueba	Caso	Clase/Plan n	0 1	Limite por g
	Bacterias aerobias mesófilas		3 5	2 1	103 104
	Coliformes	7	2 2	-	20 20

de de tras

* <3 significa ningún tubo positivo en el método Standard del NMP de 3 tubos Los productos no deben sobrepasar los siguientes niveles tóxicos y antinutricionales:

Aflatoxina <5ppb Ureasa Negativo

Anexo # 5. Método analítico para la determinación de viscosidades con viscosímetro Brookfield.



MÉTODO ANALÍ		ERMINACIÓN DE VISCOS METROS BROOKFIELD	IDADES CON
CODIGO DEL DOCUMENTO	EDICION No.	FECHA DE EMISION	PAGINA
CK-G02	06	Jul. 15, 2005	1 de 4

1.0 Objetivo.

Establecer los pasos a seguir para determinar la viscosidad en el producto, por medio del viscosimetro brookfield.

2.0 Campo de Aplicación.

Este método aplica para determinar la viscosidad de producto en proceso y producto terminado.

3.0 Documento de referencia.

A.S.T.M. D1439 - 03 American Society For Testing Materials.

F.E.U.M 8va. Edición, 2005.

4.0 Responsabilidades.

Del responsable de aseguramiento de calidad de verificar el cumplimiento de este método apolítico.

De los Técnicos Analistas, responsables de llevar a cabo el método como se indica en este documento e informar al responsable de aseguramiento de calidad, responsable de producción y al responsable de desarrollo cualquier desviación que se llegue a presentar.

5.0 Terminología

Viscosidad absoluta:

Es la fuerza por unidad de área, necesaria para mantener una unidad de velocidad gradiente.

Viscosidad cinemática:

Es el cociente de la viscosidad absoluta y la densidad de un fluido.

NOTA: Este método esta basado en la medición de la resistencia que ofrece un fluido, cuando se le aplica una fuerza interna que lo induce al movimiento, bajo condiciones establecidas.

6.0 Procedimiento

6.1 Preparación de la muestra.

Se toma una muestra de 300 gramos aproximadamente y se homogeniza dentro de la bolsa, posteriormente se toma la cantidad requerida para la prueba.

6.2 Preparación del material.

EMITE	REVISA	APRUEBA
FFJ / PVR Técnico analista	LAC Responsable de desarrollo	JGF Responsable aseguramiento calidad

DF-D01 (01)



MÉTODO ANALÍTICO PARA LA DETERMINACIÓN DE VISCOSIDADES CON VISCOSIMETROS BROOKFIELD CODIGO DEL DOCUMENTO EDICION NO. FECHA DE EMISION PAGINA

CK-G02 06 Jul. 15, 2005 2 de 4

El viscosímetro debe ser operado como marca el documento CD-G03 "Instructivo de Operación de Viscosímetros Brookfield" y la balanza analítica debe ser operada como marca el documento CD-G05 "Instructivo de operación de balanzas" y se prepara el siguiente material:

- Viscosímetros Brookfield, modelo LVF o DV-I, RVT o RVF.
- Vaso de precipitado (polipropileno) de 600ml.
- Espátula.
- Balanza analítica
- Agitador IKA.
- Termómetro digital FLUKE
- Probeta de 500ml.
- Agua Destilada
- 6.3 Ejecución de la prueba.
- 6.3.1 Definir la concentración de la muestra a la cual se desea conocer la viscosidad, (por ejemplo 1%, 2%,3%,4%, 5%, etc.); la cual se refiere al contenido de 500 gramos de peso en solución.
- 6.3.2 Determinar la humedad, como se indica en el documento CK-G24 "Método analítico para la determinación de humedad con termobalanza"
- 6.3.3 Para determinar la cantidad de muestra a cierta concentración se utiliza el siguiente modelo matemático:

$$MBH = C \times S$$

Donde:

C= concentración al cual se va a preparar la solución \$= peso total de la solución.

Para determinar la concentración en base seca se utiliza la siguiente fórmula:

$$M = MBH X 100$$

$$\{100 - \%Humedad\}$$

Donde:

M= Peso de la muestra en base seca

%Humedad = Resultado del paso 6.3.2.

6.3.4 El agua destilada a utilizar se calcula de la siguiente manera:

$$V = 500 - M$$

Y en base húmeda:

V= 500-MBH

Donde:

V= Volumen de agua destilada en militros.

DF-D02 (01)



MÉTODO ANALÍ		ERMINACIÓN DE VISCOS IMETROS BROOKFIELD	SIDADES CON
CODIGO DEL DOCUMENTO	EDICION No.	FECHA DE EMISION	PAGINA
CK-G02	06	Jul. 15, 2005	3 de 4

- 6.4 Colocar en el vaso de precipitado de 600ml, la cantidad de agua calculada en el punto 6.3.4, con ayuda de una probeta. Para los productos de alta viscosidad ajustar la temperatura del agua entre 18 y 20°C, para los productos de baja viscosidad ajustar entre 23 y 24°C.
- 6.5 Colocar el vaso con agua en el agitador IKA, con una propela que ofrezca un buen corte, e iniciar la agitación a baja velocidad; la velocidad se va incrementando poco a poco conforme se va agregando la muestra, cuidando que no se pierda producto, continuar la agitación hasta completar la disolución del producto, checar la temperatura de la solución la cual debe ser de 25° +/- 0.2°C.
- 6.6 Cuando la muestra este completamente disuelta y tenga la temperatura de 25°C +/-0.2°C, se retira del agitador y se coloca en el viscosimetro seleccionando el spin y las rpm, según las siguientes tablas:

Cabe mencionar que la Tabla 1 Viscosímetro Brookfield LVF y nuestro método esta referenciado al método que específica la ASTM D1439 - 03.

Tabla 1 Viscosimetro Brookfield LVF.

Rango de Viscosidad	No. de spin	Velocidad RPM	Factor
5 – 100	1	60	1
100 - 200	1	30	2
200 - 1000	2	30	10
1000 - 4000	3	30	40
4000 - 20000	4	30	200
20000 - 50000	4	12	500
50000 - 100000	4	6	1000

Además del Viscosímetro Brookfield LVF, contamos con Viscosímetros RVT Y RVF los cuales se utilizan únicamente cuando algún cliente lo solicita, para él calculo de la viscosidad tenemos la siguiente tabla, considerando el spin, las rpm y el factor.

Tabla No. 2 Viscosímetro Brookfield RVT y RVF

R	v	R	v	R	v	R	v	R	٧	R	v	R	v
1	1	- :	2		3	-	4		5		5		7
0.5	200	0.5	800	0.5	2M	0.5	4M	0.5	8M	0.5	20M	0.5	80M
1	100	1	400	1	1.84	1	2M	1	4M	1	10M	1	40M
2	50	2	200	2	500	2	1.M	2	2M	2	5M	2	20M
2.5	40	2.5	160	2.5	400	2.5	800	2.5	1.6M	2.5	4M	2.5	16M
4	25	4	100	4	250	4	500	4	1M	4	2.5M	4	10M
- 5	20	5	80	5	200	5	400	5	800	5	2M	5	8M
10	10	10	40	10	100	10	200	10	400	10	1M	10	4M
20	5	20	20	20	50	20	100	20	200	20	500	20	2M
50	2	50	8	50	20	50	40	50	80	50	200	50	800
100	1	100	4	100	10	100	20	100	40	100	100	100	400

DF-D02 (01)



MÉTODO ANALÍ		ERMINACIÓN DE VISCOS IMETROS BROOKFIELD	SIDADES CON
CODIGO DEL DOCUMENTO	EDICION No.	FECHA DE EMISION	PAGINA
CK-G02	06	Jul. 15, 2005	4 de 4

RPM FACTOR NUMERO DE SPIN

6.7 Introducir la aguja (spin) en la muestra en forma inclinada para evitar que queden burbujas en la parte inferior, una vez dentro centraria de tal modo, que el oleaje que produzca al girar sea el mismo en todos los puntos alrededor del spin. Encender el viscosímetro y dejar que funcione libremente de un mínimo de 30 segundos a un máximo de un minuto, en caso de que el dial pase de 100, apagar el viscosímetro, colocar el spin inmediato superior y proceder como en el comienzo de este punto.

Al cabo de este fiempo, oprimir la palanca para detener la escala y anotar la lectura señalada en esta.

6.8 Cálculos

Se utilizan las siguientes formulas donde se obtiene la viscosidad en cps, en base húmeda.

VISCOSIMETRO ANALÓGICO

Viscosidad a 25°C = (Lectura del instrumento) X (Factor)

VISCOSIMETRO DIGITAL

Viscosidad a 25°C = Lectura directa.

DF-D02 (01)

-La muestra se elaboraró siguiendo las especificaciones de la siguente tabla.

PRODUCTO	INGREDIENTES	PESO	PROCESO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
COLADA	Polvo Agua	86 g 600 g	Mezclar	Spindle 2 100 rpm	Para realizar la prueba la muestra debe estar a 40° C.

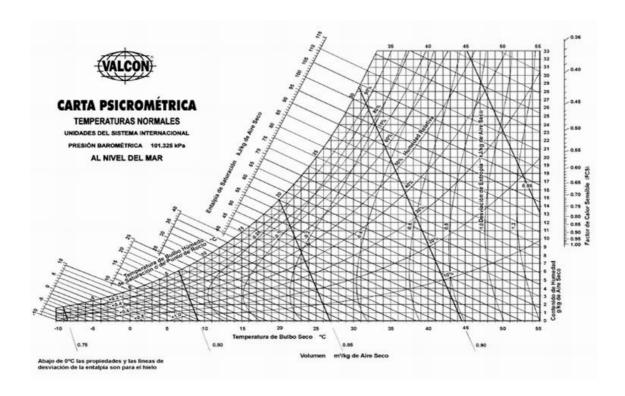
Viscosidad

No mayor a 600 cp.

Viscosímetro de Brookfieldmodelo RVDV-II.



Anexo # 6. Diagrama Psicométrico.



Anexo # 7. Procedimiento para medir Solubilidad.

Solubilidad

Materiales

- -Plancha de calentamiento y agitación
- -Agitador magnético de 4 cm
- -Vaso de precipitación 800 ml
- -Probeta
- -Termómetro
- -Tamiz
- -Cajas petri
- -BalanzaMarca Kuanyi modelo KDS
- -Cuchara
- -Estufa

Procedimiento

- -Colocar 600 mL de agua potable a 60°C en un vaso de precipitación de 800 ml de capacidad.
- Agitar a 8,04 gravedades con un agitador magnético de 4 cm.
- -Añadir 90 g de producto en polvo haciendo uso de una cuchara pequeña por 2 minutos aproximadamente.
- -Al añadir el material tener cuidado que se vaya humectando antes de añadir mayor cantidad.
- -Agitar por 10 minutos a 8,04 gravedades.
- Cernir la suspensión en un tamiz de abertura de milímetros 250 mm.
- -El material contenido en la malla colocar en una caja petri y llevar a la estufa a 100°C hasta que esté completamente seco.
- -Se reporta el peso del material seco en relación a los 90 g iniciales del producto en polvo a manera de porcentaje.

Anexo # 8. Procedimiento para medir la sedimentación.

Sedimentación

Materiales

- -Plancha de calentamiento y agitación
- -Agitador magnético de 4 cm
- -Vaso de precipitación 800 ml
- -Probeta
- -Termómetro
- -Tamiz
- -Cajas petri
- -BalanzaKuanyi modelo KDS
- -Cuchara
- -Estufa
- -Centrífuga
- -Tubos con tapa de 15 ml

Procedimiento:

- -Poner 600 mL de agua a 60°C en un vaso de precipitación de 800 mL
- Agitar a 8,04 gravedades con un agitador magnético de 4 cm.
- -Añadir 90 g de producto en polvo haciendo uso de una cuchara pequeña por 2 minutos.
- -Dejar agitando por un tiempo total de 10 minutos, tomar 15 mL de la suspensión y centrifugar a 28,98 gravedades durante 1 minuto.
- -Transferir el sobrenadante y el precipitado a dos cajas Petri, secando en la estufa a 100°C hasta que esté completamente seca por 8 horas.
- -Expresar el peso del material seco proveniente del sobrenadante en relación al peso del precipitado seco como porcentaje.

Anexo # 9. Diseño experimental Solubilidad.

Anexo # 9a. Tabla de solubilidad de los 10 tratamientos con tres repeticiones.

Tabla#1. Solubilidad de los tratamientos.

	So	lubilidad	
		(%)	
	Repetición	Repetición	Repetición
Tratamientos	#1	#2	#3
A1B1	70,16	71,30	70,43
A1B2	75,97	73,31	73,82
A1B3	76,37	76,98	77,99
A2B1	71,84	74,38	71,70
A2B2	76,87	75,62	79,22
A2B3	75,49	77,02	77,12
A3B1	83,62	74,87	85,36
A3B2	80,10	85,04	78,44
A3B3	85,12	82,81	86,68
CONTROL	62,78	61,84	62,21

Anexo #9b. Tabla#2. Tabla Auxiliar para los factores A y B para la solubilidad.

	A			
В	0,1	0,15	0,2	$\Sigma(B)$
0,40	70,63	72,64	81,28	224,55
0,70	74,37	77,24	81,2	232,81
1,00	77,11	76,54	84,87	238,52
$\Sigma(A)$	222,11	226,42	247,35	695,88

Anexo #9c. La desviación estándar de la media el valor Q para obtener el valor de Tukey.

$$\hat{S} = \sqrt{CMe/n} = 1,45$$

$$T=Q\alpha,p,v * Sy= 5,01*1,45=7,27$$

Valor Q obtenido de la tabla (Anexo # 12).

Anexo #10. Diseño experimental Sedimentación.

Anexo #10a. Tabla de sedimentación de los 10 tratamientos.

Tabla # 1. Sedimentación de los 10 tratamientos con sus tres repeticiones.

	Sedimentac	ión (%)	
	Repetición	Repetición	Repetición
Tratamiento	#1	#2	#3
A1B1	52,07	52,05	52,38
A1B2	50,61	50,00	50,00
A1B3	37,40	37,96	36,64
A2B1	58,39	58,43	59,04
A2B2	58,06	57,30	57,84
A2B3	38,61	38,36	37,82
A3B1	36,49	37,67	37,66
A3B2	45,58	45,45	46,53
A3B3	34,46	35,37	35,17
CONTROL	54,22	54,94	55,06
Suma	465,89	467,54	468,14

Anexo # 10b. Tabla #2. Tabla Auxiliar para los factores A y B para la sedimentación.

	A			
В	0,1	0,15	0,2	Σ (B)
0,40	52,17	58,62	37,27	148,06
0,70	50,20	57,73	45,85	153,79
1,00	37,33	38,26	35,00	110,60
Σ (A)	139,70	154,62	118,13	412,45

Anexo # 10c. La desviación estándar de la media el valor Q para obtener el valor de Tukey.

C)
$$\hat{y} = \sqrt{CMe/n} = 0.291352$$

$$T=Q\alpha,p,v * Sy= 5,01*0,291352=1,4596$$

Valor Q obtenido de la tabla (Anexo #12)

Anexo #11. Diseño experimental viscosidad.

Anexo #11a. Tabla de viscosidad de los 10 tratamientos.

Tabla #1. Viscosidad de los tratamientos.

	Viscosida	d en (Cp)	
	REPETICI	ONES	
Tratamien	Repetición	Repetición	Repetición
tos	#1	#2	#3
1 A1B1	430	429,5	430
2 A1B2	651,6	652	652,2
3 A1B3	780	781	780
4 A2B1	480	480,3	480
5 A2B2	574	573,5	573,8
6 A2B3	780	780,7	780,3
7 A3B1	413	410	410,5
8 A3B2	630	630,3	630,4
9 A3B3	787	787,2	787,4
CONTROL	101,6	101,2	101,3

Anexo #11b. Tabla #2. Tabla Auxiliar para los factores A y B para la viscosidad.

Tabla#2. Tabla Auxiliar para los factores A y B para la viscosidad.

	A			
В	0,1	0,15	0,2	Σ (A)
0,40	429,83	480,1	411,17	1321,1
0,70	651,93	573,77	630,23	1855,93
1,00	780,33	780,33	787,2	2347,86
Σ (B)	1862,09	1834,2	1828,6	5524,89

Anexo #11c. La desviación estándar de la media el valor Q para obtener el valor de Tukey.

$$S\hat{y} = \sqrt{CMe/n} = 0.3533$$

 $T = Q\alpha, p, v * Sy = 5.01*0.3533 = 1.7704$

Valor Q obtenido de la tabla (Anexo #13)

 \boldsymbol{Anexo} # 12. Tabla de valores Q para sacar valor de Tukey.

	ı	-																
0/2	2	3	•	s	9	,	×	6	01	=	12	13	4	15	91	17	18	16
8		4.60	5.22	5.67	6.03	6.33	6.58	6.80	66.9	7.17	7.32	7.47	7.60	7.72	7.83	7.93	8.03	8.12
	5.70	6.97	7.80	8.42	16.8	9.32	19.6	76.6	10.24	10.48	10.70	10.89	11.08	11.24	11.40	11.55	11.68	11.81
9	11/1/12	+31	. 4.90	5.31	5.63	5.89	6.12	6.32	6.46	6.65	6.79	6.92	7.03	7.14	7.24	7.34	7.43	7.5
	5.24	6.33	7.03	7.56	7.97	8.32	8.61	8.87	9.10	9.30	9.49	9.65	18.6	9.95	10.08	10.21	10.32	10.43
7	3.34	4.10	4.68	5.06	5.36	5.61	5.82	6.00	6.16	6.30	6.43	6.55	99.9	6.76	6.85	6.94	7.02	7.0
	4.95	5,92	6.54	7.01	7.37	7.68	7.94	8.17	8.37	8.55	8.71	8.86	9.00	9.12	9.24	9.35	9.46	9.55
30	3.26	4.04	4.53	4.89	5.17	5.40	5.60	5.77	5.92	6.05	6.18	6.29	6.39	6.48	6.57	6.65	6.73	6.80
	4.74	5.63	6.20	6.63	96.9	7.24	7.47	2.68	7.87	8.03	8.18	8.31	8.44	8.55	8.66	8.76	8.85	8.9
6	3.20	3.95	4.42	4.76	5.02	5.24	5.43	5.60	5.74	5.87	86.5	60.9	61.9	6.28	6.36	6.44	6.51	6.58
	4.60	5,43	5.96	6.35	99.9	16.9	7.13	7.32	7.49	7.65	7.78	7.91	8.03	8.13	8.23	8.32	8.41	8.4
10	3 15	3.88	4.33	4.65	1.91	5.12	5.30	5.46	5.60	5.72	5.83	5.93	6.03	6.11	6.20	6.27	6.34	6.40
	4.48	5.27	5.77	6.14	6.43	6.67	6.87	7.05	7.21	7.36	7.48	7.60	1.7.1	7.81	7.91	7.99	8.07	8.1
11	3.11	3.82	4.26	4.57	4.82	5.03	5.20	5.35	5.49	5.61	5.71	5.81	5.90	5.99	90.9	6.14	6.20	6.26
	4.39	5.14	5.62	5.97	6.25	6.48	6.67	6.84	6.99	7.13	7.25	7.36	7.46	7.56	7.65	7.73	7.81	7.8
:	3.08	377	4 20	4.51	4.75	4.95	5.12	5.27	5.40	5.51	5.62	5.71	5.80	5.88	5.95	6.03	60.9	6.15
4	132	5.04	5.50	5.84	6.10	6.32	6.51	6.67	18.9	6.94	7.06	7.17	7.26	7.36	7.44	7.52	7.59	7.6
	100	2 72	31.5	4 45	4.69	4.88	5.05	5.19	5.32	5.43	5.53	5.63	17.5	5.79	5.86	5.93	9009	6.05
2	426	7.96	5.40	5.73	5.98	61.9	6.37	6.53	6.67	6.79	06'9	7.01	7.10	7.19	727	7.34	7.42	7.4
	****	3 70	4.11	4.41	4.64	4.83	4.99	5.13	5.25	5.36	5.46	5.55	5.64	5.72	5.79	5.85	5.92	5.97
*	5.02	4.89	5.32	5.63	5.88	80.9	6.26	6.41	6.51	99.9	6.77	6.87	96.9	7.05	7.12	7.20	7.27	7.3.
-	100	27.0	4.08	4 37	4.60	4.78	4.94	5.08	5.20	5.31	5.40	5.49	5.58	5.65	5.72	5.79	5.85	5.90
5	4.17	4.83	5.25	5.56	5.80	5.99	91.9	6.31	6.44	6.55	99.9	92.9	6.84	6.93	7.00	7.07	7.14	17.7

Anexo #13. Tamaño de la muestra.

Fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra (Pardinas, 1989):

$$N = (N * Za^{2}p * q)$$

$$(d^{2} * (N-1) + Za^{2} * p*q)$$

Donde:

N= total de la población 63

Za²= 1.96² (Si la seguridad es del 95%)

P= proporción esperada (0.05 de precisión.)

$$q = 1-p (1-0.05 = 0.95)$$

d= precisión (con 5%)

Cálculo con 5%:

$$(63*1.96^2*0.05*0.95)/(0.05^2*275) + (1.96^2*0.05*0.95) =$$

Anexo #14. Formulario # 1 Prueba sensorial # 1.

	TO SHOW IN	Control of the Contro					
PROGRAM	A DE ALIN	MENTACIÓN ESCOL	AR	13-7 Sem	000		
EVALUACIÓ	N DE ACEPTA	ABILIDAD		"AA"	pae		
Provincia:							
	ucación Inicia						
		Centro de Eduacción Ini	cial:				
	iños evaluado	os:					
Fecha:							
Responsable	The state of						
Observacion	PS						
		cen al sexo femenino y c	wanter al m	Seeilless			
Femenino	Masculino	a seas cincinno y c	wantos ar m	escumes!			
3 B 2		THE PARTY OF					
The Bridge	WE 1920 2	Children Colored					
2) ¿Qué núm	ero de niños y	y niñas decidieron elegir	lac cinvions	Cronsianara			
	210.00.111102	- and	192 zikniem	es optiones?			
todo	4		ins signient	es opciones?			
Mitad	4		ins signeri	es opciones?			
Mitad muy poco	9		ins signient	es opciones?			
Mitad	9 1		ins signient	es opciones?			
Mitad muy poco nada	9			es opciones?			
Mitad muy poco nada	9	repetir el vaso de colad		es opciones?			
Mitad muy poco nada	9			es opciones?			
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		a?		ables o desagrac	dables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	repetir el vaso de colad	a?		ibles o desagrac	lables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrac	dables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrad	dables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ibles o desagrac	lables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ibles o desagrad	Jables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrac	dables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrac	dables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrad	lables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrad	tables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ibles o desagrad	lables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ibles o desagrac	Jables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrad	Jables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrad	dables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrad	lables?	
Mitad muy poco nada 3) ¿Cuántos 4)¿Qué núm Agradable Desagrable	niños pidieror ero de niños y	repetir el vaso de colad	a?		ables o desagrad	tables?	

Anexo #15. Formulario # 2 para Prueba sensorial # 2.

En este experimento, SU NIÑO (NO USTED) va a probar y evaluar una muestra de COLADA. (Por favor NO PRUEBE USTED LA COLADA).

Agite la muestra antes de dársela a su niño (a) dé la colada a su niño marque solamente una x en la cara que mejor representa la expresión de su niño(a) después de tomar la colada de cereales.



MUCHAS GRACIAS!!!!!!

Anexo #16. Resultados de la evaluación sensorial #2. Resultados de nivel de agrado de niños de tres años.

					f.Nacimein	Nivel de
	Primer	Segundo	Primer	segundo	to	agrado
	Apellido	Apellido	Nombre	Nombre		
3 AÑOS						
1	Akinttiua	Andy	Linda	Mariana	30-mar-08	2
2	Amaguaña	Quilca	Isaac	Mateo	08-feb-08	3
3	Cangaguamin	Pinsag	Selena	Gisel	27-ene-08	5
4	Curicho	Chasipanta	Matías	Steveen	17-mar-08	5
5	Farinango	Chicaiza	Naidelin	Anahí	02-enr-08	4
6	Gómez	Pavón	Francis	Alejandra	20-jul-08	5
7	Guasgua	Calderón	Shirley	Paulina	07-jul-08	4
8	Lugmania	Guachamín	Wendy	Mayerly	15-feb-08	2
9	Simba	Castillo	Jacobo	Israel	03-jun-08	4
10	Arboleda	Angulo	Victor	Alexander	24-jun-08	4
11	Altamirano	Gavilanez	Maicol	Jareth	11-may-07	5
12	Altamirano	Gavilanez	Valeria	Carolina	12-may-07	5

Resultados de la evaluación sensorial del nivel de agrado de niños de cuatro años

No	Primer	Segundo	Primer	segundo	f.Nacimeinto	Peso
4 años	Apellido	Apellido	Nombre	Nombre		CARITAS
1	Vazquezz	Remachhe	Sara	Janeth	03-oct-07	2
3	Calderon	Bonifaz	Francisco	Rafael	11-jun-07	5
4	Ceballos	Meneses	Zaymon	Joel	16-mar-07	4
5	Chicaiza	Moya	Cristofer	Yair	04-jun-07	4
6	Chiquito	Silva	Kevin	Alexis	26-oct-07	5
7	Cóndor	Baque	Génesis	Elizabeth	09-may-07	5
8	Espinosa	Morales	Cristian	Mateo	17-feb-07	4

9	Farinango	Logaña	David	Sebastían	27-nov-07	4
10	Gende	Cedillo	Johan	Ariel	12-sep-07	5
11	Guamán	Lugmania	Diego	Sebastían	25-nov-07	5
12	Herrera	Vallejo	Adrían	Mateo	21-mar-07	4
13	Londo	Ribaneira	Alex	Sebastián	18-feb-07	2
14	Nolivos	Quishpe	Saulo	Steven	06-jul-07	5
15	Ortiz	Callatasig	Emily	Vanessa	08-sep-07	1
16	Rodríguez	Chávez	Luis	Edmundo	08-jun-07	4
17	Rodríguez	Manobanda	Shirley	Sofía	12-may-07	5
18	Salazar	Vega	Armando	Rafael	25-ene-07	5
19	Simbaña	Chávez	Kerly	Paola	12-ene-07	1
20	Tagasi	Espinosa	Anthony	Alexander	05-feb-07	5
21	Romero	Paladenes	Nixon	Johao	03-may-07	4
22	Escanta	Satán	Alan	Josue	05-jun-08	5
23	Anagonó	Gudiño	Emilia	Fernanda	09-ago-06	4
24	Arias	Salvatierra	Brenda	Elízabeth	20-ago-06	4
25	Ayovi	Burbano	Dayanara	Heidi	02-feb-06	5
26	Benavides	León	Joseph	Orlando	14-feb-06	4
27	Caizaluisa	Gómez	Brítani	Carolina	18-nov-06	5
28	Castillo	Chichande	Jackson	Isaac	08-feb-06	5
29	Chapi	Aconda	Cristian	Santiago	07-jul-06	3
30	Codena	Morocho	Alexis	Daniel	02-jul-06	2
31	Curicho	Chasipanta	Joel	Alexander	29-jun-06	5
32	Guasgua	Calderón	Janine	Alexandra	17-ago-06	5
33	Lugmania	Guachamín	Anahí	Alexandra	01-may-06	4
34	Merizalde	Guamanzara	Karla	Bélen	07-jul-06	4
35	Morocho	Curicho	Joel	David	30-sep-06	5
36	Ortiz	Callatasig	Marilyn	Nayeli	21-nov-05	3
37	Pérez	Riasco	Nexar	Adrían	11-jun-06	5
38	Punina	Chapi	Antony	Ismael	20-nov-05	4
39	Rhon	Lluglla	Emily	Soledad	07-ago-06	5

40	Rodriguez	Chavez	Britani	Nayeli	11-oct-06	5
41	Torres	Quiñones	Victoria	Yureisy	26-sep-06	5

Anexo # 17. Formulario para estudio de instalaciones de las escuelas.

	ARIO # 2 PARA LAS ESO	CUELAS
Nombre de la Escuela:		
Escuela Nº:		
CONDICIONES GENERALI	ES	
La escuela tiene bodega de alma	cenamiento.	
Si No		
Si no tiene bodega, donde se aln	nacena la colada	

¿Dónde se almacena mi colada	actualmente?	
Bodega de uso exclusivo	pieza adaptada	otro
¿Dónde se prepara mi colada en	la escuela?	
CONDICIONES DE ALMAC	CENAMIENTO	
Las condiciones de la bo almacenamiento de "mi colada"	odega, cumple con las condi-	ciones mínimas de
CONDICIONES	SI	NO
Humedad	THE RESERVE OF THE PERSON OF T	
Temperatura Ambiente	Chief Britan	

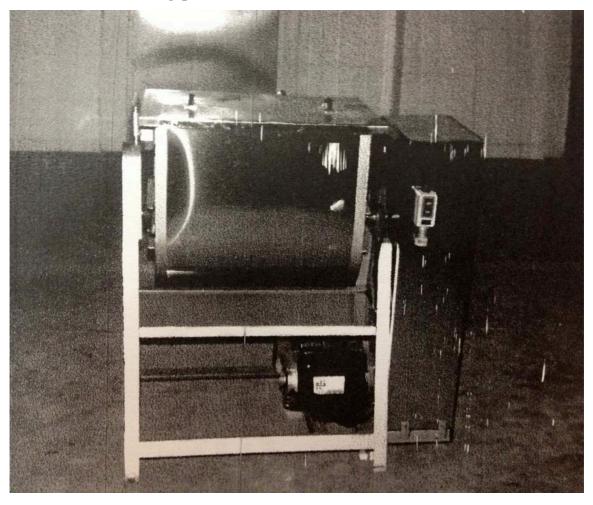
NSTRUMENTOS		SI	NO	1 198
a escuela tiene cocina				
Ollas			1919 1919	13 13
nstrumentos de medida			1994	1
Recipientes		77-11		1990
Desinfectante				109-3
Basureros fuera de la cocina en lugar	de adentro			13.63
Mueble para guardar instrumentos	AND THE RESERVE			720
La escuela tiene comedor	A CONTRACTOR		-	14.78
Cómo miden la cantidad a entregar	al niño?			
Cucharón taza ·	vaso jarra	otro		
En que se entrega el producto				
Vasos iguales tazas iguales	cada niño trae su	recipiente		
SERVICIOS BASICOS				
Servicios básicos de la escuela con 1	respecto al agua es			
De donde se obtiene el agua para pre	parar er producto.			
Cañería entubada		pozo		
Tienen luz en la escuela:				
Tienen luz en la escuela: Si No				

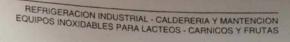
RECONSTITUCION	SI	NO	1
La preparación de la colada	(15/2 / 0 T-1.50) TO	110	100000
se hace de acuerdo a las		The state of the s	12-51
instrucciones		The Paris of Paris of the	
Cantidad do agua de	The state of the state of		1
Cantidad de agua de acuerdo a las instrucciones		- 174 M. T. (274 M.)	15 56
actività à las moducciones		(1) 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	FRUED
Usan agua hervida para la			Total Control
preparación		- C - C - C - C - C - C - C - C - C - C	123 -
	THE PARTY OF THE	100000000000000000000000000000000000000	477
Ocupan una funda		THE PERSON NAMED IN	1-1-5
completa para la preparación		TO VERSION TO SEE	1 7 30
preparación		THE PERSON NAMED IN COLUMN	10.00
Se usa el polvo crudo			113
(instantáneo, sin cocción)		- 516 / G & 35 W	17 -72
Charles Co. Co. Land			
Se cocina la colada			33 20
Condinional along wife and			1 1 3
Se adicional algo más que agua a "mi colada"	APPLICATION OF THE PARTY OF THE	10 may 10 miles	10-14
agua a un coraca		1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	1 10 13
Si, que se adiciona:	N 7/7-12 1000	1 T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	125.3
The second second			15 12
			1000
Se prepara algún producto			TOWN.
con la mezcla que no sea la colada		The state of the s	30000
Colada		1000 1000 1000 1000 1000	
Cual			THE REAL PROPERTY.
	The second second		
	arks:		
ENCARGADOS DE PREPARA	CION		
Quién prepara la colada?			
Quien prepara la colada?			
Quién entregó la instrucción de la	preparación?		
Our substantial de la sale LO			
Que sabe usted de la colada?			

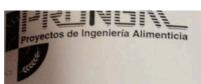
¿Conoce el objetivo de la colada? ¿Conoce el riesgo de no seguir las instrucciones? Mayor o menor dilución contaminación cambio consistencia Cambio de sabor menor nutrición no sabe

Anexo # 18. Manual de la Mezcladora de 25 kg para cárnicos MZ25 00018-02.

Mezcladora de 25 kg para cárnicos MZ25 00018-02







AREA DE CARNICOS

- MEZCLADORA

pescripción del equipo:

Una mezcladora de 25 Kg, para cárnicos y otros ingredientes, elaborada en acero inoxidable AISI 304, contiene motor eléctrico de 2 HP, monofásico 110-220 V, poleas de aluminio reductoras de velocidad, montada en una estructura de acero al carbono.

Pasos básicos puesta marcha

Revisar que arrancadores de motor estén energizados, y que la tapa este cerrada, que no exista obstrucción en las poleas reductoras de velocidad.

Cargar el producto con el motor apagado.

Pasos Básicos Limpieza

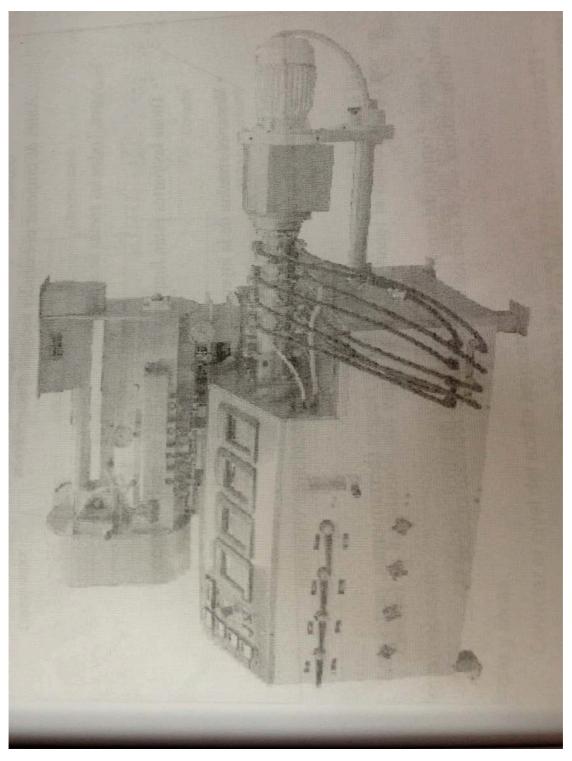
Verificar que mezcladora no este con energía, abrir la tapa abatible, lavar con abundante agua a presión y/o vapor, luego lavar el equipo exteriormente evitando salpicar agua directamente al sitio donde se aloja el motor (semiabierto), el equipo debe dejarse secar y no cerrarlo hasta su posterior utilización. (esto obliga a una revisión de la higiene al momento de la operación siguiente)

Pasos Básicos Mantencion preventiva

Engrasar chumaceras de pared mediante los respectivos puntos de alimentación (dos), revisar pernos Allen que ajustan el eje a la chumacera, revisar tensión de bandas y ajuste de poleas, revisar estado de retenedores (se sugiere cambiar cada seis meses), observar cables eléctricos desde conexión a motor y conexión al arrancador, chequear presión de los pernos de anclaje, revisar las aspas, chequear el amperaje del motor.

Anexo #19. Manual del extrusor. Extrusor Miltenz 51-SP.

Extrusor Miltenz 51-SP.



La salida a la preparación y funcionamiento

Extrudershut Abajo

Preparación y funcionamiento

Asegurar todas las partes de las saetas

Asegurar que todas las partes estén limpias y asegurar los troqueles

El sistema de la inyección es operacional

El material crudo está disponible en el alimentador de volumen

Debe asegurar que el área de funcionamiento este libre de riesgos

Pasos para el funcionamiento:

Prender la instalación de vapor de agua y hacer la purga por un tiempo necesario.

Montar el equipo extrusor con las diferentes piezas del tornillo y del barril limpias y secas.

Controlar el nivel de aceite lubricante

Conectar las mangueras de vapor de agua

Conectar las termocuplas para controlar la temperatura de las diferentes zonas de barril

Conectar el medidor de presión

Controlar el flujo de la inyección de agua del barril

Controlar la entrada flujo y salida de agua

Verificar el funcionamiento de los motores del tornillo, alimentador y controlador.

Anexo # 20. Equipo para la molienda, determinación del tamaño de partícula.

3.1. Componentes del molino CTI

Los molinos de discos de Tecnología Compatible Internacional (CTI) son diseñados principalmente para moler granos en harina. Lo más importante del molino son los discos, hechos de acero, los discos no se desgastan y que no hay necesidad de afilarlos. Tienen 64 canales en el centro y 160 canales en la orilla del disco. Los molinos pueden ser accionados con fuerza humana, a mano con una manivela, con las piernas al acoplarlo a una bicicleta estacionaria. También puede adaptarse un motor eléctrico. Si se puede se pone un motor eléctrico, desde 3/4 a 11/2 HP. Para eso se adaptan un par de poleas y una faja, a modo que el molino gira a aprox. 300 rpm para 1/2 hp hasta 500 rpm para 1 1/2 HP.

Las partes que vienen con un molino CTI son:



Cuerpo del molino

- El cuerpo del molino, con chumaceras
- El eje
- Dos sinfines (gusanos o alimentadores) Eje
- Un par de discos
- Dos pares de guachas (arandelas)
- Tapadera de plástico transparente

Manivela

Determinación del tamaño de partícula en harinas de origen vegetal.

CDU 664.2:543	INEN	AL 02. 02 - 3
Norma Ecuatoriana	HARINAS DE ORIGEN VEGETAL DETERMINACION DEL TAMAÑO DE LAS PARTICULAS	INEN 517 1980-12
	1. OBJ ETO	
1.1 Esta norma es getal.	stablece el método para determinar el tamaño de las partículas en las hari	nas de origen ve-
	2. RESUMEN	
2.1 Pasar una mue ellos y expresar en	estra previamente pesada a través de diferentes tamices; pesar los residuo pocentaje.	s de cada uno de
	3. INSTRUMENTAL	
3.1 Máquina vibrac	dora de tamices.	
3.2 Tamices, con a	aberturas equivalentes a 710 μ <i>m,</i> 500 μ <i>m,</i> 355 μ <i>m</i> y otras (ver Norma INEN	154).
	colector, adecuados para los tamices que puedan ser insertados fácilmente	
3.4 Pincel, de pelo		
3.5 Balanza analitid	ca, sensible al 0,1 mg,	
	4. PREPARACION DE LA MUESTRA	
4.1 Las muestras	para el ensayo deben estar acondicionadas en recipientes herméticos, lin	npios secos (vi-
drio, plástico u otro	material inoxidable) y completamente llenos para evitar que se formen es	pacios de aire.
4.2 La cantidad de	muestra de la harina de origen vegetal extraída dentro de un lote determ	ninado debe ser
representativa; no d	ebe exponerse al aire mucho tiempo y debe estar como sale de la molienda	1.
4.3 Se homogeniza	la muestra invirtiendo varias veces el recipiente que la contiene.	
	5. PROCEDIMIENTO	
5.1 La determinació	on debe efectuarse por duplicado sobre la misma muestra preparada.	
5.2 Escoger los tan	nices que se indican en la norma específica para la harina correspondient	
encima de otro, cuid	dando que queden en orden decreciente de arriba hacia abajo, con refere	e y colocar uno
de la abertura de la	malla de cada tamiz, de modo que el tamiz de mayor abertura sea coloc	ado en la parte
superior y el de men	or abertura quede en el fondo, y debajo de éste colocar el plato recolector.	
		(Continúa)

٠,

INEN 517 1980-12

- 5.3 Pesar, con aproximación al 0,1 mg, 100 g de harina de cuyas partículas debe determinarse el tamaño.
- 5.4 Transferir la muestra al tamiz superior de la columna de tamices, poner la tapa, fijar la columna en el aparato de vibración y poner en funcionamiento durante cinco minutos, y después de este tiempo, suspender el movimiento de la máquina.
- 5.5 Desintegrar los aglomerados pasando suavemente el pincel contra la malla, empezando la operación por el tamiz superior, luego al inmediato inferior y así sucesivamente hasta llegar al tamiz del fondo.
- 5.6 Pasar cuantitativamente a una hoja de papel, previamente pesada, la fracción de la muestra retenida por cada uno de los tamices y pesar con aproximación al 0,1 g.

6. CÁLCULOS

6.1 El contenido de harina de origen vegetal retenido por cada uno de los tamices se calcula mediante la ecuación siguiente:

$$MR = \frac{m_2 - m_1}{m} \times 100$$

Siendo:

MR = masa retenida de harina, en porcentaje de masa.

m = masa de la muestra de harina, en g.

m₁ = masa del papel sin harina, en g.

m₂ = masa del papel con la fracción de harina, en g.

7. ERRORES DE METODO

7.1 La diferencia entre los resultados de una determinación efectuada por duplicado no debe exceder de 0,4%; en caso contrario, debe repetirse la determinación.

8. INFORME DE RESULTADOS

- 8.1 Como resultado final, debe reportarse la media aritmética de los resultados de la determinación.
- 8.2 En el informe de resultados, deben indicarse el método usado y el resultado obtenido. Debe mencionarse, además, cualquier condición no especificada en esta norma o considerada como opcional, así como cualquier circunstancia que pueda haber influido sobre el resultado.
- 8.3 Deben incluirse todos los detalles necesarios para la completa identificación de la muestra.

Tamaño de partícula de la colada.

Tamaño de partícula de la colaa			% Pso retenido	% peso ret acumulado
	abertura	Peso		
# tamiz	(mm)	retenido		
10	1,68	2,01	2,006188242	2,006188242
20	0,841	78,13	77,98183451	79,98802276
40	0,425	19,69	19,65265995	99,6406827
60	0,250	0,3	0,299431081	99,94011378
80	0,177	0,04	0,039924144	99,98003793
100	0,150	0,02	0,019962072	100
150	0,106	0	0	100
200	0,075	0	0	100
SUMA		100,19		

Grafico de porcentaje de peso retenido en los tamices.

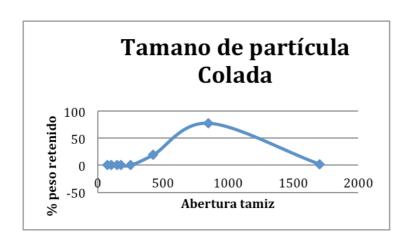


TABLA DE ABERTURA DE MALLA Y EL NÚMERO MESH DE LOS SISTEMAS ASTM, TYLER Y BRITISH STANDARD

Sieve opening (mm)	USA standard ASTM E 11-61	Mesh number Tyler (mesh/in.)	British standard (mesh/in.)
0.037	400	400	_
0.044	325	325	_
0.045	_	_	350
0.053	270	270	300
0.063	230	250	240
0.074	200	200	_
0.075	_		200
0.088	170	170	_
0.090	_	_	170
0.105	140	150	150
0.125	120	115	120
0.149	100	100	_
0.150	_	_	100
0.177	80	80	_
0.180	_	_	85
0.210	70	65	72
0.250	60	60	60
0.297	50	48	_
0.300	_	_	52
0.354	45	42	_
0.355	_	_	44
0.420	40	35	35
0.500	35	32	30
0.595	30	28	_
0.600	_		25
0.707	25	24	_
0.710	_		22
0.841	20	20	_
1.00	18	16	16
1.19	16	14	_
1.20	_		14
1.41	14	12	_
1.68	12	10	10

Anexo # 21. Secador de Bandejas Horizontal SB. 0048-02.

REFRIGERACION INDUSTRIAL - CALDERERIA Y MANTENCION EQUIPOS INOXIDABLES PARA LACTEOS - CARNICOS Y FRUTAS

AREA DE FRUTAS

SECADOR DE BANDEJAS

pescripción del equipo:

Secador de bandejas del tipo horizontal, secado indirecto mediante aire callente tubos, blower, damper, elaborado completamente en acero inoxidable AISI 304, para un ciclo de secado de 100 Kg./parada, 10 bandejas.

Pasos básicos puesta marcha

Revisar que arrancadores de motor (blower 110 V), estén energizados, exista presión de vapor en la línea, preparar las condiciones de temperatura del aire al con la apertura del damper en el blower, este control manual se verifica con el equipo (camisa del intercambiador), y la llave de drenaje este totalmente abierta viene arrastrando de la tubería de vapor, luego cerrar totalmente para que entre en sobrepase de 20 PSI, en caso de sobrepasar dicha presión controlar con la llave de presión controlar con la llave de paso de vapor de la red.

Cargar las bandejas con el producto a secar.

Aproximadamente quince minutos antes de cargar la materia prima, abrir suavemente la llave de ingreso de vapor para tener el sistema a una temperatura uniforme.

Para mejorar los tiempos de calentamiento del equipo y secado del producto, tenemos adicionalmente dos resistencias eléctricas que están conectadas a un pirómetro y una termocupla, todo esto en un tablero de control automático, estabilizando de esta manera la temperatura en el secador.

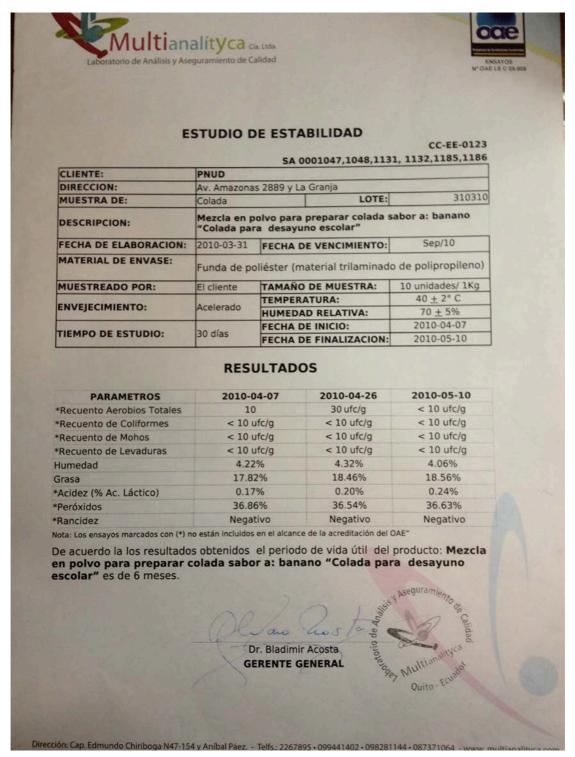
Energizar el tablero de control automático de las resistencias eléctricas. (220 V) Determinar la temperatura de secado y tiempos, para lo que se verá si es necesario encender las dos o una resistencia eléctrica, o en su caso ninguna, en este caso estaríamos trabajando solo con el vapor y el blower.

Al finalizar todo el proceso dejar de energizar el equipo, dejar la llave de condensado abierta del intercambiador.

Pasos Básicos de limpieza

100 037-432

Anexo #22. Resultado de estudio de Estabilidad.



Anexo # 23. Ficha técnica Colada PAE niños de 5 años en adelante.

SECCIÓN 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN O SERVICIO.

El producto es una mezcla precocida cuyos ingredientes en polvo no deben separarse durante el almacenamiento y no debe formar grumos o porciones sin humectación al prepararse con agua hervida. Se elaborará de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Tabla de Composición

% Referenciales	
43.00%	
15.70%	
20.00%	
20.00%	
*	
**	
**	
Máx 300 mg/kg	

 ^{*} Cantidad suficiente para dar un sabor agradable
 ** Referirse a Tabla de Vitaminas y Minerales

Características Nutricionales:

Las características nutricionales del producto en 100 gramos son las siguientes:

Características Nutricionales

Energía	> a 320 (Kcal(/100)	
Proteínas	> à 16 (g/100g)	
Grasa	> a 4 (g/100g)	
Humedad	< 12 (g/100g)	

Registros Sanitarios

05093-INHQAN-0405 para sabor a vainilla 05094-INHQAN-0405 para sabor a naranja 05097-INHQAN-0405 para sabor a coco 05098-INHQAN-0405 para sabor a banano

El Contratista elaborará la totalidad del producto en los sabores antes especificados, en cantidades iguales.

Aporte de vitaminas y minerales en 30 gramos de producto:

Tabla de Vitaminas y Minerales

Training Tourist Tourist				Límite Máximo	
Vitamina A (1) UI	980.00	500 ug RE	784.00	1900	
Ácido Fólico ug	82.00	300 ug DFE	65.60	300	
Tiamina (B1) (2) mg	0.76	0.9 mg	0.61	1.8	
Riboflavina	0.44	0.9 mg	0.35	1.8	
Hierro (3) mg	0.81	8.9 mg con 10 % biodisponibilidad	0.65	8.9	
Calcio (4) mg	123.00	700 mg	98.40	700	

Vitamina A en forma de Palmitato o Acetato

(2) Como tiamina monohidrato o clorhidrato de tiamina

(3) En forma de sulfato ferroso, hierro reducido o fumarato ferroso

(4) En forma de carbonato de calcio USP

Ellmitato

Expecificaciones microbiológicas:

Les productes no deben exceder los siguientes niveles de contaminación:

Limites Microbiológicos

Prueba	Caso	Clase/ Plan	n:	C	Limi	te por gr
					m	M
Bucterias aerobias mesófilas	6	3	5	2	103	104
Coniformes	6	3	5	1	<3*	20
Salmonella en 25 g	11.	2	10	0	0	
E. Coli	10	2	5	0	<3	187
B. Cereus	10	2	5	0	<10	100
S. Aureus	10	2	5	0	<3	-
Mobos y Levaduras	2	3	5	2	30	102

^{* &}lt;3 significa ningún tuvo positivo en el método Standard del NMP de 3 tubos.

Se definen caso, clase n, c, m y M de la siguiente manera:

Caso o categoría: Serie de factores relacionados con la naturaleza y tratamiento de un alimento, se configuran 15 categorías para los alimentos, de acuerdo a la clase de peligro determinado por variables propias y por aquellas relacionadas a las condiciones de manipulación y consumo.

Planes de muestreo:

Plan de 2 clases: Un plan de muestreo, por atributos, donde la calidad de un producto de acuerdo con los criterios microbiológicos puede dividirse en dos grados de calidad, "aceptable" y "rechazable", basado en comprobar la presencia o ausencia de microorganismos o si la tasa microbiológica es superior o inferior a un nivel crítico establecido (m). Un plan de 2 clases queda descrito por n, c y m.

Plan de 3 clases: Un plan de muestreo, por atributos, donde la calidad de un producto de acuerdo con los criterios microbiológicos puede dividirse en tres grados de calidad "aceptable", "medianamente aceptable" y "rechazable". La clase aceptable tiene como límites 0 y m; la clase medianamente aceptable tiene como límite m y M y la rechazable aquellos valores iguales o superiores a M. Un plan de tres clases queda descrito por n, m, M y c.

n = número de muestras de unidades de 1 kg que se obtienen al azar para ser sometidas a examen microbiológico.

e = es la cantidad máxima de unidades defectuosas con recuentos entre m y M que puede contener la muestra, para que pueda considerarse que cumple con los requisitos establecidos.

m = valor del parámetro microbiológico para el cual o por debajo del cual el alimento no representa un riesgo para la salud.

M = valor del parâmetro microbiológico por encima del cual el alimento representa un riesgo para la salud.

Las muestras con recuentos entre m y M son un signo de advertencia, pudiéndose tolerar hasta e unidades, previa ponderación de los riesgos involucrados.

Los productos no deben sobrepasar los siguientes niveles tóxicos y antinutricionales:

Aflatoxina	<5ppb	
Ureasa	Negativo	

Verificación de calidad

Los productos deben encontrarse libres de microorganismos patógenos y de acuerdo a las especificaciones microbiológicas.

Los productos deben estar libres de insectos, fragmentos de insectos, huevos y larvas; pelos y excretas o partes de roedores y otros mamíferos, partes o excretas de aves; contaminantes físicos, químicos, biológicos y radioactivos.

Empaque individual y embalaje

El empaque individual y el embalaje deberán ser nuevos y adecuados para garantizar que el producto llegue a los destinos finales en buen estado después de pasar por varias operaciones de carga y descarga y transporte por vías de tercer orden.

ロンヨン

INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN

Quito - Ecuador

FE DE ERRATAS (2011-09-30)

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA

NTE INEN 1334-1:2011 Tercera revisión

ROTULADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CONSUMO HUMANO. PARTE 1. REQUISITOS.

Primera Edición

FOOD PRODUCTS LABELLING FOR HUMAN CONSUMPTION, PART, 1, SPECIFICATIONS.

First Edition

En la página 3 numeral 4.3

Dice:

4.3 En aquellos alimentos o productos alimenticios que contengan saborizantes/aromatizantes (saborizante/aromatizante natural, saborizante/aromatizante idéntico a natural y/o saborizante/aromatizante artificial), se admitirá la representación gráfica del alimento o sustancia cuyo sabor caracteriza al producto, aunque éste no lo contenga, debiendo acompañar el nombre del alimento con las expresiones: "sabor artificial...", "saborizante artificial...", "saborizante artificial...", "aroma artificial... o aromatizante artificial..." Ilenando el espacio en blanco con el nombre del sabor o sabores caracterizantes, con caracteres del mismo tamaño, en idéntico color, realce y visibilidad.

Debe decir:

4.3 En aquellos alimentos o productos alimenticios que contengan saborizante/aromatizantes (saborizante/aromatizante natural, saborizante/aromatizante idéntico a natural y/o saborizante/aromatizante artificial). Se permite la representación mediante imágenes o ilustraciones del alimento, o sustancia cuyo sabor caracteriza al producto, debiendo acompañar el nombre del alimento con las expresiones: "sabor..." "sabor a ...", "saborizante...", "saborizante..." l'enando el espacio en blanco con el nombre del sabor(es), saborizante(s), aroma(s) o aromatizante(s) caracterizante(s), con letras del mismo tamaño, en idéntico color, realce y visibilidad.

DESCRIPTORES: Tecnología de los alimentos, productos alimenticios, rotulado, requisitos AL 01.05-401 CDU: 621.798 CIU: 311 KS: 67.040

Anexo# 25. Rotulado Nutricional INEN Parte 2.

Anexo #26. Fichas Técnicas de las materias primas.

Anexo # 26a. Ficha técnica harina de Trigo.

SENA	EICHA TECNI	PROGRAMA BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA BPM	
CENTRO AGROPECUARIO "LA GRANJA" SENA - ESPINAL		FICHA TECNICA DE HARINA DE TRIGO	
Preparado por: MARYLUZ OSPINA CARRILLO	Aprobado por: HARRISON MORENO	Fecha: 28 de agosto	Versión: 2010

NOMBBE DE LA				
NOMBRE DE LA MATERIA PRIMA Y/O INSUMO	HARINA DE TRIGO			
PROVEEDOR				
DESCRIPCION FISICA DEL PRODUCTO	La Harina de Trigo es un producto alimenticio obtenido de la molienda de trigos duros, sanos y limpios.			
INGREDIENTES	Trigo importado: vitamina B1Y B2, niacina, acido fólico, hierro,			
PRINCIPALES	acido ascórbico, amilasa y azodica	acido ascórbico, amilasa y azodicarbonamida.		
INGREDIENTES SECUNDARIOS	No aplica			
	Apariencia			
CARACTERISTICAS	Color	Blanco		
FISICAS DE LA	Olor	Fécula de trigo		
PRIMA Y/O INSUMO	Sabor	Simple		
PRIMA 1/0 INSOMO	pН	6-6.2		
	Textura	Suave		
CARACTERISTICAS	Lavadura y molde	500gr máx.		
MICROBIOLOGICOS	Escherichia coli	3gr maxi		
DE LA PRIMA Y/O INSUMO	Coliformes	300gr máx.		
ESTADO DE LA	Liquido			
PRIMA Y/O INSUMO	Solido	Solido		
	Gaseoso			
EMPAQUES Y PRESENTACIONES	Fibra			
CANTIDAD	50kilos			
NUMERO DE	RSIAV14M0	02191		

SENA CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS REGIONAL TOLIMA

Anexo # 26b. Ficha técnica harina de Soya.

FICHA TÉCNICA: HARINA DE SOYA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien : HARINA DE SOYA

Denominación técnica : HARINA DE SOYA / SOJA

Segmento 46/Clase 18/Familia 15 ONU : Alimentos, Bebidas y Tabaco/Productos de

Cereales y Legumbres/Legumbres

Nombre del Bien en el Catalogo ONU : Harina de Legumbres

Código ONU : 50221002 Unidad de medida : Kilogramo (Kg.)

Anexos adjuntos

Descripción General : La harina de soya o soja es un producto hecho

de granos de soya molida y tostada. Por su alto contenido proteico (45 % aproximadamente) y bajo contenido en grasa (< 2%). Es sustituto de

la harina de trigo.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FICHA

Versión :
Estado :

Periodo para recibir sugerencias : Fecha de inscripción en el SEACE :

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

Es un tipo de harina obtenida a partir de granos enteros molidos de soja que es la única legumbre que contiene los nueve aminoácidos esenciales, es rica especialmente en potasio y fósforo, contiene vitaminas A, B, C, D y G, así como enzimas estimulantes de la función digestiva, además los llamados fitoestrogenos contenidos en la soya previenen y mejoran los síntomas de la menopausia, son antioxidantes y anticancerígenos. Es un sustituto eficaz de las proteínas animales sin contraindicaciones.

CARACTERÍSTICAS

Características físico-químico

HARINA DE	CANTIDAD
SOYA	
Calorías	401Kcal
Agua	11.7 CC
Macronutrientes	
Proteínas	28.2
Grasas	18.9
Carbohidratos	35.9
Fibra	4.6
Micronutrientes	
Vitaminas	
Retinol	5mcg.
Tiamina	0.73 mg.
Riboflavina	0.41 mg.
Niacina	2.60 mg.
Acido Ascórbico	
Minerales	
Calcio	314 mg.
Fósforo	759 mg.
Hierro	8.3 mg.

Características Organolépticas

Olor: natural y agradable, libre de olores extraños

Sabor: Agradable, ligeramente dulce y libre de sabores extraños a su naturaleza

Color: Característico. **Textura:** suave

Composición nutricional

Porción comestible	1.00
Agua (ml)	7,8
Energía (Kcal)	440
Carbohidratos (gr)	18
Proteínas (gr)	43
Lípidos (gr)	22
Colesterol (mgr)	0
Sodio (mgr)	4
Potasio (mgr)	1800
Calcio (mgr)	223

151

Fósforo (mgr)	597
Hierro (mgr)	6,9
Retinol (mg)	2,7
Ácido ascórbico (C) (mgr)	10
Riboflavina (B2) (mgr)	12,1
Tiamina (B1) (mgr)	0,42
Ácido fólico (microgr)	0
Cianocobalamina (B12)	
(microgr)	0
Fibra vegetal (gr)	11,9
Ácidos Grasos	
Poliinsaturados (gr)	0
Ácidos Grasos	
Monoinsaturados (gr)	0
Ácidos Grasos Saturados	
(gr)	0
Ácido Linoleico (gr)	0
Ácido Linolénico (gr)	0

Características Microbiológicas

Agente	Categoría	Clase	n	С	Limite por g	
microbiológico	Categoria Ciase			m	M	
Mohos	2	3	5	2	10 ⁴	10 ⁵
Escherichiacoli	5	3	5	2	10	10 ²
Salmonella sp.	10	2	5	0	10 ³	10 ⁴

- **n:** Es el número de unidades de muestra que deben ser examinados de un lote de alimentos, para satisfacer los requerimientos de un plan de muestreo particular
- **m:** Es un criterio microbiológico, el cual, en un plan de muestreo de dos clases separa buena calidad de calidad defectuosa; o en otro plan de muestreo de tres clases, separa buena calidad de calidad marginalmente aceptable. En general "m" presenta un nivel aceptable y valores sobre el mismo que son marginalmente aceptables o inaceptables.
- **M**: Es un criterio microbiológico, que en un plan de muestreo de tres clases, separa calidad marginalmente aceptable de calidad defectuosa. Valores mayores a "M" son inaceptables.
- **c:** Es el número máximo permitido de unidades de muestra defectuosa. Cuando se encuentra cantidades mayores de este número el lote es rechazado.

Los requisitos de las harinas sucedáneas procedentes de le leguminosas de grano alimenticias, deberán tener valores que no excedan de los siguientes límites:

Humedad	<15.00 %
Acidez	<0.15 %
Cenizas	<5.00 %

No se permitirá el comercio de aquella harina de soya que tengan caracteres organolépticos diferentes de las normales de la harina.

Las características químicas de la harina de soya corresponderán al promedio ponderado de las características químicas de las harinas.

Deberán tener la consistencia de un polvo fluido en toda su masa, sin grumos de ninguna clase (considerando la compactación natural del envasado y del estibado).

No se permitirá el comercio de aquella harina de soya que tengan olor rancio, o en general olor diferente al característico.

REQUISITOS

Registro sanitario emitido por DIGESA

CERTIFICACION

Obligatoria

OTRAS ESPECIFICACIONES

Estas harinas deben denominarse de la forma siguiente: al término harina se le debe añadir el nombre de la materia prima de que proceda seguido del término sucedánea.

Método de Ensayo

El tiempo de calcinación de las harinas sucedáneas procedentes de leguminosas de grano alimenticias será de 12 horas como mínimo o hasta peso constante.

Envase

Se emplearán envases de primer uso y que constituyen suficiente protección para el contenido en las normales condiciones de manipuleo y transporte. En los sacos de papel craft es con triple hoja para una mejor protección y absorción de la humedad, la bolsa de papel multíplico con polietileno al interior, y el saco de polipropileno el de mayor consumo es el de 50 kilos.

Presentación	Peso	
Saco de papel craft	251	(g.
Saco de polipropileno blanco	25 Kg.	50 Kg.
Bolsa de papel multíplico con polietileno interior	30Kg.	

Rotulado

En el rotulado se indicará lo siguiente:
Localidad en donde está ubicada la fábrica o dirección del fabricante o del distribuidor.
Nombre comercial del producto.
Clave, código o serie de producción.
Lista de los ingredientes utilizados en orden decreciente de proporciones.
Registro Sanitario.

Anexo # 26c. Ficha técnica de leche en Polvo.

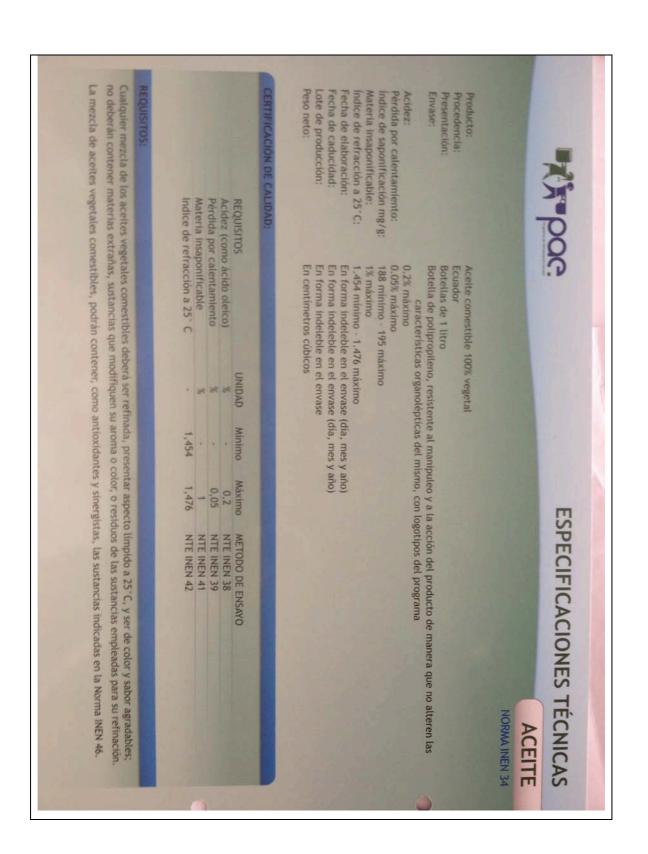
SENA	FICHA TECNICA DE LECHE EN POLVO		FICHA TECNICA DE		PROGRAMA BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA BPM
CENTRO AGROPECUARIO "LA GRANJA" SENA - ESPINAL			PROGRAMA DE CONTROL DE PROVEEDORES		
Preparado por: PAULA MILENA LOZANO	Aprobado por: HARRISON MORENO PEÑA	Fecha: 28 DE AGOSTO	Versión: 2010		

NOMBRE DE LA MATERIA PRIMA Y/O INSUMO	LECHE EN POLVO		
PROVEEDOR	No registra		
DESCRIPCION FISICA DEL PRODUCTO	La leche en polvo o leche deshidratada es la deshidratación de leche pasteurizada. Este proceso se lleva a cabo en torres especiales de atomización, en donde el agua que contiene la leche es evaporada, obteniendo un polvo de color blanco amarillento que conserva las propiedades naturales de la leche.	iche en polvo	
INGREDIENTES PRINCIPALES	Leche liqu	ida entera	
INGREDIENTES SECUNDARIOS	Vitaminas A y D3		
	Apariencia	Polvo	
CARACTERISTICAS	Color	Blanco	
FISICAS DE LA PRIMA Y/	Olor	Leche	
OINSUMO	Sabor	Dulce	
T	pH	6.5 y 6.7	
	Textura	Arenosa	
CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICOS DE LA MATERIA PRIMA Y/O INSUMO	No registra		
ESTADO DE LA MATERIA	Liquido		
PRIMA Y/O INSUMO	Solido	Polvo	
	Gaseoso		
EMPAQUES Y PRESENTACIONES	Bolsa de po	olipropileno	
CANTIDAD	90	0g	
INSTRUCIONES EN LA ETIQUETA	o gancho, después de prepa	árdela bien tapada con pinza ırarla consérvese refrigerada en el menor tiempo posible	
NUMERO DE REGISTRO SANITARIO (SI APLICA)	RSIAA02	2M13193	
VIDA UTIL ESPERADA	12	Meses	
TEMPERATURA DE	Ambiente	26-32°C	
ALMACENAMIENTO	Refrigeración		
	Congelación		
NORMATIVIDAD QUE RIGE LA MATERIA PRIMA Y/O INSUMO	Resolución 1287 de 1976		
CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO	Consérvese en un lugar fresco y seco		

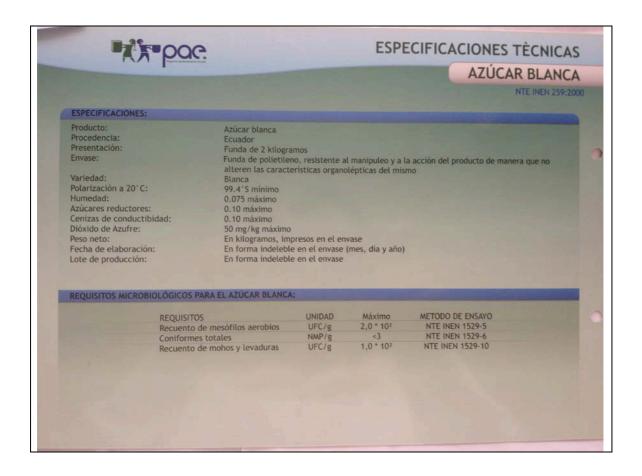
SENA CONOCIMIENTO T'EMPRENDIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS REGIONAL TOLIMA

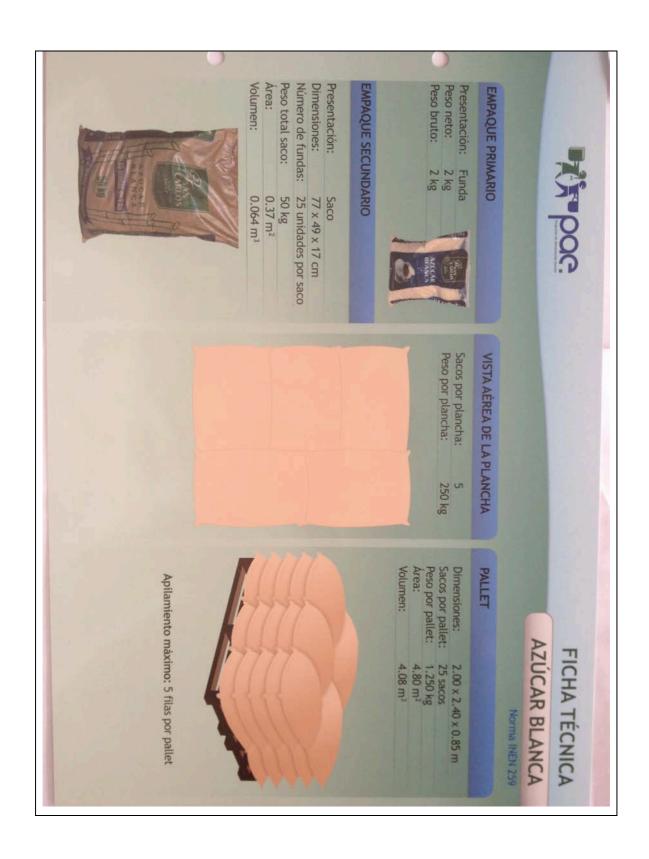
Anexo # 26d. Ficha técnica aceite vegetal.





Anexo # 26e. Ficha técnica azúcar.





Anexo #26f. Especificación técnica saborizantes.



IH 400 9243

Carlos Cramer Productos Acomátic S. 1. C.L.

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO

: SABORIZANTE BANANO PB2403-46

ESTADO FISICO

: Polyo

COLOR

: Blanco a crema

AROMA Y SABOR : Plátano, característico.

SOLUBILIDAD

: Hidrosoluble

DURACIÓN

: 18 meses

COMPOSICIÓN

: Saborizante encapsulado en hidratos de carbono, preparado con materias primas presentes en los listados oficiales FEMA (Flavor AND Extract Manufacturing Association) y GRAS (Generally Recogni

ALMACENAMIENTO: Almacenar en su envase original sellado, en un lugar seco, fresco y ventilado. Mantener a temperatura ambiente (15-30 °C) y protegido de la luz solar

Análisis % humedad	Condiciones	Valor Obtenido	Rango Inferior	Rango Superior
Granulometria (60 mesh) Evaluación sensorial	105°C. 2gr. 3min %Pasa	4.79 80 Cumple Carácteristica	0 80	6
LOTE : 9065523 ELABORACIO	N: 16-11-2009 VENCIMIENTO:		s	



⁶ Los procedimientos de muestreo utilizados en el control de este producto se basan en NCh44.0178, ISO 2859-1974 y MIL-STD 105 D.

El presente documento certifica la aptitud para consumo y uso humano, así como también la calidad alimenticia del producto individualizado, de acuerdo a exiger químicas, físicas y microbiológicas establecidas por FDA (GRAS). CODEX y reglamentación Chilena RS DS 977.

Carlos Cramer S.A.C.I. es una empresa certificada ISO 9081:2000 y HACCP por BVOI. con acreditaciones UKAS para ISO y RVA para HACCP. La información entregada en este documento es obtenida de ensayos realizados en nuestros laboratorios.

Debido a que la aplicación exacta de nuestro producto es desconocida, sugerimos a nuestros clientes realizar evaluaciones en sus condiciones de fórmula y procesa.

Fecha Impresión : 5 de Abril del 2010, 08.03 hras. (Res. S.S.M: 16705 del 08/07/02). Fono 7573700 (ref.v.4)



Especificaciones de saborizantes.

Efecto.- Obtención de sabor característico.

Aplicación. - Sabores aplicables para productos en Polvo.

Dosificación.- Sabor a Banano con dosificación de 3-4 g/Kg. Sabor a Canela con dosificación de 3-4 g/Kg. Sabor a Naranjilla con dosificación 3-4 g/Kg. Sabor Fresa con dosificación 4 g/Kg. Sabor Manzana verde con dosificación 3-4 g/Kg. Sabor Naranjilla con dosificación 3-4 g/Kg. Sabor Maracuyá con dosificación 3-4 g/Kg.

Técnica.- Aplicación directa al final del producto.

Presentación.- 25Kg.

Andrea Ramírez Alava Asesor Técnico Comercial Línea de Sabores CRAMER Cel.: 098 735 930 ADITMAQ Cia. Ltda.

degussa.

Product Information

AEROSIL° 200

Hydrophilic Fumed Silica

AEROSIL® 200 is a hydrophilic fumed silica with a specific surface of 200 m²/g.

Applications and Properties

Applications

- Paints and coatings
- Unsaturated polyester resins, laminated resins and gel coates
- HCR- and RTV 2K silicone rubber
- Adhesives and sealants
- Printing inks
- * Cable compounds and cabel gels
- Plant protection
- Food and cosmetics

Properties

- Rheology and thirotropy control of liquid systems, binders, polymers, etc.
- Used as anti-settling, thickening, anti-sagging agent
- Reinforcement of HCR- and RTV-2K silicone rubber
- Improvement of free flow and anticaking characteristics of powders

Physico-chemical Data

Properties	Unit	Typical Value
Specific surface area (BET)	m²/g	200 ± 25
Average primary particle size	nm	12
Tapped density* (approx. value) acc. to DIN EN ISO 787/11, Aug. 1983	g/l	approx. 50
Bulk density (approx. value) * ACM 104	g/l	approx.30
Moisture * 2 hours at 105 °C	wt.%	≤ 1.5
Ignition loss, 2 hours at 1000 °C, based on material dried for 2 hours at 105 °C	wt.%	≤ 1.0
pH In 4% dispersion		3.7 - 4.7
SiO ₂ -content based on ignited material	wt.%	≥ 99.8

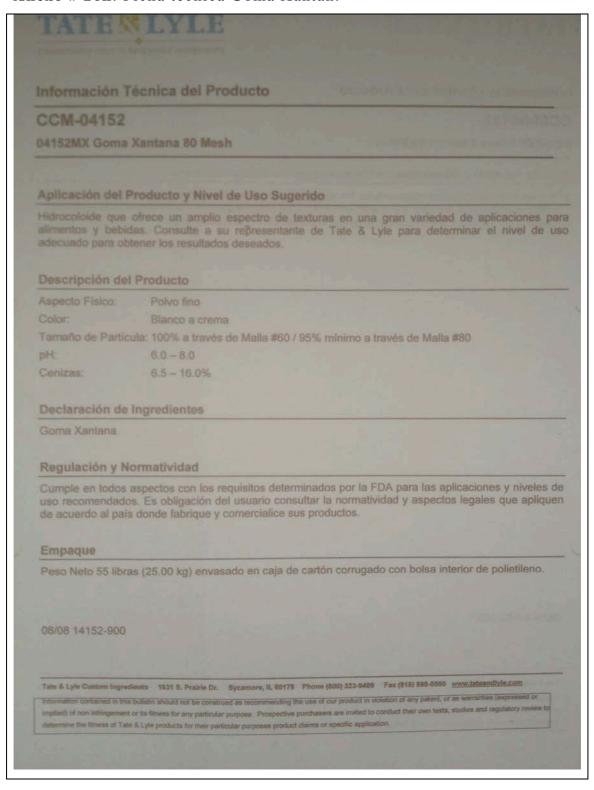
^{*}explant

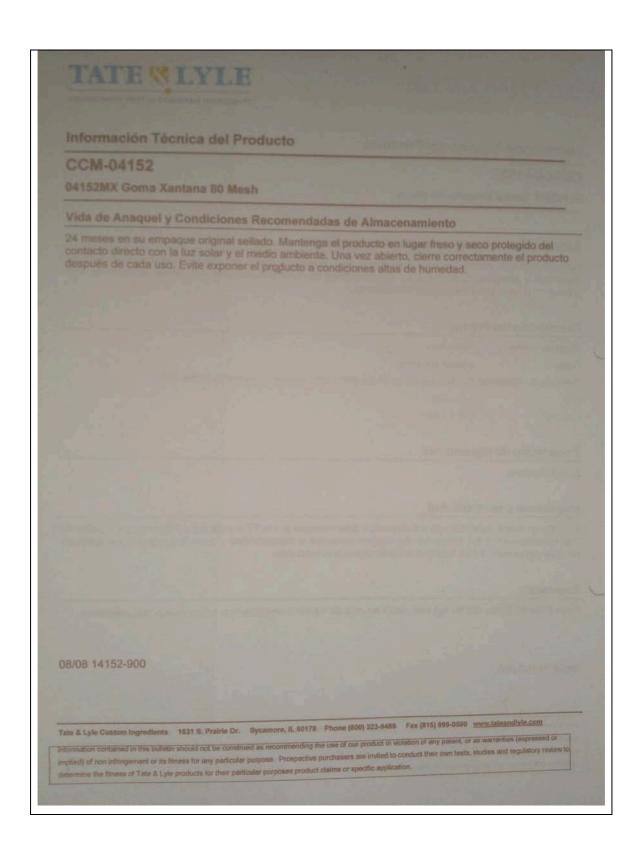
The data represents typical values and not production parameters.

AEROSIL® 200 / July 04 / www.aerosil.com



Anexo # 26h. Ficha técnica Goma Xantan.





Dry Vitamin A Acetate 500



Chemical names

Retinyl acetate, all-trans retinol acetic acid ester

CAS No.	127-47-9
EINECS No.	204-844-2

Product numbers

40-mesh: 10302963 60-mesh: 10303064

Description

Free-flowing, light yellow powder, consisting of spherical particles.

Composition

The powder particles contain vitamin A acetate in droplets of 1-2 µm embedded in a matrix of gelatin and sucrose, coated with modified starch. The products contain t-butylhydroxytoluene (BHT, E 321) as antioxidant and sodium aluminium silicate (E 554) as an anti-caking agent.

Solubility

Dispersible in warm water (35-40°C), to form a milky emulsion.

Specifications

Appearance:	conforms
Assay:	min. 500,000 IU vitamin A (= 150,000 RE) per gram
Loss on drying:	max. 5% (4 hours at 105°C)

Vitamin A acetate CH₃ CH₃ CH₃ CH₂OCOCH₃ CH₃ CH₃ CH₂OCOCH₃

C22H32O2 Molar mass 328.5 g/mol

Monographs

The product complies with the current "Vitamin A concentrate (powder form), synthetic" Ph.Eur. and "Vitamin A" USP monographs.

Particle-size distribution

40-mesh:

100% smaller than 850 µm (20 mesh USP) min. 95% smaller than 425 µm (40 mesh USP) max. 10% smaller than 180 µm (80 mesh USP)

60-mesh:

100% smaller than 600 µm (30 mesh USP) min. 90% smaller than 300 µm (50 mesh USP) max. 10% smaller than 150 µm (100 mesh USP)

Bulk density

Approx. 0.6 g/ml

Stabilization/Stability

The product is stabilized with BHT (E 321). The stability of vitamin A in the dry powder is excellent even in the presence of minerals. The product has a high mechanical integrity and little or none of the vitamin A is expressed during tabletting, resulting in good stability of the tablets.

Stored in the original packaging in a cool (8-15°C), dry place, the product is stable for at least 24 months.

Human Nutrition



Standard packaging

5 and 25 kg.

Please see appendix I for further information.

Storage

As vitamin A is sensitive to atmospheric oxygen, light, moisture and heat, the products should be stored in the original packaging in a cool (8-15°C), dry place.

Applications

Dietary supplements:

Because of its excellent tabletting properties, this product is suitable for direct compression. It has been especially developed for use in high-dosage vitamin A tablets, multivitamin/ mineral tablets and hard gelatin capsules.

Note

2

Dry Vitamin A Acetate 500 must be handled in accordance with the Safety Data Sheet.

The data contained in this publication are based on our current knowledge and experience. In view of the many factors that may affect processing and application of our product, these data to may relieve processors from carrying out their own investigations and tests; neither do these data imply any guarantee of certain properties, nor the suitability of the product for a specific purpose. Any descriptions, drawings, photographs, data, proportions, weights etc. given herein may change without prior information and do not constitute the agreed contractual quality of the product. It is the responsibility of the recipient of our products to ensure that any proprietary rights and existing laws and legislation are observed.

Products for the Dietary Supplement, Beverage and Food Industries - Technical Information May 2005

FICHA TÉCNICA

Sulfato Ferroso

Descripción

Gistales verdes, totalmente solubles en agua. El sulfato ferroso es un micro-nutriente utilizado en la agricultura para el control curativo y/o preventivo de la deficiencia del fierro, indispensable para mantener la acidez del suelo en aquellasplantas que lo requieran, sobre todo para aquellas que requieran suelos de pH ácidos. Contribuye de manera positiva en la respiración de las plantas, en la fotosintesis y en la transferencia de energía.

Usos

Principalmente como fertilizante, purificador de aguasy alcantarillados. Suplemento dietético.

Seguridad

No inflamable, No explosivo. El contacto con piel, ojose ingesta accidental puede provocar irritación. Mantener fuera del alcance de los niños.

Presentación

Sacos de 50 Kilos

Esta versión anula la anterior Última revisión: Diciembre del 2009



NOM BINE QU'IM ICO Sulfato Ferroso Heptahidratado.

FÖRMULA FeSO₄*7H₂O

PUNEZA: >99.0 %

CONTIENIDO DE HIERAO (FE):

CONTENIDO DE AZUFRE (S): 11.5%

M ETALES PESADO:

<4 ppm

SOLUBILIDAD EN AGUA: 100 %

PH (SOLUCIÓN AL 10%):

TEM PERATURA DE EBULLICIÓN:

>300 °C

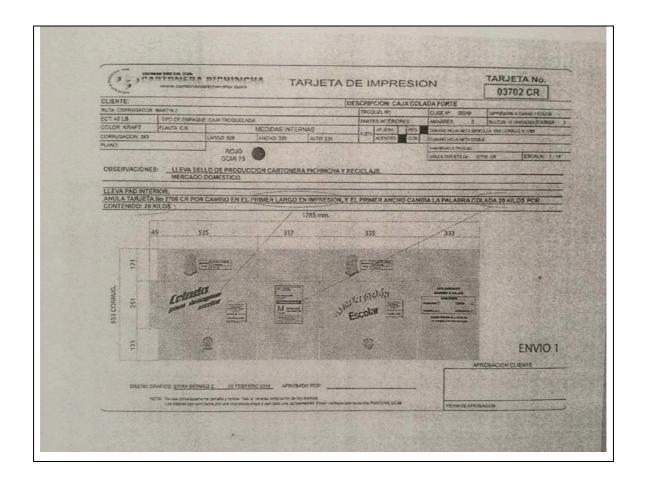
CONDICIONES DE ALM ACENAJE:

Este producto debe ser almacenado en bodegas sin humedad y con la ventilación adecuada.

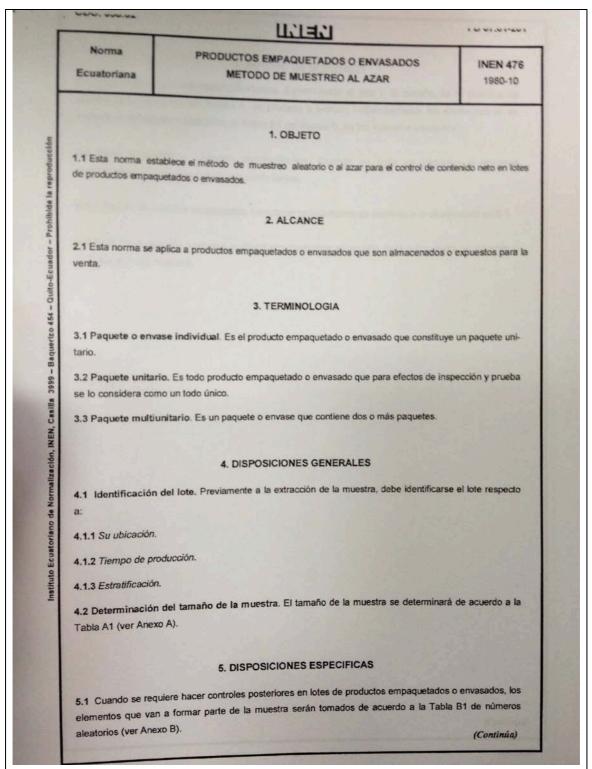


CUMICA PASSOL S.A. Calle Limathe 4225 Vifia del Mar., Chile Fono 56+32+2389800 info@passol.d www.passol.d

Anexo # 27. Especificaciones de envase de cajas de cartón.



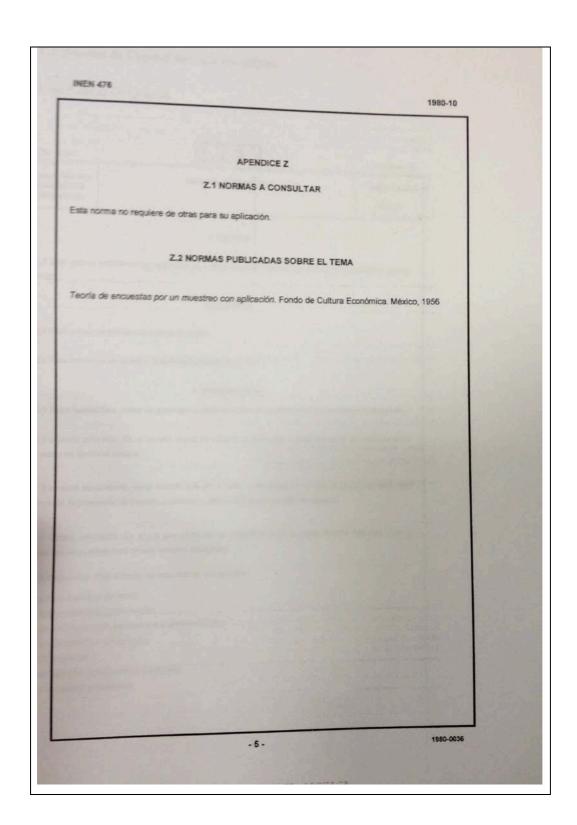
Anexo # 28. INEN para planes de muestreo.



6. METODO DE MUESTREO 6.1 Para paquetes o envases individuales. Determinado el lote y el tamaño de la muestra de acuerdo a la Tabla A1 del Anexo A, se procede a extraer, indistintamente, los elementos de su posición o ubicación, o utilizando la Tabla B1 del Anexo B, de los números aleatorios. 6.2 Para paquetes o envases multiunitarios. Cuando se trate de paquetes o envases multiunitarios se procederá de la siguiente forma: 6.2.1 Extraer la muestra de paquetes o envases multiunitarios de acuerdo a lo establecido en 6.1. 6.2.2 De cada paquete o envase multiunitario determinar el tamaño de la submuestra de acuerdo a la Tabla A.1 del Anexo A. (Continue)

	TABLA	ANEXO A A.1. Tamaño de I	a muestra
	ramaño del	lote	Tamaño de la muest
menos	de	50	5
de 51	a	90	8
91	a	150	13
151	a	280	20
281	a	500	35
501	a	1 200	50
1 201	a	3 200	80
3 201	a	10 000	125
10 001	a	35 000	200
35 001	a	150 000	315
150 001	а	500 000	500
500 000	а	más	1 000

## TABLA B.1. Números aleatorios S1772						10 L			1980-10
\$1772 74540 42331 29044 45621 62896 93582 04186 19640 67056 45839 60173 \$2078 25424 11645 55870 56974 37428 93507 94271 30586 02133 75797 45406 31041 86707 12973 17179 88116 42187 03585 78935 51538 82322 96799 85659 36081 50884 14070 74950 64837 03355 96863 20790 65304 55186 00745 65253 11822 15804 64758 55135 98527 62596 41889 25439 88036 24034 67283 65418 68829 06652 41982 49159 91097 17480 29414 06829 87643 28195 27279 47152 35683 47280 07136 40876 79971 54196 25706 51817 36732 72484 94923 75936 65184 79949 36601 46253 00477 25234 0908 36574 72139 70185 54398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 36714 36726 56554 37949 36601 46253 00477 25234 0908 36574 72139 70185 54398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 36714 36726 56554 3653 10892 9776 4823 65848 99431 50995 25507 54398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 36714 36726 56554 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 18176 84303 99247				ANEX	(O B				
24033 23491 63587 06568 21960 21387 75106 10863 97453 90581 93507 94271 945086 02133 75997 45406 31041 86707 12973 17179 88116 42187 03585 79353 81838 82322 96799 85659 36081 50884 14070 74950 03585 79353 81838 82322 96799 85659 36081 50884 14070 74950 04186 56301 57853 30277 94623 85418 68229 06652 41982 49159 91097 17480 29414 06829 87643 28195 27279 47152 35683 47280 07136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 77484 94623 75936 07136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 77484 94623 75936 55184 79949 36801 46253 00477 25234 09908 36574 72139 70185 54198 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 38714 38726 565544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 84821 63866 56257 04077 79443 95203 02478 39247 46149 03229 038817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 36205 0477 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625			TABLA	B.1. Nún	neros alea	torios			
24033 23491 63587 06568 21960 21387 75106 10863 97453 90581 93507 94271 945086 02133 75997 45406 31041 86707 12973 17179 88116 42187 03585 79353 81838 82322 96799 85659 36081 50884 14070 74950 03585 79353 81838 82322 96799 85659 36081 50884 14070 74950 04186 56301 57853 30277 94623 85418 68229 06652 41982 49159 91097 17480 29414 06829 87643 28195 27279 47152 35683 47280 07136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 77484 94623 75936 07136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 77484 94623 75936 55184 79949 36801 46253 00477 25234 09908 36574 72139 70185 54198 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 38714 38726 565544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 84821 63866 56257 04077 79443 95203 02478 39247 46149 03229 038817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 89247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 36205 0477 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625									
44/33 23491 63587 06588 21960 21387 75108 10863 87453 90581 45863 80173 52078 25424 11645 55870 56974 37428 93507 94271 33686 02133 75797 45406 31041 86707 12973 17179 88116 42187 03585 79353 81938 82322 96799 85659 36081 50884 14070 74950 64937 03355 95863 20790 65304 55189 00745 65253 17179 88116 42187 74950 64758 51135 98527 62586 41889 25439 88036 24034 67283 67283 67283 91597 171480 29414 0829 87843 28195 27279 47152 35683 47280 67283 67284 67283	74540	42331	29044	45621	5290e	22222			
48839 60173 52078 25424 11845 55870 55974 37428 97453 90581 90586 02133 75797 45406 31041 85707 12973 17179 85116 42187 03585 79353 51538 82322 96799 85659 36081 50884 14070 74950 64759 51135 98527 62586 41889 25439 88036 24034 67283 15630 64759 51135 98527 62586 41889 25439 88036 24034 67283 15630 64759 51135 98527 62586 41889 25439 88036 24034 67283 15631 97157 77331 60710 52290 18835 48653 77590 16159 14676 971097 17480 29414 06829 87843 28195 27279 47152 35683 47280 97136 40878 79971 54196 25708 51817 36732 72484 94923 75936 17136 40878 79971 54196 25708 51817 36732 72484 94923 75936 16159 16168 16184 79948 36601 46253 00477 25234 09908 36574 72139 70185 164398 27154 97810 36764 32869 11785 55261 99099 38714 38726 165544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 54821 63886 165544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 54821 63886 165544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 54821 63886 165544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 54821 63886 16525 04077 79443 95203 02479 30763 92485 54083 23631 05625 16245 00777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 16245 00777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 16245 00777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625									
03585 78353 81538 82322 96799 85659 36081 50864 14070 74950 648337 03355 95863 20790 65304 55189 00745 65253 11822 15804 15630 64759 51135 98527 62586 41889 25439 88036 24034 67283 06448 56301 57683 30277 94623 85418 68829 06652 41882 49159 91097 17480 29414 06829 87843 28195 27279 47152 35683 47280 950532 25496 95652 42457 73547 76552 50020 24819 52984 76188 07136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 72484 94623 75936 07136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 72484 94623 75936 85184 79949 36801 46253 00477 25234 09908 36574 72139 70185 54398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 38714 38726 65544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 84821 63886 65544 34371 09591 07639 58892 92843 72829 91489 59247 46149 03229 93817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 93229 93817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 93229 93817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 93229 93817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 93229 93817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 93229			25424						
64\$37 03355 95863 20790 65304 55189 00745 65253 11822 15804 15630 64758 51136 98527 62586 41889 25439 88036 24034 67283 21631 91157 77331 60710 52290 16835 48653 71590 16159 14676 91097 17480 29414 06829 87843 28195 27279 47152 35683 47280 07136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 72484 94923 75936 58184 79949 36601 46253 00477 25234 0908 36574 72139 70185 54398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 36714 36726 65544 34371 09591 07839 58892 92843 7282 91341 84821 63886 652257 04077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 29625 04625 04626 08265 04626 0									
64937 03355 95863 20790 65304 55186 00745 65253 11822 15804 15630 64759 51135 98527 62586 41889 25439 88036 24034 67283 006448 56301 57683 30277 94623 65418 68829 06652 41982 49159 91097 17480 29414 06829 67843 28195 27279 47152 35683 47280 50532 25496 95652 42457 73547 76552 50020 24819 25964 76188 27989 64728 10744 08396 56242 90965 28868 99431 50995 25507 27989 64728 10744 08396 56242 90965 28868 99431 50995 25507 54396 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 36714 36726 65544 34371 09591 07839 58892 92843 72828 91341 84821 63886 65257 04077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 05625 00777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625		81938	82322	96799	85659				
15630 64759 51135 98527 62586 41889 25439 8036 24034 67283 05448 56301 57683 30277 94623 85418 68829 06652 41982 49159 91097 17480 29414 06829 87843 28195 27279 47152 35683 47280 07136 40876 79971 54195 25706 51817 36732 72484 94923 75936 07136 40876 79971 54195 25706 51817 36732 72484 94923 75936 85184 79949 36601 46253 00477 25234 09906 36574 72139 70185 54398 21154 97810 36764 32889 11785 55261 59009 36714 38726 06263 65962 85762 64236 39238 18776 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 06265 56245 90777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 06277 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 06277 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 06277 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 06277 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 06277 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 79077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 79077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 79077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 79077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 79077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790776 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790776 790777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790777 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 062776 790777 79443 95203 02479 90763 92477 79443 02479 907778 0627777 79443 95203 02479 907778 0627777 79443 95203 02479 907778 0627777 79443 907777 062777777777777777777		95863	20790	65304	55189				and the second
05448 56301 57683 30277 94623 85418 68829 06652 41982 49159 91097 17480 29414 06829 87843 28195 27279 47152 35683 47280 50532 25496 95652 42457 73547 76552 50020 24819 52964 76188 50532 25496 95652 42457 73547 76552 50020 24819 52964 76188 507136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 72484 94923 75936 94728 107444 08396 56242 90965 28868 99431 50995 25507 85184 79949 36601 46253 00477 25234 09908 36574 72139 70165 54398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 38714 38726 65544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 54914 638866 939817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 93817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 53298 90776 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05825									
21637 91157 77331 60710 52290 16835 48653 71590 16159 14676 91097 17480 29414 06829 87843 28195 27279 47152 35683 47280 50532 25496 95652 42457 73547 76552 50020 24819 52964 76168 607136 40876 79971 54195 25708 51817 36732 72484 94923 75936 627989 64728 10744 08396 56242 90865 28686 99431 50995 25507 685184 79949 36801 46253 00477 25234 09908 36574 72139 70165 64398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 38714 38726 65544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 84821 63866 65544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 84821 63866 65545 65909 38817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 682257 04077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05825			30277						
50532 25496 95652 42457 73547 76552 50020 24819 52964 76168 007136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 72484 94923 75936 27989 64728 10744 08396 56242 90985 28686 99431 50995 25507 86184 79949 36601 46253 00477 25234 09908 36574 72139 70185 54398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 38714 38726 65544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 84821 63886 93817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 38817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 652257 04077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05825				52290					
50632 25496 95652 42457 73547 76552 50020 24819 52984 76168 07136 40876 79971 54196 25708 51817 36732 72484 94923 75936 227989 64728 10744 06396 56242 90985 28868 99431 50996 25507 85184 79949 36601 46253 00477 25234 09908 36574 72139 70185 54398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 38714 38726 65544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 54821 63866 08263 65952 85762 64236 38236 18776 84303 99247 46149 03229 39817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 52298 090776<		29414	06829	87843	28195				100000000000000000000000000000000000000
0/136 40876 78971 54196 25708 51817 36732 72484 94923 75936 227989 54728 10744 06396 56242 90985 28868 99431 50995 25507 86184 79949 36601 46253 00477 25234 09908 36574 72139 70185 54398 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 38714 38726 65544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 54821 63886 08263 65952 85762 64236 38236 18776 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 652257 04077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625			42457	73547	78552	50020			100
2/989 64728 10744 08396 56242 90965 28868 99431 50995 25507 54396 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 36714 36726 665544 34371 09591 07839 58892 92843 72828 91341 84821 63886 08263 65962 85762 64236 36238 18776 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 62257 04077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625 53298 90776 65545 10444 65592									
54396 21154 97810 36764 32869 11785 55261 59009 36714 38726 68544 34371 09591 07639 56892 92843 72826 91341 84821 63686 08263 65952 85762 64236 39238 18776 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 552257 04077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 29631 05625 53298 90776 65455 10444 65693									
55544 34371 09591 07639 58892 92843 72828 91341 84821 63886 65952 85762 64236 39238 18776 84303 99247 46149 03229 639817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 63239 90775 63545 21044 85623 02479 30763 92486 54083 23631 05825						09908			12070770771
08263 65952 85762 64236 38238 18776 84303 99247 46149 03229 33817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 582257 04077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05625		9/810	30/64	32869	11785	55261			10(0)(0)(0)(0)
08263 65952 85762 64236 39238 18776 84303 99247 46149 03229 39817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 53239 90275 62545 21044 85623 02479 30763 92486 54083 23631 05825			07839	58892	92843	72828	91341		1000000
98817 67906 48236 16057 81812 15815 63700 85915 19219 45943 552257 04077 79443 95203 02479 30763 92486 54083 23631 05825									74 200 200
53298 90776 63545 21044 45520 2023 53298 90776 63545 21044 45520 2023						63700			
32.93 21.394 165.30 038.79 07516 95715 02526 33637								23631	110000000000000000000000000000000000000
(Continúa)									(Continúe)



CDU: 664.633.11 ICS: 67.060		CIIU: 3116 AL 02.02-401
Norma Técnica Ecuatoriana Obligatoria	HARINA DE TRIGO. REQUISITOS	NTE INEN 616:2006 Tercera revisión 2006-01

1. OBJETO

1.1 Esta norma establece los requisitos que deben cumplir las harinas de trigo para consumo humano.

2. ALCANCE

2.1 Esta norma se aplica a la harina de trigo fortificada o enriquecida que se destina al consumo directo y al uso industrial, principalmente para la elaboración de pan, pastas, fideos y galletas.

3. DEFINICIONES

- **3.1 Harina de trigo**. Es el producto que se obtiene de la molienda y tamizado del endospermo del grano de trigo *(Triticum vulgare, Triticum durum)* hasta un grado de extracción determinado, considerando al restante como un subproducto (residuos de endospermo, germen y salvado).
- **3.2 Grado de extracción**. Es el rendimiento, en porcentaje de harina, que se obtiene en kilogramos por cada 100 kg de trigo limpio.
- 3.3 Gluten. Es una sustancia de naturaleza proteica que se forma por hidratación de la harina de trigo y que tiene la característica especial de ligar los demás componentes de la harina.
- **3.4 Leudante**. Es toda sustancia química u organismo que en presencia de agua, con o sin acción del calor, provoca la producción de anhídrido carbónico.
- 3.5 Harina autoleudante. Es la harina que contiene una cierta cantidad de sustancias leudantes.
- 3.6 Harina fortificada. Es la harina que contiene agregados de vitaminas, sales minerales u otros micronutrientes. El producto que corresponde a esta definición debe contener todos los elementos de enriquecimiento descritos en la tabla 1.

4. CLASIFICACIÓN

La harina de trigo, de acuerdo a su uso se clasifica en:

4.1 Harina panificable

- **4.1.1** Extra. Es la harina elaborada hasta un grado de extracción determinado, que puede ser tratada con blanqueadores y/o mejoradores, productos málticos, enzimas diastásicas y fortificada con vitaminas y minerales, descritos en la tabla 1.
- **4.2 Harina integral**. Es la harina obtenida de la molienda de granos limpios de trigo y que contiene todas las partes de éste, que puede ser tratada con mejoradores, productos málticos, enzimas diastásicas y fortificada con vitaminas y minerales, descritos en la tabla 1.

(Continúa)

DESCRIPTORES: trigo, harina, productos de molinería

-1-

2005-078

NTE INEN 616

4.3 Harinas especiales. Son harinas con un grado de extracción bajo, como lo permita el proceso de industrialización, cuyo destino es la fabricación de productos de pastificio, galletería y derivados de harinas autoleudantes, que 'pueden ser tratadas con mejorad ores, productos málticos, enzimas diastásicas y fortificada con vitaminas y minerales, descritos en la tabla 1.

- **4.3.1** Harina para pastificio. Es el producto definido en 4.3, elaborado a partir de trigos aptos para estos productos, que puede ser tratada con blanqueadores, mejoradores, productos málticos, enzimas diastásicas y fortificada con vitaminas y minerales, descritos en la tabla 1.
- **4.3.2** Harina para galletas. .Es el producto definido en 4.3, elaborado a partir de trigos blandos y suaves o con otros trigos aptos para su elaboración, que puede ser tratada con blanqueadores, mejoradores, productos málticos, enzimas diastásicas y fortificada con vitaminas y minerales, descritos en la tabla 1.
- **4.3.3** *Harina autoleudante.* Es el producto definido en 4.3, que contiene agentes leudantes y que puede ser tratada con blanqueadores, mejoradores y fortificada con vitaminas y minerales, descritos en la tabla 1.
- **4.4 Harina para todo uso**. Es el producto definido en 3.1, proveniente de las variedades de trigo Hard Red Spring o Norther SpringHard Red Winter, homólogos canadienses y trigos de otros orígenes que sean aptos para la fabricación de pan, fideos, galletas, etc. Tratada o no con blanqueadores y/o mejoradores, productos málticos, enzimas diastásicas y fortificada con vitaminas y minerales, descritos en la tabla 1.

5. REQUISITOS

5.1 Generales

- 5.1.1 La harina de trigo debe presentar un color uniforme, variando del blanco al blanco-amarillento, que se determinará de acuerdo a la NTE INEN 528.
- **5.1.2** La harina de trigo debe tener el olor y sabor característico del grano de trigo molido, sin indicios de rancidez o enmohecimiento.
- 5.1.3 La harina de trigo presentará ausencia total de otro tipo de harina, tal como se define en 2.1.
- 5.1.4 No deberá contener insectos vivos ni sus formas intermedias de desarrollo.
- 5.1.5 Debe estar libre de excretas animales.
- 5.1.6 Cuando la harina de trigo sea sometida a un ensayo normalizado de tamizado, mínimo 95% deberá pasar por un tamiz INEN $210~\mu m$ (No. 70).

5.2 Generales de aditivos

- 5.2.1 Agentes leudantes
- **5.2.1.1** Las harinas autoleudantes pueden contener agentes leudantes, tales como: bicarbonato de sodio y fosfato monocálcico o pirofosfato ácido de sodio o tartrato ácido de potasio o fosfato ácido de sodio y aluminio.
- 5.2.1.2 Las harinas autoleudantes pueden contener, a más del agente leudante: grasas, sal, azúcar, emulsificantes, saborizantes, sustancias de enriquecimiento y otros ingredientes autorizados.
- **5.2.1.3** Bicarbonato de sodio y fosfato monocálcico, leudante artificiales más comunes, pueden usarse combinados hasta un límite máximo de 4,5% (m/m).
- 5.2.2 Mejoradores y/o blanqueadores
- 5.2.2.1 Cloro; blanqueador de harina, máximo 100 mg/kg, sólo en harinas destinadas para repostería.

(Continúa)

NTE INEN 616 2006-01

- ${\bf 5.2.2.2}$ Dióxido de cloro; blanqueador y madurador de harina, máximo 30 mg/kg .
- 5.2.2.3 Peróxido de benzoilo; blanqueador de harina, máximo 30 mg/kg.
- 5.2.2.4 Ácido ascórbico; mejorador de harina, máximo 200 mg/kg
- 5.2.2.5 Azodicarbonamida; mejorador de harina, máximo 45 mg/kg .
- 5.2.2.6 Bromato de potasio; no se admite su uso en harinas para panificación y su valor determinado según la NTE INEN 525 debe ser "ausencia".
- 5.2.3 Sustancias de fortificación
- **5.2.3.1** Todas las harinas de trigo, independientemente de sí, son blanqueadas, mejoradas. con productos málticos, enzimas diastásicas, leudantes, etc., deberán ser fortificadas con las siguientes sustancias micronutrientes, de acuerdo a lo especificado en la tabla 1.

TABLA 1. Sustancias de fortificación.

SUSTANCIAS	UNIDAD	REQUISITO MÍNIMO
Hierro reducido o micronizado	mg/kg	55,0
Tiamina (vitamina B₁) Riboflavina (vitamina B₂) Ácido fólico	mg/kg mg/kg mg/kg	4,0 7,0 0,6
Niacina	mg/kg	40

5.3 Requisitos físicos y químicos, se indican en la tabla 2.

TABLA 2. Requisitos físicos y químicos de la harina de trigo.

REQUISITOS	Unid.	panificable Int		Hari Integ		Harinas especiales					Harinas para todo uso		Método de		
		E	ktra			Past	ificios	Gal	letas	Auto	leud.			ensayo	
			Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	
Humedad	%	-	14,5	-	15	-	14,5		14,5		14,5	1	14,5	NTE INEN 518	
Proteína (base seca)	%	10		11	-	10		9		9	-	9		NTE IN EN 519	
Cenizas (base seca) Acidez (Exp. en ácido	%	-	*0,75		2,0	-	8,0	-	0,75	-	3,5		0,85	NTE INEN 520	
sulfúrico)	%	-	0,1		0,1	-	0,1	-	0,1	-	0,1		0,1	NTE INEN 521	
Sluten húmedo	%	25				23		23		23	-	25		NTE INEN 529	

* Para el caso de harina panificables enriquecida extra, el porcentaje de cenizas será máximo de 1,6%.

(Continúa)

NTE INEN 616 2006-01

5.4 Requisitos microbiológicos. La harina de trigo debe cumplir con los requisitos microbiológicos indicados en la tabla 3.

TABLA 3. Requisitos microbiológicos.

Requisitos	Unidad	Limite máximo	Método de ensayo
Aerobios mesófilos Col iformes E. Coli	ufc/g ufc/g ufc/g	100 000 100 0	NTE INEN 1 529-5 NTE INEN 1 529-7 NTE INEN 1 529-8
Salmonella	ufc/25 g	0	NTE INEN 1 529-15
Mohos y levaduras	ufc/g	500	NTE INEN 1 529-10

5.4.1 Para la aceptación de lotes (o partidas) de harina, se debe cumplir con los requisitos microbiológicos del Anexo A.

6. INSPECCIÓN

- 6.1 El muestreo debe realizarse de acuerdo a lo establecido en la NTE INEN 617.
- 6.2 Criterios de aceptación y rechazo
- 6.2.1 Defectos críticos corresponde al incumplimiento de los requisitos establecidos en 5.4 y Anexo A, con el consiguiente rechazo del lote.
- 6.2.2 Defectos mayores; corresponde al incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en 5.1, 5.2 y 5.3.

En caso de discrepancia, se repetirán los ensayos sobre las muestras reservadas para el efecto. Si se repite en el análisis un requisito no satisfactorio, la decisión de aceptación o rechazo del lote se tomará en común acuerdo entre el comprador y el vendedor, según el plan de muestreo acordado y a lo estipulado en la NTE INEN 617.

7. REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

- 7.1 La harina de trigo debe almacenarse en sitios que se encuentren ventilados, protegidos de la humedad, infestación y/o contaminantes.
- **7.2 Envasado.** La harina debe envasarse en recipientes limpios, resistentes a la acción del producto, de tal manera que no alteren las cualidades higiénicas, nutritivas y técnicas del producto.
- **7.3 Rotulado**. Los envases deben llevar etiquetas de material que pueda ser cocido o de fácil adherencia a los mismos. Cada etiqueta llevará impresa, con características legibles e indelebles, la siguiente información:

- a) número de Registro Sanitario,
 b) número de identificación del lote,
 c) designación del producto, ejemplo: "Harina de trigo panificable extra fortificada",
- d) marca comercial registrada,

(Continúa)

2005-078

NTE INEN 616 2006-01

- e) razón social del fabricante,
 f) ingredientes, se mencionarán por sus nombres específicos, ejemplo: trigo, hierro, tiamina
 (Vitamina B1), riboflavina (Vitamina B2), ácido fólico, niacina, y otros como blanqueadores,
 mejoradores, etc. en caso de que sean agregados, en orden decreciente de sus masas. Para
 envases pequeños de plástico o papel, deberá registrarse la fórmula cuantitativa de sus

- envases pequeños de plástico o papel, deberá registrarse la fórmula cuantitativa de sus componentes.

 g) contenido neto expresado en unidades del SI, h) fecha de elaboración, i) fecha de caducidad o duración mínima, j) instrucciones para su conservación, k) norma NTE INEN de referencia, 1) lugar de origen (ciudad, país), y m) en caso de exportación, podrá agregarse cualquier información adicional que el país de destino así lo exija.

(Continúa)

-5-

2005-078

Anexo # 30. Norma del Codex Standard (175-1989) para productos proteínicos de soja.

Codex Standard 175-1989

NORMA DEL CODEX PARA PRODUCTOS PROTEÍNICOS DE SOJA

CODEX STAN 175-1989

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente norma se aplica a los productos proteínicos vegetales (PPV) preparados con granos de soja (semillas de Gíycine Max. L.) mediante diversos procedimientos de separación y extracción. Estos productos se fabrican para utilizarios en alimentos que requieren preparación ulterior, y en la industria de elaboración.

2. DESCRIPCIÓN

Los productos proteínicos de soja (PPS) a que se aplica esta norma son productos alimenticios obtenidos de la soja mediante la reducción o eliminación de algunos de los principales constituyentes no proteínicos (agua, aceite, almidón y otros carbohidratos) de forma que se obtiene un contenido proteínico (N x 6,25) de:

- en el caso de harina proteínica de soja (HPS), 50 por ciento o más, y menos del 65 por ciento;
- en el caso de concentrados proteínicos de soja (CPS), 65 por ciento o más, y menos del 90 por ciento;
- en el caso de aislados proteínicos de soja (APS) 90 por ciento o más.

El contenido proteínico de soja se calcula sobre la base del peso en seco excluidas las vitaminas, minerales y aminoácidos añadidos, así como los aditivos alimentarios.

3. COMPOSICIÓN ESENCIAL Y FACTORES DE CALIDAD Y NUTRICIONALES

3.1 Materias primas

Semillas limpias en buen estado, maduras, secas y esencialmente exentas de otras semillas y materias extrañas de acuerdo con las buenas prácticas de fabricación, o PPS de menor contenido proteínico pero que satisfagan las especificaciones contenidas en esta norma.

3.2 Los PPS se ajustarán a los siguientes requisitos de composición:

3.2.1 Humedad

El contenido no deberá exceder del 10 por ciento (m/m).

3.2.2 Proteina cruda

(N 6.25) será:

- en el caso de los HPS, 50 por ciento o más, y menos del 65 por ciento
- en el caso de los CPS, 65 por ciento o más, y menos del 90 por ciento
- en el caso de los APS, 90 por ciento o más

referido al peso en seco, excluidas las vitaminas, minerales y aminoácidos añadidos y los aditivos alimentarios.

3.2.3 Ceniza

El volumen de ceniza que se obtenga mediante incineración no deberá exceder del 8 por ciento referido al peso en seco.

3.2.4 Grasa

El contenido de grasa residual deberá ser compatible con las buenas prácticas de fabricación.

3.2.5 Fibra cruda

El contenido no deberá exceder:

- en el caso de los HPS, del 5 por ciento
- en el caso de los CPS, del 6 por ciento
- en el caso de los APS, del 0,5 por ciento

referido al peso en seco.

3.3 Ingredientes facultativos

- a) carbohidratos, incluidos los azúcares
- b) grasas y aceites comestibles
 c) otros productos proteínicos
- diros productos proteir
 vitaminas y minerales
- e) sal
- f) hierbas aromáticas y especias

Codex Standard 175-1989

3.4 Factores nutricionales

La elaboración deberá controlarse cuidadosamente y ser suficientemente minuciosa para asegurar un aroma y sabor agradable óptimos, así como para controlar factores tales como el inhibidor de tripsina, las hemagiutininas, etc., de acuerdo con el uso a que se destinan. Cuando sea necesario controlar la actividad de los inhibidores de tripsina en un alimento, se deberá definir el máximo nivel permisible tomando como base el estado de elaboración final del alimento. Algunos PPS se elaboran en condiciones de baja temperatura para evitar la pérdida de solubilidad en las proteinas o la actividad enzimática. Estos PPS para fines especiales serán analizados para determinar el valor nutritivo y después de someterlos a un tratamiento térmico adecuado. La elaboración no debe ser tan intensa que menoscabe notablemente el valor nutritivo.

4. ADITIVOS ALIMENTARIOS

Al manufacturar los PPS se podrán utilizar las siguientes clases de coadyuvantes de elaboración, según aparecen registrados en el inventario consultivo de la Comisión del Codex Alimentarius:

- Reguladores de la acidez
- Agentes antiespumantes
- Agentes solidificantes
- Preparaciones de enzima
- Disolventes para extracción
- Agentes antiestáticos
- Agentes para el tratamiento de harinas
- Agentes de control de la viscosidad

5. CONTAMINANTES

Los PPS no deberán contener metales pesados en cantidades que puedan representar un peligro para la salud.

6. HIGIENE

- 6.1 Se recomienda que los productos regulados por las disposiciones de esta norma se preparen de conformidad con las secciones pertinentes del Código Internacional Recomendado de Prácticas – Principios generales de Higiene de los Alimentos (CAC/RCP 1-1969).
- 6.2 En la media compatible con las buenas prácticas de fabricación, el producto deberá estar exento de materias objetables.
- 6.3 Cuando se analice el producto con métodos adecuados de muestreo y examen, dicho producto:
 - a) deberá estar exento de microorganismos en cantidades que puedan representar un peligro para la salud;
 - no deberá contener sustancias que procedan de microorganismos en cantidades que puedan representar un peligro para la salud;
 - no deberá contener otras sustancias tóxicas en cantidades que puedan representar un peligro para la salud.

ENVASADO

Los PPS se envasarán en recipientes higiénicos apropiados que mantengan el producto en condiciones higiénicas y al abrigo de la humedad durante su almacenamiento y transporte.

8. ETIQUETADO

Además de las disposiciones de la Norma General para el Etiquetado de Alimentos Preenvasados (CODEX STAN 1-1985), se aplicarán las siguientes disposiciones específicas:

8.1 Nombre del alimento

- 8.1.1 El nombre del alimento a declararse en la etiqueta deberá ser:
 - "harina proteínica de soja" o "harina proteínica de soya" cuando el contenido proteínico sea del 50 por ciento o más y menor del 65 por ciento;
 - "concentrado proteínico de soja" o "concentrado proteínico de soya" cuando el contenido protéinico sea del 65 por ciento o más, y menor del 90 por ciento;

Codex Standard 175-1989

- "aislado proteínico de soja" o "proteína de soja aislada" o "aislado proteínico de soya" o "proteína de soya aislada", cuando el contenido proteínico sea del 90 por ciento o más.
- 8.1.2 El nombre podrá incluir un término que describa con precisión la forma física del producto, v.gr. "gránulos" o "fragmentos".
- 8.1.3 Cuando se someta el PPS a un proceso de texturización, el nombre del producto podrá incluir un calificativo apropiado, como "texturizado" o "estructurado".

8.2 Lista de ingredientes

En la etiqueta se declarará la lista completa de los ingredientes en orden decreciente de proporciones, excepto que, cuando se hayan afiadido vitaminas o minerales, estos ingredientes se indicarán como grupos separados de vitaminas y minerales, respectivamente, sin que dentro de tales grupos sea necesaria su enumeración en orden decreciente de proporciones.

8.3 Etiquetado de envases no destinados a la venta al por menor

La información sobre los envases no destinados a la venta al por menor figurará o bien en los envases o en los documentos que los acompañan, salvo que el nombre del producto, el marcado de la fecha y las instrucciones para la conservación, la identificación del lote y el nombre y la dirección del fabricante o del envasador deberán aparecer en el envase. No obstante, la identificación del lote y el nombre y la dirección del fabricante o del envasador podrán ser sustituidos por una señal de identificación, siempre que tal señal sea claramente identificable con los documentos que lo acompañen.

9. MÉTODOS DE MUESTREO Y ANÁLISIS

Véase textos relevantes del Codex sobre métodos de análisis y muestreo.

Anexo # 31. Principios generales para la adición de nutrientes esenciales a los alimentos (CAC/ GL 09-1987). Rotulación de fortificación.

CAC/GL 9 Página 1 de 4

PRINCIPIOS GENERALES PARA LA ADICION DE NUTRIENTES ESENCIALES A LOS ALIMENTOS CAC/GL 09-1987 (Enmendados en 1989, 1991)¹

INTRODUCCION

Los Principios Generales para la Adición de Nutrientes Esenciales a los Alimentos tienen por objeto:

- Proporcionar orientaciones a las personas encargadas de elaborar directrices y textos legales en materia de adición de nutrientes esenciales a los alimentos.
- Establecer un cuadro uniforme de principios para la adición racional de nutrientes esenciales a los alimentos.
- Mantener o mejorar la calidad nutricional general de los alimentos.
- Impedir la adición indiscriminada de nutrientes esenciales a los alimentos, disminuyendo así el peligro de riesgos para la salud debidos a excesos, deficiencias o desequilibrios de nutrientes esenciales. Estos principios ayudarán también a prevenir prácticas que puedan inducir a error o a engaño al consumidor.
- Facilitar la aceptación, en el comercio internacional, de alimentos que contienen nutrientes esenciales añadidos.

AMBITO DE APLICACION

Estos principios se destinan a ser aplicados a todos los alimentos a los que se añaden nutrientes esenciales.

2. DESCRIPCION

Para los fines de estas directrices:

- 2.1 Por nutriente se entiende cualquier sustancia normalmente consumida como un constituyente del alimento:
 - a) que proporciona energía; o
 - due sea necesaria para el crecimiento, desarollo y mantenimiento de una vida sana; o
 - cuya deficiencia hace que se produzcan cambios bioquímicos y fisiológicos característicos.
- 2.2 Por nutriente esencial se entiende toda sustancia normalmente consumida como constituyente de un alimento necesario para el crecimiento y desarrollo y el mantenimiento de una vida sana y que no puede ser sintetizada en cantidades suficientes por el cuerpo.
- 2.3 Por equivalencia nutricional se entiende el valor nutritivo semejante en términos de

Los Principios Generales para la Adición de Nutrientes Esenciales a los Alimentos han sido adoptados por la Comisión del Codex Alimentarius, en su 17º período de sesiones (1987). Las enmiendas fueron adoptadas por la Comisión en su 18º y 19º períodos de sesiones de 1989 y 1991 respectivamente.

CAC/GL 9 Página 2 de 4

cantidad y calidad de proteínas y en términos de clases, cantidad y biodisponibilidad de nutrientes esenciales. A este propósito, por equivalencia nutricional se entiende que los nutrientes esenciales proporcionados por el alimento que se sustituye, que están presentes en una porción o en 100 kcal del alimento en la proporción del 5% o mayor, de la ingestión recomendada del nutriente o los nutrientes, están presentes en el alimento sucedáneo o en el alimento sustituído parcialmente (extendedor o diluyente) en cantidades comparables.

- 2.4 Por alimento sucedáneo se entiende el alimento que se parece a un alimento usual en su aparencia, textura, aroma y olor, y que se destina a ser utilizado como un sustitutivo completo o parcial (extendedor o diluyente) del alimento al que se parece.
- 2.5 Por fortificación o enriquecimiento se entiende la adición de uno o más nutrientes esenciales a un alimento, tanto si está como si no está contenido normalmente en el alimento, con el fin de prevenir o corregir una deficiencia demostrada de uno o más nutrientes en la población o en grupos específicos de la población.
- 2.6 Por restitución se entiende la adición, a un alimento, de un nutriente o nutrientes, que se hayan perdido en el curso de unas buenas práticas de fabricación o durante los procedimientos normales de almacenamiento y manipulación, en cantidades tales que den lugar a la presencia en el alimento de las concentraciones de nutriente o nutrientes presentes en la parte comestible del alimento antes de su elaboración, almacenamiento o manipulación.
- 2.7 Por alimentos para fines especiales se entiendeN los alimentos que se destinan a desempeñar una función específica, como sustituir a una comida que habrá de tener un contenido de nutrientes esenciales que no pueda obtenerse sino por adición de uno o más de dichos nutrientes. Estos alimentos, aunque los incluyen, no se limitan a los alimentos para regímenes especiales.
- 2.8 Por densidad de nutrientes se entiende la cantidad de elementos nutritivos (en unidades métricas) por unidad declarada de energía (MJ o kcal).
- 2.9 Por normalización se entiende la adición de nutrientes a un alimento con el fin de compensar las variaciones naturales en el contenido de nutrientes.

3. PRINCIPIOS BASICOS

- 3.1 Podrán afinadirse nutrientes esenciales a los alimentos para los fines siguientes:
- 3.1.1 restitución :
- 3.1.2 equivalencia nutricional de alimentos sucedáneos;
- 3.1.3 enriquecimiento;
- 3.1.4 asegurar la composició_ apropiada de nutrientes de un alimento para fines especiales.

CAC/GL 9 Página 3 de 4

El nutriente esencial deberá estar presente en concentraciones que no den lugar a una ingestión excesiva o insignificante del nutriente esencial añadido, considerando las cantidades derivadas de otros alimentos de la dieta.

- La adición de un nutriente esencial a un alimento no deberá dar lugar a efectos perjudiciales en el metabolismo de ningún otro nutriente.
- El nutriente esencial deberá ser suficientemente estable en el alimento en las condiciones usuales de envasado, almacenamiento, distribución y uso.
- 3.5 El nutriente esencial deberá ser biológicamente asimilable del alimento.
- El nutriente esencial no deberá impartir características desagradables al alimento (por ejemplo, color, sabor, aroma, textura, propiedades de cocción) ni deberá reducir excesivamente la duración en almacén.
- Deberá disponerse de medios tecnológicos y de elaboración para permitir la adición del nutriente esencial en forma satisfactoria.
- La adición de nutrientes esenciales a los alimentos no deberá utilizarse para inducir a error o a engaño al consumidor en cuanto al valor nutricional del alimento.
- El costo adicional deberá ser razonable para el consumidor a que se destina.
- Deberá disponerse de métodos de medición, control y/o observancia de las concentraciones de nutrientes esenciales añadidos a los alimentos.
- Cuando en las normas, los reglamentos o las directrices se estipulen disposiciones para la adición de nutrientes esenciales a los alimentos, deberá incluirse disposiciones específicas que identifiquen los nutrientes esenciales que han de considerarse o exigirse, y las concentraciones en que deberán estar presentes en el alimento, para que alcancen la finalidad prevista.

ADICIONES DE NUTRIENTES PARA FINES DE RESTITUCION 4.

- Cuando se haya identificado un alimento como fuente importante de energía y/o nutrientes esenciales en la alimentación, y particularmente cuando haya pruebas evidentes de su necesidad para la salud pública, deberá recomendarse vivamente la restitución de los nutrientes esenciales de interés que se hayan perdido durante la elaboración, el almacenamiento o la manipulación.
- Un alimento se considerará fuente importante de unnutriente esencial, si la parate comestible del alimento antes de la elaboración, el almacenamiento ola manipulación contiene el nutriente esencial en cantidades iguales o superiores al 10% de la ingestión de nutrientes recomendada en una ingesta diaria razonable (o en el caso de un nutriente esencial para el que no se ha establecido una ingeseta recomendada, 10% de la ingesta diaria media).

ADICION DE NUTRIENTES PARA FINES DE EQUIVALENCIA NUTRICIONAL

Cuando un alimento sucedáneo se destina a sustituir a un alimento que ha sido identificado como fuente importante de energía y/o nutrientes esenciales en la alimentación, y

Esta sección sigue en revisión.

CAC/GL 9 Página 4 de 4

particularmente cuando haya pruebas evidentes de su necesidad para la salud pública, se recomendará vivamente la equivalencia nutricional en términos de nutrientes esenciales de interés.

6. ADICION DE NUTRIENTES PARA FINES DE ENRIQUECIMIENTO

- 6.1 El enriquecimiento debería incumbir a las autoridades nacionales, ya que los tipos y cantidades de nutrientes esenciales que han de añadirse y los alimentos que han de enriquecerse dependerán de los problemas nutricionales concretos que hayan de corregirse, de las características de las poblaciones a las que se destinan y de los modelos de consumo de alimentos de la zona.
- 6.2 En todo programa de enriquecimiento deberán cumplirse las condiciones siguientes:
- 6.2.1 Deberá haber una necesidad demostrada de incrementar la ingestión de un nutriente esencial en uno o más grupos de población. Tal necesidad deberá presentarse en forma de pruebas clínicas o subclínicas efectivas de deficiencia, estimaciones que indiquen niveles bajos de ingestión de nutrientes o posibles deficiencias que probablemente se registrarán a raíz de cambios que tengan lugar en los hábitos alimentarios.
- 6.2.2 El alimento seleccionado como vehículo para el nutriente o los nutrientes esenciales deberá ser consumido por la población expuesta a riesgo.
- 6.2.3 La ingestión del alimento seleccionado como vehículo deberá ser estable y uniforme, y deberán conocerse los niveles inferior y superior de ingestión.
- 6.2.4 La cantidad de nutriente esencial añadida al alimento debe ser suficiente para corregir o prevenir la deficiencia, cuando el alimento es consumido en cantidades normales por la población expuesta a riesgo.
- 6.2.5 La cantidad de nutriente esencial añadida no deberá dar lugar a la ingestión excesiva, por parte de personas con elevada ingestión de un alimento enriquecido.

7. ADICION DE NUTRIENTES A ALIMENTOS PARA FINES ESPECIALES

7.1 Podrán añadirse nutrientes a alimentos para fines especiales, incluidos los alimentos para regímenes especiales, cuando se quiera asegurar un contenido apropiado y suficiente de nutrientes. Anexo #32. Norma Codex para alimentos elaborados a base de cereales para lactantes y niños pequeños (Codex Stan 07-1981, Rev. 1-2006).

CODEX STAN 074 - 1981, Rev. 1 - 2006

Página 1 de 10

NORMA DE CODEX PARA ALIMENTOS ELABORADOS A BASE DE CEREALES PARA LACTANTES Y NIÑOS PEQUEÑOS

CODEX STAN 074 - 1981, REV. 1 - 2006

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Norma se aplica a los alimentos elaborados a base de cereales destinados a la alimentación de lactantes como alimento complementario en general desde la edad de seis meses en adelante, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales individuales, y para alimentar a los niños de corta edad como parte de una dieta progresivamente diversificada, en concordancia con la Estrategia Mundial para la alimentación del lactante y del niño pequeño y la resolución 54.2 (2001) de la Asamblea Mundial de Salud.

2. DESCRIPCIÓN

Los alimentos elaborados a base de cereales están preparados principalmente con uno o más cereales molidos que constituirán por lo menos el 25 por ciento de la mezcla final en relación con el peso en seco.

2.1 Definiciones de los productos

Se distinguen cuatro categorías:

- 2.1.1 Productos que consisten en cereales que han sido o deben ser preparados para el consumo añadiendo leche u otros líquidos nutritivos idóneos.
- 2.1.2 Cereales con alimentos adicionados de alto valor proteínico, que están preparados o se tienen que preparar con agua u otros líquidos apropiados exentos de proteínas.
- 2.1.3 Pastas alimenticias que deberán utilizarse después de ser cocidas en agua hirviendo u otros líquidos apropiados.
- 2.1.4 Galletas y bizcochos que deberán utilizarse directamente o, después de ser pulverizados, con la adición de agua, leche u otro líquido conveniente.

2.2 Otras definiciones

- 2.2.1 Por lactante se entiende una persona de menos de 12 meses de edad.
- 2.2.2 Por niño pequeño se entiende una persona de más de 12 meses y hasta tres años de edad (36 meses).

3. COMPOSICIÓN ESENCIAL Y FACTORES DE CALIDAD

3.1 Composición esencial

- 3.1.1 Las cuatro categorías indicadas en 2.1.1 a 2.1.4 se preparan principalmente con uno o más productos molidos de cereales, como trigo, arroz, cebada, avena, centeno, maíz, mijo, sorgo y alforfón. También podrán contener leguminosas (legumbres), raíces amiláceas (como arroz, ñame, mandioca) o tallos amiláceos, o semillas oleaginosas en menor proporción.
- 3.1.2 Los requisitos relativos al contenido energético y de nutrientes se refieren al producto listo para el consumo tal como se vende, o preparado de conformidad con las instrucciones del fabricante, a menos que se especifique otra cosa.

3.2 Contenido energético

El contenido energético de los alimentos elaborados a base de cereales no deberá ser inferior a (3,3 kJ/g). (0,8 kcal/g)

3.3 Proteínas

- 3.3.1 El índice químico de la proteína añadida deberá ser equivalente por lo menos al 80 por ciento del índice de la caseína proteínica de referencia, o la proporción de eficiencia proteínica (PEP) de la proteína contenida en la mezcla deberá ser equivalente por lo menos al 70 por ciento de la caseína proteínica de referencia. En todo caso, se permite la adición de aminoácidos sólo con el fin de mejorar el valor nutricional de la mezcla proteínica y sólo en las proporciones necesarias para tal fin. Deberán emplearse únicamente formas naturales de L-aminoácidos.
- 3.3.2 Para los productos mencionados en las secciones 2.1.2 y 2.1.4, el contenido de proteína no deberá ser superior a 1,3 g/100 kJ (5,5 g/100 kcal).
- 3.3.3 Para los productos mencionados en la sección 2.1.2 el contenido de proteína añadida no deberá ser inferior a 0,48 g/100 kJ (2 g/100 kcal).
- 3.3.4 Para los bizcochos mencionados en la sección 2.1.4, preparados con la adición de un alimento de alto valor proteínico, y que se presentan como tales, la proteína adicionada no deberá ser inferior a 0,36 g/100 kJ (1,5 g/100 kcal).

3.4 Carbohidratos

- 3.4.1 Si a los productos mencionados en las secciones 2.1.1 y 2.1.4 se añade sacarosa, fructosa, glucosa, jarabe de glucosa o miel:
 - la cantidad de carbohidratos añadidos procedentes de estas fuentes no deberá ser superior a 1,8 g/100 kJ (7,5 g/100 kcal);
 - la cantidad de fructosa añadida no deberá ser superior a 0,9 g/100 kJ (3,75 g/100 kcal).
- 3.4.2 Si a los productos mencionados en la sección 2.1.2 se añade sacarosa, fructosa, glucosa, jarabe de glucosa o miel:
 - la cantidad de carbohidratos añadidos procedentes de estas fuentes no deberá ser superior a 1,2 g/100 kJ (5 g/100 kcal);
 - la cantidad de fructosa añadida no deberá ser superior a 0,6 g/100 kJ (2,5 g/100 kcal).

3.5 Lípidos

- 3.5.1 Para los productos mencionados en la sección 2.1.2, el contenido de lípidos no deberá ser superior a 1,1 g/100 kJ (4,5 g/100 kcal). Si el contenido de lípidos es superior a 0,8 g/100 kJ (3,3 g/100 kcal):
 - la cantidad de ácido linoleico (en forma de triglicéridos = linoleatos) no deberá ser inferior a 70 mg/100 kJ (300 mg/100 kcal) ni superior a 285 mg/100 kJ (1 200 mg/100 kcal);
 - la cantidad de ácido láurico no deberá exceder del 15% del contenido lipídico total:
 - la cantidad de ácido mirístico no deberá exceder del 15% del contenido lipídico total
- 3.5.2 Las categorías de productos 2.1.1 y 2.1.4 no deberán exceder de un contenido máximo de lípidos de 0,8 g/100 kcal (3,3 g/100 kJ)

3.6 Minerales

3.6.1 El contenido de sodio de los productos descritos en las secciones 2.1.1 a 2.1.4 de esta Norma no deberá ser superior a 100 mg/100 kcal (24 mg/100 kJ) del producto listo para el consumo.

- 3.6.2 El contenido de calcio de los productos mencionados en la sección 2.1.2 no deberá ser inferior a 20 mg/100 kJ (80 mg/100 kcal).
- 3.6.3 El contenido de calcio de los productos mencionados en la sección 2.1.4, fabricados con adición de leche y presentados como tales, no deberá ser inferior a 12 mg/100 kJ (50 mg/100 kcal).

3.7 Vitaminas

- 3.7.1 La cantidad de vitamina B1 (tiamina) no deberá ser inferior a 12,5 µg/100 kJ (50µg/100 kcal).
- 3.7.2 En lo que respecta a los productos mencionados en 2.1.2, la cantidad de vitamina A y de vitamina D, deberá mantenerse dentro de los límites siguientes:

	$\mu \mathrm{g}/100~\mathrm{kJ}$	μg/100 kcal
Vitamina A	14-43	60 - 180
(en μ g de retinol equivalente))		
Vitamina D	0.25-0.75	1-3

Estos límites se aplican también a otros alimentos elaborados a base de cereales cuando se añade vitamina A o vitamina D.

- 3.7.3 Las reducciones de las cantidades máximas de vitamina A y vitamina D mencionadas en la sección 3.7.2 y la adición de vitaminas y minerales, para los que no se han establecido especificaciones en el cuadro anterior, deberán hacerse de conformidad con la legislación vigente en el país en que se vende el producto.
- 3.7.4 Las vitaminas y/o los minerales añadidos deberán seleccionarse de las Listas de Referencia de Compuestos Vitamínicos y Sales Minerales para Uso en los Alimentos para Lactantes y Niños Pequeños (CAC/GL 10-1979).

3.8 Ingredientes facultativos

- 3.8.1 Además de los ingredientes indicados en la sección 3.1, podrán emplearse otros ingredientes adecuados para lactantes de más de seis meses y para niños pequeños.
- 3.8.2 Los productos que contengan miel o jarabe de arce deberán tratarse de manera que se destruyan las esporas de Clostridium botulinum, si las hubiere.
- 3.8.3 Solo podrán utilizarse cultivos productores de ácido láctico

3.9 Aromas

Podrán utilizarse los aromas siguientes:

- Extractos naturales de fruta y extracto de vainilla, BPF
- Etilvainillina y vainillina: 7 mg/100 g RTU (listos para el uso).

3.10 Factores de calidad

- 3.10.1 Todos los ingredientes, incluso los facultativos, estarán limpios y serán inocuos, apropiados y de buena calidad.
- 10.2 Todos los procedimientos de elaboración y desecación deberán llevarse a cabo de forma que sean mínimas las pérdidas del valor nutritivo, especialmente en la calidad de sus proteínas.
- 3. 10.3 El contenido de humedad de los productos deberá ser conforme a las buenas prácticas de fabricación para cada una de las categorías de productos, y su cuantía deberá ser tal que se reduzca al mínimo la pérdida de valor nutritivo y no pueda haber multiplicación de microorganismos.

3.11 Consistencia y tamaño de las partículas

- 3. 11.1 Una vez preparados de conformidad con las instrucciones para el uso indicadas en la etiqueta, los alimentos elaborados a base de cereales deberán tener una consistencia adecuada para la alimentación con cuchara de] los lactantes o los niños pequeños, conforme a las edades para las que se destina el producto.
- 3. 11.2 Las galletas y bizcochos podrán ingerirse secos, a fin de permitir y estimular la masticación, o bien en forma líquida, mezclados con agua o cualquier otro líquido adecuado que les confiera una consistencia análoga a los cereales secos.

3.12 Prohibición específica

El producto y sus componentes no deberán haberse tratado con radiaciones ionizantes.

Queda prohibido el uso de grasas parcialmente hidrogenadas en estos productos.

4. ADITIVOS ALIMENTARIOS

Sólo los aditivos alimentarios que se enumeran en esta sección o en la Lista de Referencia de Compuestos Vitamínicos para Uso en Alimentos para Lactantes y Niños (CAC/GL 10-1979) podrán estar presentes en los alimentos que se incluyen en la sección 2.1 de la presente Norma, como consecuencia de su transferencia a partir de materias primas u otros ingredientes (incluidos aditivos alimentarios) utilizados para producir el alimento, con sujeción a las siguientes condiciones:

- a) que la cantidad de aditivo alimentario presente en las materias primas u otros ingredientes (incluidos aditivos alimentarios) no exceda de la dosis máxima especificada; y
- b) que el alimento al que se transfiere el aditivo alimentario no contenga dicho aditivo en una cantidad mayor que la que se introduciría mediante el uso de las materias primas o ingredientes con arreglo a unas buenas prácticas de fabricación, en consonancia con las disposiciones relativas a la transferencia de aditivos que figuran en el Preámbulo de la Norma General para los Aditivos Alimentarios (CODEX/STAN 192-1995.

En la preparación de los alimentos elaborados a base de cereales para lactantes y niños pequeños descritos en la sección 2.1 de la presente Norma, se admite el uso de los aditivos alimentarios que se indican a continuación (por cada 100 g de producto listo para el consumo, preparado conforme a las instrucciones del fabricante, salvo indicación en contrario):

N° del SIN		Dosis máxima
Emulsio	nantes	
322	Lecitina	1500 mg
471	Mono- y diglicéridos	1500 mg
472a	Ésteres de ácidos acéticos y grasos de glicerol	
472b	Ésteres de ácidos lácticos y grasos de glicerol	500 mg solos o combinados
472c	Ésteres de ácidos cítricos y grasos de glicerol	
Regulad	ores del pH	
500 ii	Hidrogen-carbonato de sodio	BPF
501 ii	Hidrogen-carbonato de potasio	BPF
170 i	Carbonato de calcio	BPF
270	Ácido láctico L(+)	BPF
330	Ácido cítrico	BPF
260	Ácido acético	BPF
261	Acetatos de potasio	
262 i	Acetato de sodio	1
263	Acetato de calcio	1
296	Ácido málico, únicamente la forma (DL) - L(+)	
325	Lactato de sodio (solución) – únicamente la forma L(+)	
326	Lactato de potasio (solución)- únicamente la forma L(+)	
327	Lactato de calcio -únicamente la forma L(+)	
331 i	Citrato monosódico	1
331 ii	Citrato trisódico	1
332 i	Citrato monopotásico	1
332 ii	Citrato tripotásico	BPF
333	Citrato de calcio	1
507	Ácido clorhídrico	1

524	Hidróxido de sodio	
525	Hidróxido de potasio	_
526	Hidróxido de calcio	
575	Glucono delta-lactona	BPF
334	Ácido L(+)tartárico - únicamente la forma L(+)	500 mg Singly or in combination
335 i	Tartrato monosódico	Tartrates as residue in biscuits and rusks
335 ii	Tartrato disódico	
336 i	Tartrato monopotásico - únicamente la forma L(+)	
336 ii	Tartrato dipotásico - únicamente la forma L(+)	
337	Tartrato de sodio y potasio - únicamente la forma L(+)	
338	Ácido ortofosfórico	Únicamente para regular la acidez
339 i	Ortofosfato monosódico	
339 ii	Ortofosfato disódico	440 mg singly or in combination as phosphorus
339 iii	Ortofosfato trisódico	1
340 i	Ortofosfato monopotásico	
340 ii	Ortofosfato dipotásico	1
340 iii	Ortofosfato tripotásico	
341 i	Ortofosfato monocálcico	
341 ii	Ortofosfato dicálcico	
341 iii	Ortofosfato tricálcico	
Antioxic	lantes	
306	Concentrado de tocoferoles mixtos	300 mg/kg en la grasa or oil, solos o
307	Alfa-tocoferol	combinados
304	Palmitato de L-ascorbilo	200 mg/kg de grasa
300	Ácido L-ascórbico	
301	Ascorbato de sodio	50 mg, expresado como ácido ascórbico y dentro de los límites para el sodio
303	Ascorbato de potasio	
302	Ascorbato de calcio	20 mg, expresado como ácido ascórbico
Gasifica	ntes	
503 i	Carbonato de amonio	Limitada por las BPF
503 ii	Hidrogen-carbonato de amonio	1
		1

500 i Carbonatos de sodio 501 ii Hidrogen-carbonato de sodio Espesantes 410 Goma de semillas de algarrobo 412 Goma guar 414 Goma arábiga (goma de acacia) 415 Goma xantan 440 Pectinas (amidadas y no amidadas) 1404 Almidón oxidado 1410 Fosfato de monoalmidón 1412 Fosfato de dialmidón 1413 Fosfato de dialmidón 1414 Adipato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón esterificado con anhádrido acético 1450 Almidón oxidado acetilado 1451 Almidón oxidado acetilado 1451 Almidón oxidado acetilado	
Espesantes 410 Goma de semillas de algarrobo 412 Goma guar 414 Goma arábiga (goma de acacia) 415 Goma xantan 440 Pectinas (amidadas y no amidadas) 1404 Almidón oxidado 1410 Fosfato de monoalmidón 1412 Fosfato de dialmidón 1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón acetilado 1415 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
410 Goma de semillas de algarrobo 412 Goma guar 414 Goma arábiga (goma de acacia) 415 Goma xantan 440 Pectinas (amidadas y no amidadas) 1404 Almidón oxidado 1410 Fosfato de monoalmidón 1412 Fosfato de dialmidón 1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón 1412 Adipato de dialmidón 1412 Acetato de almidón esterificado con anhidrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
412 Goma guar 414 Goma arábiga (goma de acacia) 415 Goma xantan 440 Pectinas (amidadas y no amidadas) 1404 Almidón oxidado 1412 Fosfato de monoalmidón 1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón acetilado 1415 Adipato de almidón esterificado con anhídrido acético 1420 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
414 Goma arábiga (goma de acacia) 415 Goma xantan 440 Pectinas (amidadas y no amidadas) 1404 Almidón oxidado 1410 Fosfato de monoalmidón 1412 Fosfato de dialmidón 1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón 1422 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
acacia) 415 Goma xantan 440 Pectinas (amidadas y no amidadas) 1404 Almidón oxidado 1410 Fosfato de monoalmidón 1412 Fosfato de dialmidón 1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón 1422 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
415 Goma xantan 440 Pectinas (amidadas y no amidadas) 1404 Almidón oxidado 1410 Fosfato de monoalmidón 1412 Fosfato de dialmidón 1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón 1422 Adipato de dialmidón 1420 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
440 Pectinas (amidadas y no amidadas) 1404 Almidón oxidado 1410 Fosfato de monoalmidón 1412 Fosfato de dialmidón 1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón 1422 Adipato de dialmidón acetilado 1420 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
1410 Fosfato de monoalmidón 1412 Fosfato de dialmidón 1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón 1422 Adipato de dialmidón acetilado 1420 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
1412 Fosfato de dialmidón 1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón 1422 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
1413 Fosfato de dialmidón fosfatado Fosfato de dialmidón acetilado 1414 Adipato de dialmidón acetilado 1420 Acetato de almidón esterificado con anhidrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
Fosfato de dialmidón acetilado 1414 1422 Adipato de dialmidón acetilado 1420 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
1414 Adipato de dialmidón acetilado 5000 mg solos o combinados 1420 Acetato de almidón esterificado con anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
anhídrido acético 1450 Almidón octenil succinato sódico	
1451 Almidén avidada aastilada	
1951 Annuon oxidado accusado	
Antiaglutinantes	
551 Dióxido de silicio (amorfo) 200 mg sólo para cereales secos	
Gases de envasado (propulsores)	
290 Dióxido de carbono	
941 Nitrógeno BPF	

5. CONTAMINANTES

5.1 Residuos de plaguicidas

El producto deberá prepararse con especial cuidado, de conformidad con las buenas prácticas de fabricación, a fin de que los residuos de los plaguicidas que puedan ser necesarios para la producción, almacenamiento o elaboración de las materias primas o los ingredientes del producto final se eliminen por completo o bien, si ello es técnicamente imposible, se eliminen en la mayor medida posible.

Estas medidas tendrán en cuenta la índole específica de los productos respectivos y el grupo específico de la población al que están destinados.

5.2 Otros contaminantes

El producto deberá estar exento de residuos de hormonas y antibióticos, determinados mediante métodos de análisis aprobados, y estar también prácticamente exento de otros contaminantes, en particular de sustancias farmacológicamente activas.

6. HIGIENE

Se recomienda que los productos regulados por las disposiciones de la presente Norma se preparen y manipulen de conformidad con las secciones apropiadas del Código Internacional Recomendado de Prácticas - Principios Generales de Higiene de los Alimentos (CAC/RCP 1-1969), Código Internacional de Prácticas Recomendado de Higiene para Alimentos para Lactantes y Niños (CAC/RCP 21-1979) y otros textos pertinentes del Codex como por ejemplo Códigos de Prácticas de Higiene y Códigos de Prácticas.

Los productos deberán ajustarse a los criterios microbiológicos establecidos de conformidad con los Principios para el Establecimiento y la Aplicación de Criterios Microbiológicos para los Alimentos (CAC/GL 21-1997).

7. ENVASADO

- 7.1 El producto deberá envasarse en recipientes que protejan la higiene y demás aspectos de la calidad del producto.
- 7.2 Los recipientes, incluido el material de envasado, deberán estar fabricados sólo con sustancias que sean inocuas y adecuadas para el uso al que están destinadas. Si la Comisión del Codex Alimentarius ha establecido una norma para cualquiera de las sustancias que se utilicen como material de envasado, se aplicará dicha norma.

8. ETIQUETADO

- 8.1.1 Se aplicarán a esta Norma los requisitos de la Norma General del Codex para el Etiquetado de los Alimentos Preenvasados (CODEX STAN 1-1985), las Directrices del Codex sobre Etiquetado Nutricional (CAC/GL 2-1985) y las Directrices para el Uso de Declaraciones de Propiedades Nutricionales y Saludables (CAC/GL 23-1997). En lo que se refiere específicamente a la Sección 7 de la Norma General del Codex para el Etiquetado de los Alimentos Preenvasados las autoridades nacionales podrán restringir aún más el uso de imágenes.
- 8.1.2 Teniendo en cuenta el párrafo 1.4 de las Directrices para el Uso de Declaraciones de Propiedades Nutricionales y Saludables se permitirán en la legislación nacional declaraciones de propiedades nutricionales aplicables a los alimentos regulados por la Norma, siempre que estén demostradas por estudios rigurosos conforme a normas científicas apropiadas.
- 8.1.3 Todas las indicaciones que deban figurar en la etiqueta deberán hacerse en el idioma o idiomas apropiados del país en que se vende el producto.

8.2 Nombre del alimento

El nombre del alimento será: "Cereal seco para lactantes (y/o niños pequeños)", "Galletas para lactantes (y/o niños pequeños)" o "Bizcochos" (o "Bizcochos de leche") para lactantes (y/o niños pequeños)", o "Pastas alimenticias para lactantes (y/o niños pequeños)", o cualquier otra designación adecuada que indique la verdadera naturaleza del alimento, de conformidad con la legislación nacional.

8.3 Lista de ingredientes

- 8.3.1 En la etiqueta deberá declararse la lista completa de ingredientes por orden decreciente de proporciones, salvo que, cuando se hayan añadido vitaminas y minerales, éstos podrán presentarse en grupos separados para las vitaminas y los minerales respectivamente, y dentro de esos grupos no será necesario que las vitaminas y los minerales se declaren por orden decreciente de proporciones.
- 8.3.2 Se indicará en la etiqueta el nombre específico de los ingredientes y los aditivos alimentarios. Además, podrán incluirse en la etiqueta nombres genéricos apropiados de estos ingredientes y aditivos.

8.4 Declaración del valor nutritivo

- 8.4.1 La declaración de información nutricional deberá contener la siguiente información, en el orden en que aquí se indica:
 - (a) El valor energético, expresado en calorías (kcal) o kilojulios (kJ), y la cantidad en gramos (g) de proteínas, carbohidratos y grasa por cada 100 gramos ó 100 ml del alimento vendido y, cuando proceda, por cada cantidad determinada del alimento aconsejada para el consumo:
 - (b) la cantidad media de las vitaminas y minerales para las que se definen niveles específicos en las secciones 3.6 y 3.7, expresada numéricamente por 100 g ó 100 ml del producto vendido y, cuando proceda, por cada cantidad determinada del alimento aconsejada para el consumo.
 - (c) cualquier otra información nutricional que exija la legislación nacional.
- 8.4.2 El etiquetado podrá indicar la cantidad media de vitaminas y minerales si su declaración no está incluida en las disposiciones de la sección 8.4.1 (b), expresadas en unidades numéricas por 100 g o 100 ml del producto tal como se vende y, donde sea pertinente, por cantidad especificada del alimento tal como se indique para el consumo.

8.5 Marcado de la fecha e instrucciones para la conservación

- 8.5.1 Se indicará la fecha de duración mínima (precedida de la expresión "consumir preferentemente antes del"), especificando el día, mes y año en orden numérico no cifrado, con la excepción de que, para los productos que tengan una duración superior a tres meses, bastará la indicación del mes y el año. El mes podrá indicarse por letras en los países en que ese uso no induzca a confusión al consumidor. Cuando se trate de productos para los que sólo se requiera la declaración del mes y el año, y la duración del producto llegue hasta el final de un determinado año, podrá emplearse como alternativa la expresión "fin de (indicar el año)".
- 8.5.2 Además de la fecha, se indicarán cualesquiera condiciones especiales para la conservación del alimento, si de su cumplimiento depende la validez de la fecha.
- 8.5.3 Siempre que sea factible, las instrucciones para la conservación deberán figurar lo más cerca posible de la marca que indica la fecha.

8.6 Instrucciones para el uso

- 8.6.1 Las instrucciones sobre su preparación y uso, así como sobre su almacenamiento y conservación antes y después de que se haya abierto el envase deberán figurar en la etiqueta, y podrá indicarse también en el folleto que acompaña al producto.
- 8.6.2 Para los productos mencionados en la sección 2.1.1, en las instrucciones de la etiqueta deberá indicarse "para diluir o mezclar utilícese leche o preparados, pero no agua" o una indicación similar.
- 8.6.3 Cuando el producto esté compuesto de ingredientes y aditivos alimentarios exentos de gluten, podrá indicarse en la etiqueta la declaración "exento de gluten".
- 8.6.4 Deberá indicarse claramente en la etiqueta a partir de qué edad puede utilizarse el producto. Tal edad no deberá ser inferior a los seis meses para ningún producto. Además, en la etiqueta deberá figurar la indicación de que la decisión sobre el momento preciso en que se comenzará la alimentación complementaria, incluida cualquier excepción con respecto al límite de los seis meses, deberá adoptarse en consulta con un trabajador sanitario, basándose en las necesidades específicas de crecimiento y desarrollo del lactante. Podrán establecerse requisitos adicionales al respecto de conformidad con la legislación del país donde se vende el producto.

8.7 Requisitos adicionales

Los productos regulados por la presente Norma no son sucedáneos de la leche materna y no deberán presentarse como tales.

9. MÉTODOS DE ANÁLISIS Y MUESTREO

Véase la sección sobre métodos del Anteproyecto de Norma Revisada para Preparados para Lactantes.

Además:

Detección de alimentos irradiados

Métodos Generales del Codex.

Norma del Codex para Alimentos Exentos de "Gluten" (118-1981) (en revisión).

Anexo #33.Hoja de control	para pi	untos críticos
---------------------------	---------	----------------

Extusor.

Fecha:

Nombre del	Número	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Observaciones
operador	de lote	inicial	Máxima	final	
encargado					

Firma del jefe de turno

Firma del Supervisor de Calidad

Hoja de control para detector de metales

Fecha:

Nombre	del	Número	de	Número	de	Número	de	Observaciones
operador		lote		unidades		unidades		
encargado	ı			rechazadas	;	aceptadas		

Firma del jefe de turno

Firma del Supervisor de Calidad

Anexo #34. Prototipos.

Tabla # 1. Valores de macro y micronutrientes para niños de 3 a 4 años 11 meses, de acuerdo con un desayuno que aporta con el 20%, 25% y 30% de la ingesta calórica diaria total.

Nutrientes	Desayuno:	Desayuno:	Desayuno:
	Valores según	Valores	Valores
	el 20% de	según el 25%	según el 30%
	ingesta calórica	de ingesta	de ingesta
	diaria total	calórica	calórica
		diaria total	diaria total
Calorías	1 046,7 kJ	1 309,84 kJ	1 574,24 kJ
Hidratos de	44 g	55 g	66g
carbono			
Proteínas	6 g	8 g	9 g
Grasas	6 g	7 g	8 g
Hierro	2 mg	2 mg	2,55 mg
Vitamina A	70 ug	88 ug	105 ug
Zinc	1 mg	1 mg	1,2 mg

Orbea, 2010

En la Tabla #2 se muestra el prototipo I de la colada:

Tabla # 2. Prototipo I.

Ingredientes	g/100 g
Harina de trigo	73,00
Azúcar	10,00
Leche entera en polvo	10,00
Aceite de soya	7,00
Sulfato de zinc	0,008
Saborizante a banano	0,400
Vitamina A acetato	0,002
Sulfato ferroso Heptahidratado	0,03625

En la Tabla # 3 se presenta el aporte de macronutrientes de la formulación considerando 35 gramos como tamaño de la porción.

Tabla # 3. Aporte de macronutrientes de la formulación (tamaño de la porción: 35g).

Nutrientes	Aporte/35 g
kJ	569
Proteína	3 g
Grasa	4 g
Carbohidratos	23 g

Según la Tabla # 3, el aporte energético de la formulación cubre con el 34,85% de 1 574,24 kJ, que corresponde a un desayuno que aporta con el 30% de ingesta calórica diaria total. En cuanto a los carbohidratos se cubre el 33,33%, el 50% de grasas y el 34,85% de proteínas según los requerimientos indicados en la Tabla #1.

En la Tabla #4 se muestra el prototipo II de la formulación de la colada:

Tabla # 4. Prototipo II de la colada.

Ingredientes	g/100 g
Extruido colada (Harina de trigo 53 g + Harina de soya	
22 g)	75,00
Azúcar	10,00
Leche entera en polvo	10,00
Aceite de soya	5,00
Sulfato de zinc	0,008
Saborizante a banano	0,400
Vitamina A acetato	0,002
Sulfato ferroso Heptahidratado	0,03625

En la Tabla # 5 se presenta el aporte de macronutrientes de la formulación considerando 35 gramos como tamaño de la porción.

Tabla # 5. Aporte de macronutrientes de la formulación (tamaño de la porción: 35g).

Nutrientes	Aporte/35 g
kJ	670
Proteína	6 g
Grasa	6 g
Carbohidratos	20 g

Según la Tabla # 5, el aporte energético de la formulación cubre con el 37,48% de 1 574,24 kJ, que corresponde a un desayuno que aporta con el 30% de ingesta calórica diaria total. En cuanto a los carbohidratos se cubre el 40,30%, el 44,30% de grasas y el 40,30% de proteínas según los requerimientos indicados en la Tabla #1.

En la Tabla #6 se muestra el prototipo III de la colada:

Tabla # 6. Prototipo III de la colada.

Ingredientes	g/100 g
Extruido colada (Harina de trigo 43,79 g + Harina de	
soya 18,76 g)	62,560
Azúcar	10,00
Leche entera en polvo	20,00
Aceite de soya	7,00
Sulfato de zinc	0,008
Saborizante a banano	0,400
Vitamina A acetato	0,002
Sulfato ferroso Heptahidratado	0,036 25

En la Tabla # 7 se presenta el aporte de macronutrientes de la formulación considerando 35 gramos como tamaño de la porción.

Tabla # 7. Aporte de macronutrientes de la formulación (tamaño de la porción: 35g).

Nutrientes	Aporte/35 g		
kJ	670		
Proteína	6.0		
Proteina	6 g		
Grasa	6 g		
Carbohidratos	20 g		

Según la Tabla # 7, el aporte energético de la formulación cubre con el 42,6% de 1 574,24 kJ, que corresponde a un desayuno que aporta con el 30% de ingesta calórica diaria total. En cuanto a los carbohidratos se cubre el 30,30%, el 75% de grasas y el 66,66% de proteínas según los requerimientos indicados en la Tabla #1.